EL SIGLO

Año LIX — N. 18.121 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Martes 20 de Diciembre de 1921.

LA CONFERENCIA DE LA LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS

Los programas navales de Francia e Italia son objeto de detenido estudio y discusión, por parte de los delegados

La amenaza anarquista en el distrito bancario de Nueva York

EL PROGRAMA NAVAL DE FRANCIA

WASHINGTON, 19. — Según informes de fuente autorizada, la delegación de Francia, de acuerdo con su Gobierno, pidió diez grandes buques a construirse en 20 años. Los dos primeros buques estarán terminados en 1931 y el décimo en 1941, no contraviniendo los planes de la Conferencia.

EL PUNTO DE VISTA FRANCES SERA MUY DISCUTIDO

WASHINGTON, 19. — Muchos miembros de la Conferencia para la limitación de armamentos prevén que habrá de producirse una animada y quizá prolongada discusión antes de que se llegue a conciliar el punto de vista francés sobre las proposiciones navales con las que sostienen las demás potencias.

Algunos delegados no se sorprenderían de que el debate se prosiguiera hasta entrado el año venidero desbaratando de ese modo los planes británicos de regresar a su país en el corriente mes.

Hasta tanto se reciban comunicaciones que se esperan de París, de un momento a otro, nadie se anima a vaticinar la fecha probable en que terminará la conferencia. En cuanto a los problemas de Lejano Oriente parece que poco se demoraría la clausura de la Conferencia.

Los delegados opinan que si se logra resolver el problema naval podrá darse un rápido fin al asunto del Lejano Oriente.

Causó sorpresa en la Conferencia la renuncia en bloque del Ministerio chino.

Este acto es interpretado de tres maneras, a saber:

Como una protesta contra el régimen reaccionario propuesto por Changtsolin, Gobernador de Manchurría, como una exigencia para que este preste su apoyo material al Gobierno existente y como una confesión de que la situación financiera es imposible de solucionar.

No ha sido posible hasta ahora obtener informaciones sobre todos los moivos que originaron esta actitud del gabinete chino.

LA CRISIS POLITICA EN CHINA

WASHINGTON, 19. — Según opinan los delegados chinos ante la Conferencia reunida en esta aun no se han recibido informes oficiales de Pekin sobre la causa de la renuncia del gabinete de su país.

Ha sido descontado que ello se ha producido por el método que se ha seguido y el resultado que se ha obtenido en las conversaciones sostenidas entre los delegados chinos y japoneses acerca del asunto de Shantung.

LA RENUNCIA DEL GOBIERNO CHINO

NUEVA YORK, 19. — La "Associated Press" publica un despacho de Pekin anunciando que el Gabinete chino presento dimisión.

EL TONELAJE DE FRANCIA E ITALIA

WASHINGTON, 19. — El Comité de Limitación de los Armamentos Navales continuó la discusión respecto al tonelaje de las flotas francesa e italiana.

Según la regla de silencio adoptada ayer, no se ha dado ninguna información en lo concerniente a la naturaleza exacta de los proyectos de Francia

Se anunció solamente la reunión del Comité y su aplazamiento para el lunes.

Los delegados franceses desean que se les libre pronto del compromiso de guardar silencio, para justificar públicamente el punto de vista francés.

La única información concerniente al plan francés vino ayer de fuente inglesa antes de que los delegados se comprometieron a no hacer ninguna comunicación pública.

LA CUESTION NAVAL

WASHINGTON, 19. — A raíz de las deliberaciones realizadas ayer por la comisión naval en los círculos británicos se calcula que del programa de construcciones a ejecutar dentro del término de diez años expuesto por Francia resultaría para este país una proporción de tonelaje de 2.75 en comparación con la situación del Japón y dentro de la fórmula de 5.5.3.

Se asegura de que Francia iniciará sus construcciones en 1925.

Como las vacaciones navales probablemente terminarán en 1931 los buques adicionales construídos después de ese año podrían ser clasificados como construcciones de reemplazo.

Se dijo sin embargo que la base de los cálculos de Francia sobre sus necesidades navales se aparta por completo de los fundamentos sobre los cuales se ha negociado el acuerdo entre la Gran Bretaña, Japn y Estados Unidos.

Se insiste en la insinuación de que las posesiones coloniales de Francia requieren la aprobación del problema naval propuesto por ese país el cual acusaría el desquiciamiento completo del proyecto de la Conferencia.

LA CONFERENCIA PERSIGUE PROPOSITOS EGOISTAS

TOKIO, 19. — La decisión de los Estados Unidos de mantener los super dreanoughts "Colorado" y "Wáshington" de acuerdo con el nuevo programa naval, es violentamente criticado por la prensa extremista de esta capital.

El diario "Asahi" declara que la Conferencia de Wáshington persigue propósitos egoístas.

Critica a los delegados japoneses por no haber conseguido que se aprobara la proporción de setenta por ciento para la marina japonesa.

Asegura que la actitud de las potencias es muy poco sincera.

El diario "Kokumin" declara que esa Conferencia en lugar de tratar de mantener la paz se está preparando para la guerra.

PROTESTAS EN EL JAPON

TOKIO, 19. — La liga anti americana de jóvenes organizó en esta capital una gran reunión en la que se resolvió protestar contra las decisiones de la conferencia de Wáshington.

Numerosos oradores criticaron los acuerdos aprobados por esta conferencia.

Amenaza anarquista en Nueva York

EN STOCK EXTRANGE Y WALL STREET

Hoy es el día señalado

NUEVA YORK, Diciembre 19. — (United.) — A causa de las amenazas anarquistas recibidas anónimamente por los corredores de Bolsa de que se colocarán bombas en todo el distrito bancario el 19 de diciembre, la policía tomó extremas precauciones para proteger, hoy lunes, el Stock Extrange y Wall Street. Un verdadero ejército de detectives secretos trabajan acerca de este asunto.

SERA UNA VENGANZA?

WASHINGTON, 19. — (Especial). — Se teme que las amenazas proferidas por cartas remitidas a varios banqueros y corredores de Bolsa de Nueva York respondan a declaraciones hechas por el individuo Findenfeld, detenido por las autoridades polacas, remitido al Departamento de Justicia.

CINCO COMPLICADOS EN EL ANTERIOR ATENTADO

NUEVA YORK, 19. — Especial.) — Comunican de Varsovia que la policía secreta arrestó a varios comunistas entre los que figuran algunas mujeres creyéndolos complicados con Findenfeld en la explosión de Wall Street. Este sujeto, parece que acusó ante la justicia polaca, a cinco personas de complicidad, añadiendo que la Tercera internacional de Moscú, les había entregado 30.000 dólares, para consumar el atentado.

ENTRE Mr. HUGHES Y M. BRIAND

WASHINTON, 19 (Especial) —Se sabe que Mr. Hughes arregló directamente con M. Briand la proporción del tonelaje de la marina de guerra francesa.

LA PROPORCION ACEPTADA

LONDRES, 19 (Especial). — M. Briand ha confirmado personalmente al Embaador de Estados Unidos Mr. Harvey, que Francia acepta las proposiciones del Ministro de Estado Mr. Hughes, sobre las proporciones del tonelaje de la marina de guerra, el que queda señalado del modo siguiente:

Norte América e Inglaterra, 5; Japón, 3; Francia, 1.70 e Italia 1.68. Se espera que Italia dará también su conformidad.

Un empréstito para Montevideo

LOS BANQUEROS NEOYORQUINOS DESMIENTEN LA ESPECIE.

NUEVA YORK, 19 (United). — Los directores del National City Bank y los de la National City Company desmienten la información reciente sobre que el citado banco ofreciera un empréstito de 6.000.000 de dólares a la ciudad de Montevideo y declaran que por ahora no se piensa en tal asunto.

Renuncia del Ministerio Tsín

PROBABLE UNIFICACION CHINA

SHANGHAI, 19, (United). — El primer ministro Tsin y todo el gabinete dimitieron en bloque. Se crée que de este hecho resultará la unificación china.

Los chinos se quieren unir

UN MINISTERIO DE CIRCUNSTANCIAS

Han Shu Chang, debe renunciar

SHANGHAI, 19 United—La renuncia del gabinete Tsin, se considera el primer paso hacia la unificacion china.

Posiblemente se nombrará primer ministro a Liang Shih Yi. La caída del ministerio obedece al deseo de Chaig Iso Lin de formar un gabinete que coopere al consorcio de las potencias.

EL SUD Y EL NORTE DE CHINA

El gobierno del Sud de China se inclina a conferenciar con el gobierno de Pekín siempre que el Presidente Han Shu Chang sea destituído.

La independencia filipina

UN PEDIDO AL PRESIDENTE HARDING

WASHINGTON, 19 (United)— Los señores J. C. Neyra é Isauro Cabaldón comisionados filipinos, escribieron una nota al presidente Harding, pidiéndole la independencia de su país, haciendo notar que el reciente Tratado del Pacífico asegura a las islas Filipinas contra toda agresión y, citan, en su favor, la actividad de Inglaterra que concedió a Irlanda el convertirse en Estado libre.

LOS NACIONALISTAS

MANILA, 19. — La Convención del Partido Nacionalista sancionó la plataforma destinada a sostener la absoluta independencia de las Islas Filipinas mediante la completa ruptura de las relaciones políticas con los Estados Unidos.

Dicho programa preconiza también el inglés como idioma oficial de las islas Filipinas.

Se establece que no se necesita ni se desea la protección de los Estados Unidos

Los "mojados" de Chicago

QUINIENTOS BEBEDORES DETENIDOS

Centenares de baars y cafés clausurados

CHICAGO, 19, (United). — Anoche han side detenidos por los inspectores de la ley seca, más de quinientos sujetos que violaban la ley de prohibición de bebidas alcohólicas. Hasta ahora, esta ley ha sido tomada poco en serio aquí. Centenares de baars y cafées han sido cerrados.

Asuntos guatemaltecos

LIBERTAD DEL EX PRESIDENTE HERRERA

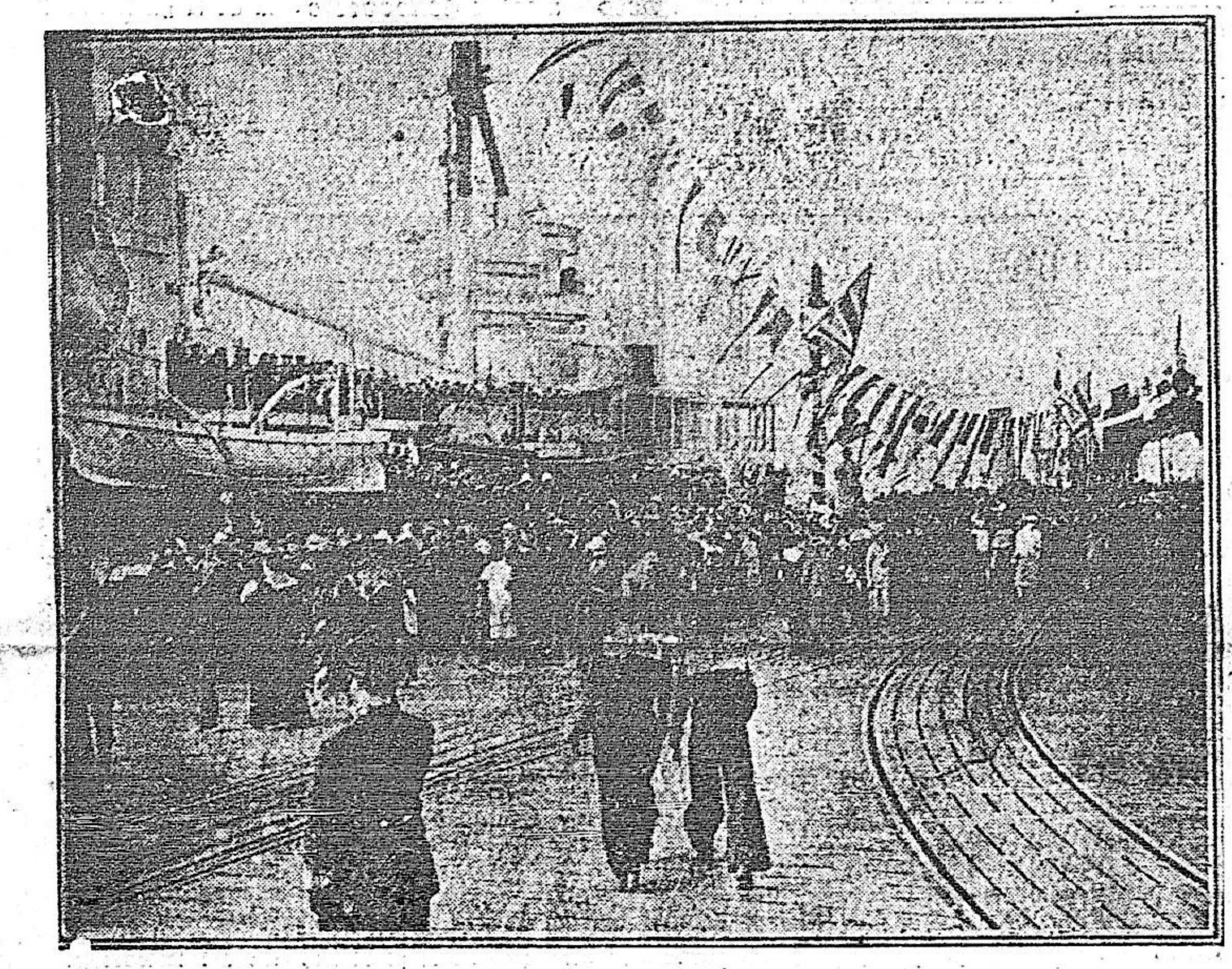
WASHINGTON, 19, (United). — El ministro de Guatemala ha sido informado que los revolucionarios de la ciudad de Guatemala, libertaron al ex presidente Herrera y a todos los demás prisioneros políticos, excepción hecha de Escamilla, ministro de Obras Públicas.

Choque en alta mar

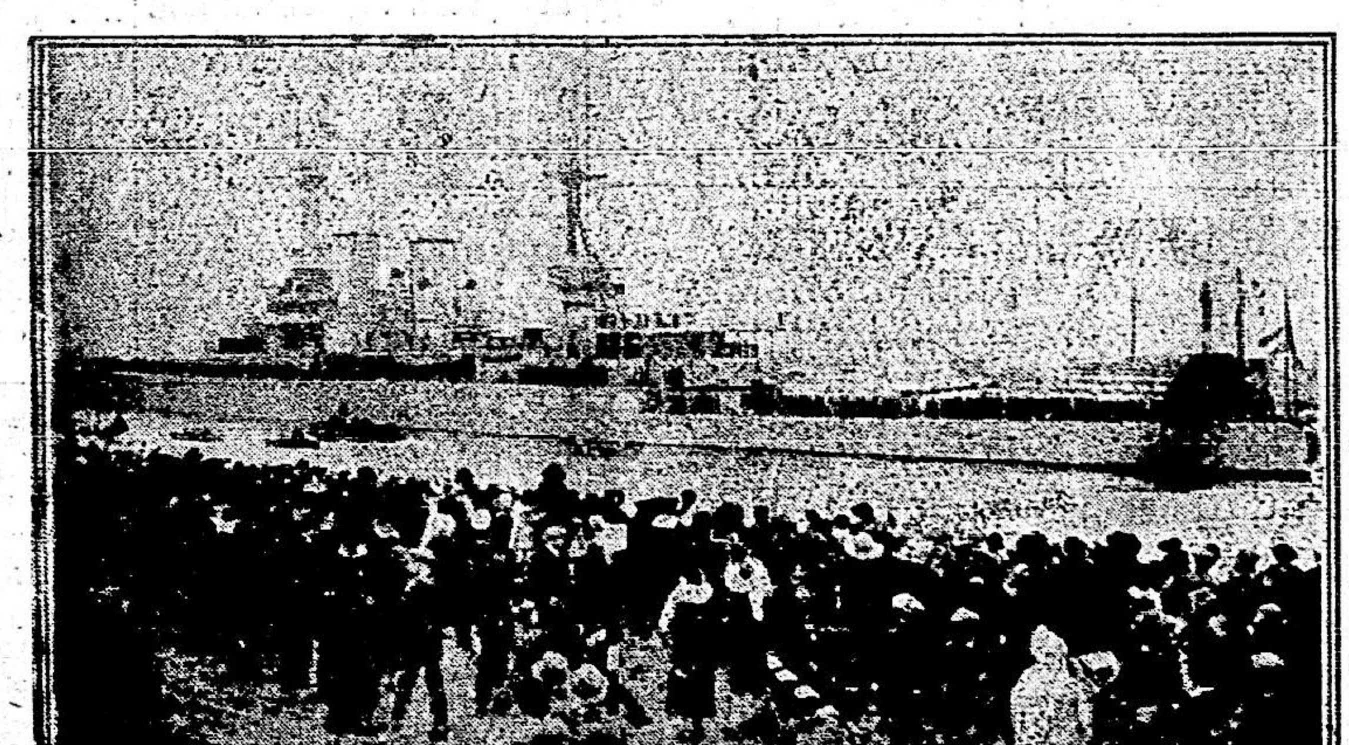
ENTRE EL DESTROYER "GRAHAM" Y EL VAPOR "PANAMA"—

NUEVA YORK, 19 (United)— A consecuencia de una colisión entre el destroyer norteamericano "Graham" y el vapor "Panamá", a causa de que este buque no observó las señales que se le hacían de abordo del buque de guerra resultaron seis heridos de los cuales uno murió al poco rato.

El viaje del Príncipe de Gales a las Indias



El público despidiendo en Portsmouth, al Príncipe de Gales, quien a bordo del acorazado "Renown" inicia su excursión por las Indias Inglesas.



El público presenciando la soberbia salida del gran acorazado inglés "Renown" a cuyo bordo viaja el Príncipe Heredero.

NOTICIAS DE ESPAÑA

EL PROXIMO DESEMBARCO EN ALHUCEMAS

MADRID, 19 (United) — Sábese que el Almirante Aznar, jefe de la escuadra, sino a esta con el fin de conferenciar con el Ministro de la Marina respecto al plan de desembarco en Alhucemas que se pretende llevar a efecto en la próxima primavera. Dícese que se cuenta con grandes barcazos movidos a motor y que tendrán como puerto de base el de Cádiz.

Las tropas de desembarco constarán de quince mil hombres, y en la operación participarán todos los buques de guerra los qre establecerán una cortina de fuego a fin de permitir el desembarco.

LA RESISTEICIA DE LOS MOROS

MADRID, 19 (United) — Sábese que las tribús moras de Alhucemas se están preparando ya, para oponer una enérgica resistencia al proyectado desembarco de tropas españolas.

NUEVOS TRIUNFOS

MADRID, 19. — Comunican de Melilla, que después de un rudo combate, la columna del coronel Serrano ocupó el poblado de Ayahia que era el último objetivo de las tropas españolas en la zona de Tetúan y Ceuta.

SIGUEN LAS OPRERACIONES CON BRILLANTE EXITO

MADRID, 19 (United) — El Alto Comisario de Melilla comunica que las fuerzas españolas salieron de Tetúan a las 11.45, y presentaron batalla a las huestes del Raisuli, las que oponían gran resistencia y estaban resguardadas por lo abrupto del terreno. No obstante esto los españoles valerosamente las batieron ocupando las posiciones de Hamido y Casa Dutian, continuando aún el combate hacia los restantes objetivos.

Informaciones de Tánger

INCURSIONES DE UN TABOR FRANCES Y DE TROPAS ESPAÑOLAS EN LA ZONA INTERNACIONAL.

MADRID, 19 (United). — Informan de Tánger que los soldados de un tabor francés hicieron una incursión en la zona española apoderádose de una mina de carbón propiedad de la Compañía Anglo Española. La misma información dice que tropas españolas hicieron una incursión por la zona internacional acampando en ella. Se cree que se trata de ratificar la frontera de manera que comprenda la región de las minas en la zona internacional.

EL AVANCE DE CABANELLAS

MADRID, 19—(United) — El general Berenguer comunica al Ministerio de la uerra, que en Tetuán y Larache no ocurre novedad. En la zona de Melilla el general Cabanellas, condujo su columna formada de las tres armas, desde Quebdana hasta Beninkui.

LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

MADRID, 19 (United) — El interés político estuvo concentrado en la sesión del Senado, donde se dió término al debate sobre los problemas de Marruecos, contrastando con lo que sucede en el Congreso, en donde ese asunto se halla arrinconado, en la orden del día, pero sin discutirse.

La nueva intervención del general Alfau pudo provocar un incidente, si no lo hubiese impedido el presidente de la Cámara, señor Sánchez de Toca, al referir el general la conversación que sostuvo en palacio con el rey Alfonso.

El general Alfau terminó su discurso súbitamente, diciendo que se guarden al Senado las consideraciones obligadas. "Es necesario, dijo, que se nos trate como a senadores, y no como a lacayos".

El discurso del ministro de la Guerra, señor La Cierva, fué comedido y severo, diciendo que era disculpable el general Alfau, por su inexperiencia política.

Luego añadió: "El monarca jamás ha invadido las funciones

(Continuación en la 2a. página

Ultimo momento

REVOLUCION EN PORTUGAL

LONDRES, 20, 3 a. m. (United) — El corresponsal de Chronicle París, dice que ha estallado una formidable revolución en Portugal. La Capital Lisboa quedó aislada habiéndose cortado toda clase de comunicaciones. Las calles y los puntos estratégicos están ocupados por las tropas. Corren rumores que el gobierno salió de Lisboa.

NOTICIAS DE INGLATERRA

El pleito irlandés

EL DAIL EIREAN, DE VALERA Y GRIFFITH

DUBLIN, 19 United—Reunióse el Dail Eisean. De Valera anunció que presentará alternativas sobre el arreglo. Mr. Griffith insistió en la ratificacion diciendo: "hicimos el Tratado, lo trajimos y lo sostenemos".

RUMORES CONTRADICTORIOS

DUBLIN, 19 — Circulan hoy en esta ciudad diversos rumores que se contradicen acerca del resultado de las reuniones celebradas ayer por el Dail Eireann, pero los miembros de éste continúan manteniendo completa reserva.

Mr. Collins, manifestó lo siguiente:

Personalmente tengo esperanzas de que terminaremos mañana, pero otros creen que las reuniones proseguirán durante el resto de la semana.

La opinión pública inglesa

ANTE LA DECISION DE IRLANDA Y ANTE LA ENTREVISTA BRIAND-LLOYD GEORGE.

LONDRES, 19 (United). — En vista de la posible demora de el Dail Eirean en ratificar el acuerdo irlandés, probablemente el Parlamento levantará sus sesiones hasta conocer la decisión de aquel cuerpo representativo de Irlanda. El interés de la opinión pública se concentra en la conferencia que deben celebrar hoy Lloyd George y M. Briand. La prensa pide la mayor franqueza en las deliberaciones.

Rathenan en Londres

LONDRES, 19. (United) — Llegó a esta capital acompañado de su secretario particular, el ministro alemán herr Rathenan.

El tratado anglo-irlandés

LA INFLUENCIA DEL EJERCITO

DUBLIN, 18 (United). —Decidióse que Mulcahy, jefe del Estado Mayor del ejército republicano irlandés propondrá la ratificación del Tratado. Lo apoyará Mac Keewn, mientras Griffith y Collins reservarán sus discursos influirán favorablemente en el ejército.

Lo que propondrá M. Briand

EL CONTROL DE INGRESOS ALEMANES

LONDRES, 19 (United) — Dícese que Mr. Briand expondrá que el punto de vista francés de asegurar los pagos futuros tiende a que los aliados controlen los impuestos alemanes, las exportaciones, los negocios de cambios extranjeros, las aduanas, las futuras emisiones fiduciarias y el Reichsbank. Dicho control, se deberá observar con objeto de recaudar el dinero correspondiente a los pagos de Enero y Febrero.

También se propondrá a los aliados hagan concesiones suficientes a Alemania con objeto de atraer a los banqueros extranjeros para que presten dinero al gobierno alemán.

LAS CONFERENCIAS ENTRE LLOYD GEORGE Y BRIAND, HAN DE SER LO MAS FRANCAS POSIBLES

LONDRES, 19 — Los diarios de la fecha hacen resaltar la oportunidad de la visita del Primer Ministro de Francia, Mr. Briand, a Mr. Lloyd George, y recomiendan que las conferencias que éstos celebren sean lo más francas posibles.

También los diarios expresan optimismo general de que de estas conversaciones resultará la acentuación de la solidaridad de la "Entente".

LA PRIMERA CONFERENCIA

LONDRES, 19 — Se ha publicado un comunicado oficial, anunciando que ha tenido lugar la primera entrevista entre el Primer Ministro Mr. Lloyd George y su colega de Francia, Mr. Briand.

Las conversaciones generales entre ambos duraron desde las once hasta las trece horas.

El resultado de estas conversaciones será sometido esta tarde al examen de los peritos franceses y británicos, los que presentarán un informe al respecto en la próxima reunión que tendrá lugar mañana a las once horas.

HUELGA DE ESCOLARES EN ALEJANDRIA

LONDRES, 19 (Havas) — Telegrafían de Alexandríe (Egipto), que en ocasión del aniversario de la declaración del Protectorado en 1914, las escuelas fueron clausuradas y los alumnos se declararon en huelga.

Información Sud - Americana

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19. — El Ministerio de Agricultura informa que la producción de lana de las esquilas de 1921-1922 alcanza aproximadamente a 170.000 toneladas.

—La Sociedad Correntina de Hacendados ha resuelto solicitar al Presidente Irigoyen que los proyectos sobre comercio de carnes y defensa de la ganadería sean incluídos entre los asuntos que tratará el Congreso en las sesiones de prórroga.

—El Ministro de Obras Públicas partió para Tandil.

—Informan de Nahuel Huapi que temiendo los efectos que pueda producir la lluvia de ceniza, los estancieros retiran las haciendas de los campos.

—Informan de Bariloche, que continúa la erupción del volcán Ranihué.

—La situación se torna grave a consecuencia de las enormes masas de piedra pómez que cubren el lago Nahuel Huapi y descienden por el río Limay impidiendo la navegación.

—Varios establecimientos resultaron grandemente perjudicados.

—Numerosos vegetales y animales se consideran totalmente perdidos.

Los campos quedan completamente desvalorizados.

El ambiente está saturado de azufre y hubo que suspender la esquila.

—En vista de los graves sucesos de Santa Cruz el Presidente de la República conferenció con los Ministros del Interior, de la Guerra y de Marina resolviéndose que el crucero "9 de Julio" zarpase anoche llevando tropas de desembarco alistándose al acorazado "Belgrano" para salir hoy.

—Partió la intervención de la Provincia de San Juan presidida por el Ingeniero Señor Julio Bello.

—La Concentración Nacional proclamará esta noche la fórmula Piñero Núñez.

—Las sociedades italianas rendirán un homenaje el día 24 del corriente en memoria del cincuentenario de la muerte de Luis Viale.

—Ha fallecido en esta capital el señor Pineda ex guerrero del Paraguay.

—El Intendente Municipal reunió a los funcionarios municipales para estudiar la reforma de la ordenanza sobre el tráfico.

—La Comisión organizadora del ferrocarril a Patagones celebró una sesión, para preparar la próxima inauguración de esa línea, en cuya ocasión se celebrarán numerosos festejos.

—Ayer en los alrededores de San Fernando se volcó un bote tripulado por tres personas.

Dos de estas personas desaparecieron.

—El gremio de zapateros organizó un mitin de protesta por la detención de los comunistas Saco y Vanzetti, pero intervino la policía y disolvió a los manifestantes, efectuando numerosas detenciones.

"La Razón", comentando la nota peruana, dice que ella coloca a ambos países interesados, en los puntos extremos de las fórmulas que cada uno preconiza y deja el camino abierto a nuevas proposiciones de las cuales pueda esperarse un resultado satisfactorio, si la discusión del asunto se continuase realizando en público, mediante notas cambiadas entre ambas cancillerías.

Esta fórmula tiene la ventaja de que el mundo sepa, en un momento dado, cuál de los dos países por su intransigencia hace fracasar las negociaciones.

Esto compromete el amor propio de ambos países, y los obligará a hacer todo lo posible para no cargar con la responsabilidad de que el conflicto se prolongue por más tiempo.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 19 — El yate "The Quest" llevando al explorador Shackleton partió de este puerto.

—A bordo del vapor "Lutetia" se embarcó la delegación brasilera que va a disputar el campeonato sud amricano de ajedrez que se realizará en Montevideo.

—La Cámara de Diputados acordó duplicar la tasa postal para las cartas impresos, diarios y revistas del interior y del extranjero así como los emolumentos de los servicios consulares.

Continúa España.
(Continuación de la 1a. página)

de gobierno; y ésto no podrá nadie contradecirlo, sin faltar a la verdad".

Intervino después en el debate el catedrático señor Maestre, de filiación romanonista, y combatió enérgicamente la política guerrera del general Alfau.

[illegible] cuando en alto comentario en Washington, del que dijo que había producido la reforma de los [illegible] con Tacna.

Luego el senador albista, marqués de Cabra, hizo algunas consideraciones respecto a la situación en que se encontraron los defensores de Monte Arruit y declaró que fué posible acudir a salvarlos. Atribuyó la responsabilidad al entonces ministro de la Guerra, vizconde de Eza.

El ex ministro conservador señor Burgos Mazo intervino asegurando, defendiendo su proposición, [illegible] al ministro de Estado señor González Hontoria, probando nuevamente que la comisión parlamentaria para dictaminar sobre las responsabilidades del desastre es inadmisible.

El presidente de la Cámara señor Sánchez de Toca, declara luego que procede cerrar el debate sobre las cuestiones de Marruecos, puesto que, a juicio, cree que hay algunos puntos de divergencia en lo fundamental entre la unanimidad.

El marqués de Alhucemas propone entonces que se aprueben los puntos coincidentes y se apruebe por aclamación.

El lunes se pondrá en debate el proyecto de ordenación bancaria, y la discusión será breve, porque el gobierno está resuelto a no admitir ninguna enmienda, a pesar de la promesa que hizo Cambó en el congreso de que sería admitida en la alta cámara.

Ante la esterilidad de la discusión, el jefe de la minoría albista del Senado, señor Chapaprieta, se limitará a consignar su protesta y a pedir el "quorum" legal.

Si la cámara se reune el martes, será aprobado inmediatamente el proyecto bancario, a raíz de lo cual comenzarán las vacaciones parlamentarias de Pascua, que han de ser largas con toda seguridad.

Las izquierdas han presentado a la cámara de Diputados una proposición, reclamando que sean discutidos los aranceles antes de implantarlos. Esta proposición será discutida el martes pero como ese día se cerrarán las cámaras no será discutido el arancel. Y en este caso, las izquierdas proyectan realizar un acto de protesta contra estas irregularidades.

El gobierno, sin embargo, continúa tranquilo, sin escuchar los avisos de nadie, pues las últimas votaciones de la "guillotina" le han animado a "seguir [illegible]".

Continúa Sud-America.
(Continuación de la 1a. página)

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 19 — "La Nación" publica una entrevista con el señor Leguía, quien declaró lo siguiente:

"Muy poco tengo que agregar al contenido de la nota enviada a Chile, que es el reflejo de mi opinión y la expresión de los sentimientos de todo el país.

Creo que es mi deber dejar establecido que hemos dejado la puerta abierta.

Esperamos ahora con entera confianza la aprobación internacional a la rectitud y justicia de la posición asumida por Perú.

—"El Mercurio", ocupándose de la respuesta peruana a la nota de Chile estima que si ella no es satisfactoria, tampoco se pone término a la discusión que [illegible] y puede continuar con iguales [illegible].

—En los círculos políticos y sociales, dado las apreciaciones que se hacen sobre la respuesta de Perú, se estima como un triunfo de la Cancillería Chilena.

Se cuenta entendido que Chile busca la solución de acuerdo con el Tratado de Ancón con el propósito de hacer una situación [illegible] en la política internacional americana.

—El Ministro de Relaciones Exteriores tiene terminada la respuesta que se enviará a Perú, después del Consejo de Gabinete que se realizará por la mañana.

La Cancillería Peruana podrá tener conocimiento de ella [illegible].

—[illegible] de la respuesta peruana [illegible] a la espectativa por conocer [illegible] completamente [illegible].

—La Cancillería chilena aguarda reserva [illegible] la respuesta al Presidente para tratar sobre la nota peruana.

Los periodistas abordaron [illegible] a los Ministros y dirigentes políticos.

—Se sabe que los términos de la respuesta peruana son conciliadores.

Dicha nota se dice nada sobre el retardo del Tratado de Ancón y después de largas discusiones hace ver la conveniencia del plebiscito.

—En un discurso que pronunció el Presidente de la República, señor Alessandri, en Valparaíso, refirió la tenencia del Gobierno de solicitar directamente y sin intervenciones extrañas, el pleito con Perú.

En este momento está reunida la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

—El Ministro de Relaciones Exteriores hizo una exposición sobre la situación internacional.

Esta comisión permanecerá reunida hasta la llegada del Presidente de la República, señor Alessandri, a quien se propondrá a mediodía, quién pasará a presidir la reunión.

Entonces se hará a conocer la nota peruana y la réplica chilena.

En los círculos parlamentarios se cree que antes de enviar esa réplica ella se hará conocer al Congreso en sesión secreta.

—Bajo la presidencia del doctor Alessandri, presidente de la República, se reunieron las comisiones de Relaciones Exteriores de las Cámaras y los Presidentes de los Partidos.

Se busca un rey

Al márgen del telegrafo

Albania necesita un rey. Lo ha buscado en vano en muchas partes y por fin se ha dirigido a Norte América donde, según las noticias cablegráficas, lo ha encontrado. En el mercado norteamericano, tan abundante en productos extraños, no podía faltar el artículo que pedía el señor Cherkori en representación de Albania. Lo ha encontrado a precio razonable y en las condiciones de conservación y embalaje que justamente ellos deseaban. Ahora se discute en el departamento de Estado la cuestión del flete. Porque este nuevo rey para el minúsculo Estado albanés, es Mr. Bonaparte. Un [illegible] ciudadano yanqui que ha votado por el presidente Harding y vive como un buen republicano cualquiera, disfrutando de su desahogada posición económica.

El señor Cherkori apenas vió a Bonaparte se aferró a su presa con toda la tenacidad de un albanés, de un superior comisionado albanés. No era para menos. El señor Cherkori estaba encargado de una misión dificilísima. Las condiciones exigidas al nuevo producto que se quería importar en su patria, eran estas: que no estuviese comprometido en la política europea; que gozara de las simpatías y confianza de Estados Unidos, y dispusiera de una fortuna personal para poder llevar una vida independiente, lo cual indica que Albania quiere un rey, pero que no está dispuesta a mantenerlo.

Mister Bonaparte tiene la desgracia de ser tataranieto de Jerónimo Bonaparte, ex rey de Westfalia, es decir, descendiente del hermano de Napoleón I, el cual, desterrado, se casó con doña Elisabeth Patterson de Baltimore, dando carta de ciudadanía yanqui a todos los Bonaparte que salieron de ese tronco.

Albania va a hacerse el gusto de tener rey. Un gusto que sólo le sale caro a Mr. Bonaparte, el que parece ya ha sido convencido por el superior comisionado. El tal rey puede deslumbrarse a cualquiera. Mas si se lleva sangre real, aunque se tira en una república. Pero Mr. Bonaparte debe reflexionar mucho antes de abandonar su tranquila residencia republicana. Los reyes, ahora, se cotizan muy bajo a pesar de la escasez, y donde los hay, es debido a la gran tolerancia del pueblo y a que ni pinchan ni cortan. No sabemos la resolución que adoptará el departamento de Estado, pero no deja de ser [illegible] que de la gran democracia del Norte salga un rey para Albania.

ITALIA

EL PRINCIPE HEREDERO EN BOLONIA

ROMA, 19, (Havas). — Telegrafían de Bolonia que ha llegado a esa ciudad, siendo muy aclamado, el príncipe heredero, quien visitó los monumentos, iglesias y asistió por la noche a una representación celebrada en su honor en el principal teatro de esa ciudad.

El príncipe heredero, visitó también la Universidad, donde en presencia del Rector y profesores, los estudiantes le entregaron el tradicional bonete estudiantil, acogiéndolo con demostraciones de entusiasmo.

El príncipe se inscribió en la Universidad.

LA POLITICA ITALIANA

Los escuadrones fascistas

ROMA, 19 (Especial). — Ha vuelto a recrudecer la excitación de los ánimos entre los fascistas, a raíz de la orden dada por el gobierno de disolver todas las agrupaciones armadas, que fué contestada por una resolución del comité ejecutivo fascista [illegible] en todo el país [illegible] agrupaciones.

Queda, pues, planteado el conflicto entre el gobierno y el fascismo en una forma peligrosa, pues no solamente los fascistas no aceptan la orden de Bonomi, sino que parecen dispuestos a impedir por la fuerza que se cumpla.

Planteada la cuestión en esta forma, parece muy difícil que el gobierno se atreva a hacer cumplir, puesto que cuenta, su decisión, porque no está de ninguna manera comprometido que en todas partes el ejército al ser la policía [illegible] estuvieran dispuestos para mantener el respeto a las instituciones de los extremistas [illegible] por la fuerza [illegible] de la manera de [illegible] a la fuerza [illegible] la fuerza [illegible].

[illegible] los a entrar en lucha con los fascistas, agrupados alrededor de la bandera nacional y combatiendo al grito de "Viva Italia". Por otra parte se sabe muy bien que han sido vanos todos los esfuerzos hechos por el gobierno para desarmar a los comunistas y por consiguiente los fascistas tienen una poderosa razón para no querer quedar en estado de inferioridad en el caso de cualquier incidente.

Por lo demás, el fascismo, al renunciar a sus agrupaciones militares, renunciaría de hecho a su misión y a su programa. Ya que ha repetido en muchas oportunidades, que se ha constituido [illegible]

AUSTRIA

Pacto austro-checoeslovaco

ARBITRAJE PARA TODA DIFERENCIA

VIENA, 19 (United). — El acuerdo celebrado en la conferencia de Lana, es calificado como de suma importancia para la Europa Central. Austria y Checoeslovaquia estipularon su neutralidad y un mutuo benévolo, disponiendo que todas las diferencias sean sometidas al arbitraje y liquidándose las diferencias económicas y financieras.

EL PLEBISCITO DE BURGENLAND

LONDRES, 19 (Havas). "The Times" dice que en el plebiscito [illegible] definitivamente el Burgenland [illegible] personas [illegible] a favor de Hungría y [illegible] a favor de Austria.

FRANCIA

COMENTARIOS DE "LE TEMPS" SOBRE EL PROBLEMA NAVAL

PARIS, 19. — El diario "Le Temps" estima que la gran dificultad para la solución del problema naval es la oposición de Inglaterra a la construcción de una flota submarina francesa.

Afirma que los submarinos constituyen una excelente arma defensiva para Francia, [illegible] a pesar de la importancia [illegible] de sus líneas del Mediterráneo y la importancia de sus [illegible] colonias [illegible] puede [illegible] en los Estados Unidos [illegible] la del Japón, que es una [illegible] para debe recoger [illegible] cuando reclama el [illegible] y [illegible] una gran [illegible] ción en el empleo de los submarinos, como garantía de [illegible] para Francia justa y pacífica.

ALEMANIA

Los otros tienen la culpa

LA INOCENCIA DEL EX-KAISER

BERLIN, 19 — (Especial) — El ex-kaiser Guillermo, contestando a una carta del mariscal Hindenburg sobre las responsabilidades de la guerra, dice que toda la responsabilidad es de los aliados enemigos. Guillermo de Hohenzollern no puede conformarse en verse excluído de los destinos de Alemania, a la que abandonó forzado por los apremiantes consejos de sus íntimos para librarla de la guerra civil.

LA CUOTA DE INDEMNIZACION DE ENERO

NUEVA YORK, 19. (United) — Comunican de Berlín que se tiene conocimiento que el Gobierno se esfuerza en asegurar los pagos de las reparaciones de Enero y Febrero, para el caso que sea rechazado el pedido de moratoria. Agrégase, que se ha reunido ya la mayor parte del pago de Enero.

LA BANDERA COMERCIAL

BERLIN, 19 — El Reichstag rechazó una moción presentada por los Partidos Nacional Alemán y Popular proponiendo los colores negro blanco y rojo para ser adoptados nuevamente como bandera comercial de Alemania.

A dicha moción se opusieron los partidos del centro y de la izquierda cuyos aplausos acallaron los gritos de venganza con que los de la derecha acogieron el resultado.

La votación de la moción desestimada representaba un esfuerzo inicial en sentido de modificar la constitución a cuyo propósito el gobierno se había mostrado contrario a no ser que mediara el pedido de la mayoría del Reichstag.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Redacción y Administración RINCON 585 AL 587

BIBLIOTECAS POPULARES

Alguna vez hemos tenido oportunidad de ocuparnos de la falta de recursos de que dispone la Biblioteca Nacional para llenar cumplidamente su función de cultura, así como del piadoso abandono en que yace, entre otras instituciones del Estado, desempeñando oscuramente su papel de Cenicienta, mientras sus hermanas mayores, menos útiles y más orgullosas, disponen de crecidas asignaciones en el presupuesto. Dicho eso y mucho más, de la misma, se debe reconocer que para el propósito de vulgarización de la cultura, queda un campo libre para una serie de instituciones culturales que esperan entre nosotros — la iniciativa del Estado para que surjan — ya que debido a la incapacidad individual para realizar ninguna empresa de esta índole él único capaz de hacerlas nacer — aunque no siempre de hacerlas vivir es el Estado.

La Biblioteca Nacional es indiscutiblemente un vasto arsenal de concentración de los recursos fundamentales para procurar a los estudiosos el material técnico indispensable. Todos los elementos capitales del saber humano—que en un determinado momento — pueden ser útiles para resolver un problema nacional, afirmar la contribución de la ciencia propia, procurar la evolución del pensamiento original, debe ser recogido y puesto al alcance de los investigadores y de los estudiantes. No menos útil e indispensable, es el acrecimiento del material histórico, que por la acumulación de la producción autótona, se realiza insensiblemente. La síntesis de la vida colectiva queda así estereotipada en el diario, en el folleto, en la revista y en el libro. La Biblioteca Nacional recogiendo día por día toda la producción impresa del país, resume la historia contemporánea en una de sus fuentes más directas y espontáneas y completa la función del Estado en uno de sus fines esenciales.

Pero, este aporte indiscutiblemente útil no basta al rol cultural del Estado, del mismo modo que el hecho de sostener una universidad, no lo exime de dar la cultura primaria.

Es necesario manteniendo a la Biblioteca Nacional sus funciones claramente asignadas, constituir otros centros de cultura que podrían estar bajo su dirección.

Ellas serían las bibliotecas populares, sencillas, cómodas, destinadas sobre todo al obrero, al estudiante, al pequeño trabajador, al modesto empleado de la oficina para quien la obra de educación no termina en la escuela primaria, pero a quien no es necesario tener a mano el vasto material bibliográfico que supone una Biblioteca Nacional.

Estas bibliotecas populares deberían estar abiertas en los parajes céntricos, hasta altas horas de la noche, para poder hacer su competencia a las charlas del café y a la tertulia de la taberna. Serían el sitio donde el obrero encontraría el mejor descanso de la jornada de ocho horas, donde el pequeño artesano completaría sus lecciones prácticas del taller con la técnica de los manuales, donde el estudiante pobre hallaría a mano y sin reservas, el venero de los libros vedados hoy a su bolsillo mísero — y que sólo le es dado entrever por un instante en manos de los mejor dotados por la suerte — o disputados hasta el cansancio en las bibliotecas de las facultades.

Estas bibliotecas populares — que representan la extensión de la obra que en síntesis procura realizar la Biblioteca Nacional, serían de beneficiosos resultados.

¡Quién no recuerda con alguna gratitud íntima, el libro desconocido que un azar imprevisto de la fortuna o de la suerte, puso en la mano del silencioso autodidacta, y que fué una revelación de horizontes nuevos, de desconocidos mundos y si es posible, determinó para siempre la orientación de una vocación indecisa infundiéndole la fe y la energía o despertando el arrebatado entusiasmo por el género de actividad a que se dedicara luego! ¡Quién no habrá que recuerde conmovido el libro de fantasía que llenó de encantadores mirajes una hora de ilusión en la vida! Y el otro aquél que fué consuelo en la desesperanza, o llamado enérgico a la acción, o arrebatado clarín de futuras batallas, o noble y sereno guía de la vida o persuasivo y uncioso maestro!

Todas las fuerzas vivas de la sociedad pueden ser tocadas y movidas por el libro que al par que ilustra, puede también llegar al sentimiento y mover el corazón. En esta obra de siembra directa sobre la conciencia de la oscura muchedumbre que pasa, el buen libro, el noble libro, tiene una misión social importantísima que las bibliotecas populares son las únicas que pueden alcanzar.

Tanto como la escuela — más a veces que la escuela, la biblioteca pública popular abierta a todo el que llega es un asilo de noble idealidad, es un taller del pensamiento, es un laboratorio de la historia y de la vida.

El problema de los transportes marítimos

700 BUQUES BRITANICOS AMARRADOS

Dice un periódico inglés:

"Poca gente, exceptuando aquellos actualmente ocupados en la industria de embarque tiene noción alguna del perjuicio que están sufriendo los armadores y sus empleados causado por la actual depresión del tráfico. Los fletes de importación y exportación han menguado enormemente y las tarifas de flete han caído a un nivel que es escasamente remunerativo. De esta manera los buques todavía en servicio no producen utilidad.

Muchos armadores han comprendido que pierden menos dinero amarrando sus buques que teniéndolos en servicio.

Actualmente la capacidad de carga de los buques británicos que están amarrados por falta de empleo es 3.000.000 de toneladas.

Traducido en los términos de buques esto significa que hay entre 700 a 800 buques británicos paralizados. Los dueños de estos buques están ahorrando en el gasto de carbón costo de provisiones, salarios de los tripulantes y el seguro; pero en cambio tienen que pagar alquiler por el uso del puerto adonde permanecen los buques y además tienen que emplear vigilantes.

Además de esto los buques se deprecian muy rápidamente cuando están amarrados si no reciben atención y reparaciones. Una casa muy conocida tiene 20 buques amarrados y el promedio de gasto diario causado es 15 libras esterlinas por buque y un total semanal de más de 2.000 libras esterlinas.

El resultado es que apesar de esos gastos conviene más tener los amarrados que en tráfico a los fletes actuales.

El personal afectado por la forzosa paralización de los 700 a 800 buques asciende a 25.000 y como el paro se ha producido, desde el principio del año muchos oficiales, ingenieros, marineros y fogoneros se están viendo en la miseria. Varios propietarios de buques que han mandado sus buques a puertos extranjeros en la esperanza de tomar una buena carga han fallado y como hay tan poca probabilidad o ninguna de empleo útil en Inglaterra no han tenido más remedio que amarrarlos en el extranjero.

Los viejos edificios y el Municipio

La ley de impuesto a los terrenos baldíos, recientemente aclarada por la Comisión de Hacienda de la Cámara, a solicitud del Concejo Departamental, en lo que respecta a la interpretación de el artículo referente a las construcciones vetustas, se propone arrasar desde luego, con aquellos edificios viejos que no se hallan en condiciones de prestar los servicios a que se les destinó en un principio, dado el adelanto acual que en esa materia se ha experimentado.

Las leyes tienen algo de cruel en su inflexibilidad lógica. Cuántas antiguas casas antañonas de aspecto melancólico, bello y evocador, arrumbará la progresista piqueta municipal. Lo viejo no sirve desde el punto de vista práctico y, por lo mismo, hay que destruirlo. Montevideo va perdiendo sus líneas características para adquirir esa fisonomía indefinible de ciudades modernas, febriles, deslumbrantes. Apenas si el viejo Cabildo y la austera Matriz, resisten, como monumentos históricos la ola avasalladora del progreso, y que, estrechadas cada vez más, por las manifestaciones incesantes, indiferentes del espíritu moderno, las vías asfaltadas y la arquitectura presuntuosa de los grandes "magazines", son como un gesto huraño y aislado de otros tiempos lejanos...

Sí; lo viejo se va. El progreso irreverente y poderoso pasa por sobre todo a título de perfección, de confort y quien sabe de cuántos argumentos más; pero, nosotros, como el poeta, solemos exclamar ante la belleza incomprendida de las casonas antiguas, de los edificios en ruinas y acaso imprácticos para el trajín de la vida: "Sí, pero, a mí me gustan las historias viejas..."

LAS DEMANDAS POR CONCORDATOS

NOMBRAMIENTOS DE SINDICOS

De acuerdo con lo que establece el artículo 1587 del Código de Comercio, la Alta Corte de Justicia, tomando en consideración la nómina que le pasó la Cámara de Comercio, nombró ayer a las siguientes personas para desempeñar los cargos de síndicos, en las demandas de concordatos y en las quiebras que ocurran durante el año 1922.

Enrique J. Wilson, Eduardo Williman, Enrique Vidal, Antonio J. Vivo, Héctor Trabucatti, Reynaldo Sosa Díaz, Pablo Schmidt, Julio Surraco, Benjamín J. Solari, José Ramasso, Guido Ruvertoni, Julio A. Rolando, Enrique Ruete, Bernabé Rodríguez Anido, José M. Rossi, José M. Rivera, Ricardo J. Ruiz, José Rodella, Jaime Roch, Alberto Roux, Juan Puyol, Emilio Peirano, León Payrou, Luis Pigni, Juan Mántaras, Francisco Matto, Pedro Mir, Juan Musante, Jacobo Miqueo, Julio Mousqués, Pablo Minelli, Valentini Martínez, Teócrito Llorente, Francisco J. Lauza, Aristeo Levrero, José Liard, Carlos Leopold, Alberto Larrieux, Alberto C. Lichtemberger y Miguel Jaume.

MONOPOLIO DE ALCOHOL

Al tratarse ayer en el Consejo Nacional este asunto los doctores Vázquez Acevedo y Berro se mostraron contrarios al excesivo avance del Estado en materia de monopolios.

Como otros consejeros creyeran que por el camino de los monopolios se obtendría mucha renta los señores doctor Campisteguy y Cosio manifestaron que siete del alcohol, con seguridad se costearía, pero no podría ser motivo de mucha renta porque ya el alto impuesto de 0.60 por litro le saca el jugo financieramente. El doctor Campisteguy recordó que hace años, ocupando el Ministerio de Hacienda, el inició el estudio del monopolio con esperanzas de rentas,—auxiliado por el Ingeniero don Federico Capurro, que era muy competente en la materia, — pero entonces el impuesto era pequeño, de 0.15 y el precio, en virtud del impuesto, no puede ir mucho más lejos.

El señor Cosio calcula una utilidad media de 0.10 por litro entre el consumo de alcohol y el de caña. Suponiendo en números redondos cuatro millones de litros, la entrada bruta sería de 400.000 pesos. Dado el caso de que, entre expropiaciones y capital inicial en giro se llegue, a una deuda de 2:000.000 pesos con interés de 6 y 1|2 y 1 o|o de amortización, requerirá 150.000 pesos de servicio. Entre directorio y personal burocrático 50.000 pesos, quedarían alrededor de 200.000 pesos de utilidad.

Agregó el señor Cosio que, entre deudores morosos, reparaciones y ampliaciones, se esfumaría siempre ese margen, sin que pudiera trasegarse ni una mínima parte hacia las rentas generales, como hoy ocurre con la Usina Eléctrica, etc.

Ecos del festival aeronáutico del Sábado

El presidente de la Brigada de Aviadores de la Liga Patriótica Argentina, aviador Enrique A. Roger, ha recibido hoy del presidente de la Junta Central de Gobierno de esa institución, doctor Manuel Carlés el siguiente telegrama:

"Felicítole por el éxito de la participación en el festival técnico sportivo de la Liga Patriótica Argentina representada por la autoridad superior de la Brigada de Aviadores, al que no concurrieron los pilotos Olivero, Hearne, y Etcheverry por impedírselo los destrozos producidos por tempestad que anteanoche arrazó hangares donde estaban aparatos listos. En nombre de la Junta Central de Gobierno de la Liga Patriótica Argentina agradezco la gentil protección que el Excelentísimo señor Presidente de la República doctor Brum dispensó a la Brigada.

Así mismo a los brillantes aviadores uruguayos militares uruguayos y a nuestro querido amigo presidente del Aero Club del Uruguay, doctor Ghigliani a quienes otorgará Vd. títulos de pilotos "Pilotos Superiores" de su Brigada. Trasmita nuestro reconocimiento al Jockey Club y Asociación Patriótica por la generosa ayuda para resultado feliz del simpático festival. Salúdalo afectuosamente Manuel Carlés".

En cumplimiento de las órdenes que anteceden, el aviador Roger trasmitió personalmente al doctor Brum dicho telegrama como también comunicó la resolución adoptada a los pilotos que intervinieron en el festival aeronáutico.

A tal efecto se realizará en la semana próxima una función de gala en honor de los aviadores uruguayos en uno de los principales teatros de esta ciudad para hacerles entrega de las insignias y diplomas conferidos, en cuyo acto harán uso de la palabra el aviador Enrique A. Roger en representación de la Liga Patriótica Argentina, el doctor Francisco Ghigliani en nombre del Aero Club del Uruguay y un piloto militar en nombre de la Escuela Militar de Aviación.

LA EXPOSICION DE SUPPARO

EL ACTO INAUGURAL

Conforme estaba anunciado se efectuó el domingo el acto de la inauguración de la exposición de vacunos de razas lecheras, organizada por el señor Italo Supparo. Respondiendo al interés despertado por la celebración de este certamen, — sin duda alguna el más importante de su género realizado en el país — asistió una numerosa concurrencia, en la que pudimos notar la presencia de distinguidas personalidades de nuestro mundo rural.

Asistió al acto, el señor Presidente de la República, quien presentó las felicitaciones más efusivas al activo organizador del certamen.

Se nos informa que en el día de ayer se realizó la venta particular de algunos de los valiosos reproductores expuestos.

Los comentarios suscitados por la celebración de este certamen, señalan su insospechosa importancia, y ponen de manifiesto la acción estimuladora que está llamado a ejercer entre los criadores de razas lecheras. El éxito ha sido mayor que el que correspondería a un modesto ensayo, y por ese se espera que el señor Supparo interpretando los deseos de muchos criadores e industriales organice una nueva exposición, ampliando sus proyecciones con nuevas categorías para productos derivados de la leche, obteniendo concursos de producción, de ordeñadores, etc.

Las felicitaciones recibidas por el señor Supparo han sido muy numerosas y proceden de las principales instituciones rurales y de caracterizados hacendados.

TASADORES DE COSTAS

PARA LOS DEPARTAMENTOS DEL INTERIOR

La Alta Corte de Justicia nombró ayer a los siguientes escribanos para desempeñar los cargos de Tasadores de Costas en los departamentos del Interior, durante el año de 1922.

Departamento de Artigas: don Ambrosio T. González; Departamento de Canelones: don Carlos Milber; Departamento de Cerro Largo: don José A. Gastañaga y Gamio; Departamento de Colonia: don Juan Defranqui; Departamento de Durazno: don Carmelo Cortazzo; Departamento de Flores: don Isidoro Lema hijo; Departamento de Florida: don Ramiro Más y Pardo; Departamento de Paysandú: don Delfino Baycé; Departamento de Río Negro: don José Durañona y Vidal; Departamento de Rivera: don Fabriciano Bermúdez; Departamento de Rocha: don Jorge G. Betancourt; Departamento de Salto: don Atilio D'Angelo; Departamento de San José: don Modesto V. Villero; Departamento de Soriano: don José Luis Antuña; Departamento de Tacuarembó: don Celedonio Nin y Silva; Departamento de Treinta y Tres: don Raúl Rodríguez Dutra; Departamento de Maldonado: don Blas Borralle; Departamento de Minas: don Francisco Soca.

Los Tasadores nombrados deberán desempeñar sus funciones en la Capital del Departamento, quedando los señores Jueces obligados a dar cuenta de inmediato a la Corte en caso de que así no lo hicieren.

EL INCENDIO DE LA ADUANA

La relación auténtica de los hechos. — Parte oficial del Jefe de Bomberos del Puerto. — La denuncia del Dr. Arena y la opinión del comercio

Después de los primeros comentarios, necesariamente improvisados, por la falta de una información documentada, los hechos relativos al desastre que representa el incendio del edificio aduanero, con sus archivos, libros y gran cantidad de mercaderías,—empiezan a concretarse en documentos oficiales.

Transcribimos íntegramente a continuación el parte enviado por el Mayor Calvo jefe de los Bomberos del Puerto, al Presidente del Directorio señor Labadie.

El Mayor Calvo es un funcionario de los que hacen honor a la Administración Pública, por su capacidad en las delicadas funciones de su incumbencia, su rectitud y su laboriosidad.

He aquí la palabra del Mayor Calvo:

Diciembre 16 de 1921.

Señor Presidente del Directorio de la Administración Nacional del Puerto, don Alfredo Labadie.

LA PRIMERA NOTICIA

Pongo en su conocimiento que en el día de ayer, a la hora 2.45, comunicaron a este Cuartel, por el aparato telefónico directo N.o 24, que se encuentra instalado en el exterior de la Oficina del Resguardo, que en ese mismo edificio, se había producido un incendio. Acto continuo, se puso en funcionamiento la campana de alarma y concurrieron al lugar del llamado, tres transportes automóviles, con su correspondiente personal y materiales, entre tanto, el Oficial de guardia, sub-oficial Orfilio Peloche, cumpliendo disposiciones reglamentarias y como siempre se hace, por teléfono La Cooperativa, comunicaba al oficial de guardia, del Cuerpo de Bomberos de la capital, teniente Risso, que salía el personal de ésta repartición, a un incendio que se había producido en la Dirección G. de Aduanas.

Seguidamente, el mencionado oficial de guardia, comunicó por teléfono La Uruguaya, al señor presidente, el aviso de incendio. Manifiesta el referido oficial que el señor Presidente, le preguntó, si había transmitido esa comunicación al Cuerpo de Bomberos de la Capital, contestándole, que la había trasmitido de inmediato, al ser recibida en este cuartel, ordenándole el señor presidente, que enseguida le mandara su automóvil.

LA PRESENCIA DEL FUEGO

Cuando llegó el suscrito, al lugar del incendio, pudo constatar que el fuego en forma violentísima, salía por las ventanas de la Fiscalía de Impuestos y Oficina de Control, y que impulsado por el fuerte viento reinante, tomaba toda la parte alta, extendiéndose por el techo, hacia el interior del edificio. Entre tanto, se cumplían las órdenes de ataque, armándose, rápidamente, todos los hidrantes de las inmediaciones. Simultaneamente, pedí al empleado de Pazos, solicitara en mi nombre, pues me era imposible hacerlo personalmente, la concurrencia del Cuerpo de Bomberos de la Capital, de empleados de la Usina para cortar la corriente y de los vapores de salvamento, que se encontraran de servicio. Regresó al momento, el mencionado empleado, contestándome haber dado a todo cumplimiento.

MEDIDAS DE URGENCIA

Seguidamente, dándome cuenta de la magnitud del siniestro, por la forma rapidísima, como avanzaba el fuego por el techo y los corredores, formado por tabiques de madera, corrí a la Capitanía, e hice presente al jefe de punto, comandante Vázquez, que era conveniente, sin pérdida de tiempo, poner a salvo los valores, libros, etc., de la Capitanía y Aduana, pues todo hacía presumir, la pérdida del edificio, pidiéndole al mismo tiempo, que solicitara la concurrencia del Cuerpo de Bomberos de la Capital, contestándome el referido jefe, que ya lo había solicitado, siendo igual transmitida esa comunicación, por los ayudantes señores Sofildo Hernández y José Riquero. Al mismo tiempo, el suscrito, ordenaba a los empleados de la División Marítima, César Riguetti y Juan Sobredo, que se me presentaron en ese momento, que los vapores "Zapicán", "Uruguay" y "Solís", que acababan de atracar frente al edificio incendiado, echaran sus mangueras a tierra y cooperaran con sus bombas a la extinción, lo que así hicieron, emplazándose también el Auto-Bomba, en el Muelle Oficial, la que extraía agua de la bahía, alimentando tres líneas de mangueras. Quedaba en la forma expuesta, atacado el fuego, por cuanto lado era posible.

CONCURRE EL CUERPO DE BOMBEROS POLICIAL

Me fué avisado, que había concurrido el Cuerpo de Bomberos de la Capital, y me presenté al señor coronel don Isaac López Castillo, el que asumió el mando de las maniobras de extinción.

No puedo precisar,—lo que se justifica por la tarea que yo tenía en ese momento,—la hora en que se presentó un empleado de la Usina Eléctrica, el que me dijo que ya había cortado la corriente, preguntándome si podía retirarse. Le contesté, que si el edificio estaba aislado, por mi parte podía hacerlo.

Interrogado por mí, el empleado de Tráfico señor Pazos, que se encontraba en el kiosco, a pocos metros del lugar del incendio, me manifestó: que encontrándose en su oficina, un empleado del Resguardo, cuyo nombre ignora, pero que conoce, llegó apresuradamente y le dijo "incendio en la Aduana"; que salió afuera y vió que el fuego en forma sorprendente, ya salía por varias ventanas, extendiéndose por el techo y que sin pérdida de tiempo, por teléfono lo comunicó a este Cuartel, contestándole, que el personal ya había salido, lo que constató, pues en ese momento sentía las campanas de los transportes que llegaban.

PRESUNCIONES FUNDADAS

Es de presumir, señor presidente, que como a la hora del aviso de incendio (2.45) soplaba fuerte vento, acompañado de lluvia, los empleados en general se encontraban dentro de sus oficinas, o amparados en los portones o cobertizos y se apercibieron del fuego, cuando ya éste, en proporciones devastadoras, salía por las ventanas y techos. Es presumible, también, que por olvido, o para refrescar las oficinas, se hayan dejado las ventanas abiertas, con las celosías cerradas y esta suposición dimana, del tiraje enorme del fuego, que en ésas circunstancias, cuando es impulsado por el viento, produce un ruido característico, que fué oído por el suscrito.

Por otra parte, la construcción del edificio, con una enormidad de ventanas y una cantidad de oficinas construidas a base de madera; la cantidad incalculable de papel en ellas existente; la deficiencia de las instalaciones eléctricas; los grandes patios con sus techos altísimos, los portones de rejas, etc., todo hacía presumir, que desgraciadamente, el día en que en el mencionado edificio ocurriera incendio, sino podía extinguirse en su iniciación, una vez que el fuego tomara incremento, sería de proporciones devastadoras.

ANTECEDENTES INTERESANTES

El suscrito, ha concurrido con anterioridad, con sus oficiales, al edificio incendiado, mostrándoles allí, que todo era propicio a la voracidad del fuego, y las desventajas que por todas partes surgían para los bomberos, por la inconveniencia de las construcciones. Desgraciadamente, señor presidente, mis oficiales, refiriéndose a este respecto, dicen que mis pronósticos se han cumplido. Todas estas advertencias, se las seguí haciendo con más insistencia, después del 27 de Setiembre de 1918, día en que, a la hora 18.45, se advirtió, que por las ventanas de la Dirección G. de Aduanas, salía una cantidad de humo, encontrándose todas las oficinas cerradas, por haberse retirado ya el personal. Llegado allí, en esa ocasión, con los bomberos a mis órdenes, luchando contra el humo almacenado, pudimos localizar el fuego, que había hecho presa, extendiéndose por el tabique de madera, de una rinconera llena de papeles. Se pudo constatar, entonces que el origen del fuego, fué debido a la deficiencia de la instalación eléctrica, pues, 2 cables que se habían unido, arrojaban chispas, produciendo continuas llamaradas. Tal cantidad de humo, fué formada por haberse producido el fuego, en un rincón con carencia de corriente de aire; si el foco se hubiera iniciado en un corredor, u otra parte, en que fuera favorecido por la corriente de aire, hubiera existido sin duda, más fuego que humo, y de no ser advertido de inmediato, ya en esa época, hubiéramos tenido que lamentar el desastre de hoy.

HA HABIDO UN SOLO FOCO INICIAL

Yo creo, señor presidente, que en el incendio recientemente producido, ha habido un solo foco, inicial, y que, como digo en párrafo anterior, debido al viento y a la lluvia reinante a esa hora, los empleados en general, se encontraban dentro de sus oficinas y se apercibieron del fuego, cuando éste, ya tomaba proporciones devastadoras. Si el fuego se extendió tan rápidamente por todo el edificio, creo que se debe a la fácil combustibilidad, de las construcciones, y de lo que se guardaba en su interior, siendo favorecidos por el fuerte viento, que por su dirección le era propicio.

EJEMPLOS ANTERIORES

Lo mismo sucedió con el teatro Cibils, que se perdió totalmente, habiendo concurrido sin pérdida de tiempo, el Cuerpo de Bomberos de la Capital, y el suscrito, con todo su personal, que en ese entonces, teníamos nuestro cuartel, a una cuadra del mencionado teatro. Igualmente se perdió en su totalidad, por segunda vez, el teatro Politeama, ubicado a poca distancia del Cuerpo de Bomberos de la Capital.

Podría abundar en siniestros de esta naturaleza, pero recordaré al señor presidente, el incendio producido en el puerto de Buenos Aires, en que se perdió totalmente, los Depósitos N.os 12, 13, 14 y 15, conocidos por el nombre de "Las Catalinas". En el referido incendio el fuego se originó únicamente, en el Depósito N.o 12, e impulsado por el viento, no obstante haber en aquella ciudad, un Cuerpo de Bomberos que cuenta con más de 1.000 plazas y abundantes y sobresalientes materiales de extinción, devastó tres depósitos, más los ya nombrados, 13, 14 y 15, calculándose las pérdidas en más de ocho millones de pesos.

UN CASO ALECCIONADOR

Me encontraba en Europa, comisionado por el Superior Gobierno, para fiscalizar y recibir, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo, los materiales modernos, con que fué dotado el Cuerpo de Bomberos de la Capital, y estudiar las organizaciones de los Cuerpos similares; me hallaba en Bruselas, cuando el Comandante Cayaerts, Jefe del Cuerpo de Bomberos de esa Ciudad, me hizo saber, que en el Puerto de Amberes, había un formidable incendio. En automóvil me trasladé allí y una vez en Amberes, el Jefe del Cuerpo de Bomberos comandante Schepers, a quien ya conocía, por las visitas profesionales que con anterioridad la había hecho, me permitió examinar la zona incendiada.

Contaba ese Cuerpo, con 500 plazas, perfectamente adiestradas por la dirección de profesionales competentísimos, un material de extinción contra incendios, que para dar una idea de su importancia, diré que en el Puerto, instalados sobre rieles, tenía emplazadas bombas contra incendios, capaces de arrojar, hasta 3 mil litros de agua por minuto. El fuego se había originado en las estivas de madera, existentes en las ramblas, quemándose aproximadamente, unas 3 1|2 hectáreas y pudo ser extinguido, después de abrir una brecha, para lo cual, se retiraban en todo sentido, formándose en el claro, que con ésto se produjo, una cortina constante, de abundantísima agua.

Después, se produjo un incendio en la Exposición de Bruselas, en donde casi todas las Naciones habían establecido un destacamento de bomberos para vigilar sus pabellones. Todos contribuyeron a la extinción y concurrió también el Cuerpo de Bomberos de Amberes. No obstante, el fuego devastó totalmente el pabellón incendiado, el que guardaba, en su interior, valor por 44 millones de francos.

OTROS HECHOS

Podría citar cantidad de incendios, con pérdidas totales, a los que concurrí en Londres y París, en donde las Brigadas de Bomberos, cuentan con numeroso y competente personal y material de extinción abundante y eficacísimo.

En su último viaje a ésta Capital, nuestro Ministro en Francia, doctor Juan Carlos Blanco, me manifestó que se había reorganizado en París, el servicio de Bomberos, en una forma admirable y no cabe la menor duda que así será. No ha mucho sin embargo, recibimos la noticia que en pleno centro de París, fueron destruídos por el fuego los almacenes del "Printemps", hermoso edificio de cinco pisos, que ocupaba aproximadamente, una hectárea de superficie.

He deseado con lo expuesto, Señor Presidente, demostrar únicamente ante mis superiores, que el incendio ocurrido recientemente en nuestro Puerto, es de los que, por razones expuestas, sinó se pueden extinguir en su iniciación, son de consecuencias fatales.

LO SALVADO

Mientras se procedía, por todos los medios posibles, a la extinción del fuego, se ponía a salvo, cajas de valores, muebles, libros, documentaciones, etc., secundando a los bomberos, personal de la Armada y del Batallón de Infantería número 8, pero los libros verdaderamente importantes, fueron extraídos en gran cantidad, por iniciación hecha personalmente, por el Señor Director General de Aduanas.

Durante todo el día de ayer, y todo el de hoy, se ha continuado extinguiendo el fuego existente en los escombros. Hubo varios bomberos que recibieron contusiones sin importancia, a excepción de Juan Barreto, que pasó a asistirse al Hospital Militar Central de una herida producida en un hombro, pero que no reviste gravedad.

Debo dejar constancia ante el Señor Presidente, que no obstante, el resultado poco satisfactorio, en la lucha contra el fuego, el personal de bomberos de la Administración, puso para la extinción del incendio toda la actividad, valor, y energía que humanamente puedan exigirse.

EXPERIENCIA DE LOS BOMBEROS DEL PUERTO

Desde su fundación, hasta la fecha, ha intervenido el Cuerpo de Bomberos a mi mando, en 111 incendios entre ellos, tres producidos dentro de los depósitos de inflamables, a esos incendios corresponden 67 terrestres y 44 marítimos, y como en los terrestres, se ha procedido con éxito no han trascendido mayormente al público y a la prensa. En lo que me es personal, me creo obligado manifestar al Señor Presidente, que durante los diez (10) años, que desempeño el cargo de Jefe de este Cuerpo, no ha habido un solo incendio, en el que, encontrándose franco, con licencia, o enfermo en cama, haya dejado de concurrir de inmediato.

Debido a los derrumbes de techos de zinc y los vidrios de las claravoyas, muchas mangueras, han sufrido deterioros, lo cual informaré al señor Presidente, con detalles en oportunidad.

Saludo al Señor Presidente con mi mayor consideración

Firmado: José B. Calvo.

LA DENUNCIA DEL DOCTOR ARENA

La denuncia aunque inconcreta del doctor Arena, — y tal vez precisamente por su vaguedad, — ha tenido una repercusión enorme, dando pábulo a todo género de comentarios.

El comercio, por intermedio de su periódico "La Gaceta Comercial", juzga la denuncia en estos términos:

"Por nuestra parte, sin darle al alcance que le da el doctor Arena, a una cuestión paramente administrativa, como la promovida por su señor hermano, creemos, sin embargo, que cualquiera que fuera su significado, se debía, sí, dar noticia a la justicia, pero, tal declaración del consejero citado, debió haber sido hecha en sesión secreta, sin que trascendiera al público. Imagínese, el señor Arena, que al final de cuentas, su señor hermano estuviera equivocado o que él no lo hubiera interpretado bien: ¿cuál sería el resultado de su declaración? el de haber creado la duda. Y eso, no esta bien, por parte de un funcionario de su autoridad, que debe ser todo cordura.

Por otra parte, un diario de la tarde de ayer, publica los documentos relacionados con la gestión del señor Arena, y de ellos sólo no se desprende nada grave, sino que su señor hermano el consejero, no ha sido muy verídico en sus manifestaciones. En efecto: mientras que Arena empleado pide autorización para extraer datos del archivo, Arena consejero dice que solicitó una revisión en la Oficina a su cargo. La diferencia entre ambos asertos es tan grande como la del día a la noche, y de ahí que probablemente, el señor Arena consejero, le haya dado tanta importancia a un hecho común en la vida administrativa.

Dando por aceptado lo dicho en un documento por el señor Arena, empleado, resulta que los datos los iba a extraer del archivo. Pues bien; basta tener presente el sitio donde empezó el incendio, para llegar a la conclusión de que no ha podido ser producido intencionalmente, para evitar que se extrajeran esos datos, desde que el archivo se encontraba ubicado en el otro extremo, es decir, a cien metros de donde empezó el fuego, y todavía en el lado opuesto.

Por eso, y teniendo en cuenta las distintas ideas políticas de las personas envueltas en esta emergencia, es de lamentar que el señor doctor Arena haya hecho pública su declaración entregándola a la voracidad de los mariscales de oficio."

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

PUERTO DEL SAUCE

El Juzgado de Comercio de 1er. Turno hace saber que se ha decretado la liquidación judicial de la Sociedad Anónima "Empresa Puerto del Sauce y Félix Presone Lda." y solicita que este Consejo nombre la persona que ha de representarlo en el Concurso.

ASCENSOS

Emilio Sosa, Sub-Inspector de 1a. clase de Impuestos Internos solicita se le tenga en cuenta en los ascensos que dará lugar el fallecimiento del señor Pedro Beltrán.

PAGOS INDEBIDOS

La Asamblea Representativa de Río Negro, remite testimonio de la nota que le fué pasada por el Contador Municipal don José W. Igarzábal, en el que denuncia que el Concejo ha ordenado pagos sin la intervención del Contador y sin que hubiera fondos disponibles y pide que este Consejo tome la resolución que a su juicio corresponda.

UN CONFLICTO EN FLORIDA

El Concejo Departamental de Florida somete a consideración de este Consejo el conflicto surgido entre él y la Asamblea Representativa, con motivo de la ingerencia indebida que ha tomado el Cura Párroco, en la donación que hizo la empresa del Ferro-Carril Central al Municipio, y pide que este Consejo de acuerdo con el artículo 80 de la Ley Orgánica de los Gobiernos Locales, se pronuncie sobre el caso.

EL PUENTE DE SANTA LUCIA

Carlos Stremmler, por Bromberg y Cía. solicita reconsideración de lo resuelto sobre rechazo de propuestas para la construcción de la superestructura metálica del Puente en la Barra de Santa Lucía.

FERRO CARRIL SARANDI DEL YI

El Consejero señor Sosa hace saber que ha recibido un telegrama de vecinos de Sarandí del Yí pidiendo se activara la solución del proyecto de ferrocarril.

El doctor Campisteguy declara que también ha recibido pedidos en igual sentido.

COMISION DE TRANSPORTES

Los señores Ruiz y Lussich concurrieron a la sesión del Consejo y expusieron la situación del negocio marítimo.

Los fletes han tenido estos días un repunte que permitió fletar el Transporte Rivera por 36 chelines la tonelada. Recuerdan que habían bajado hasta 10 chelines.

Si esos precios se mantienen y se mueve la próxima cosecha argentina, con parte de lo acumulado en frutos de zafras anteriores, podría movilizarse la flotilla.

Todo es, sin embargo, inseguro. Lo único cierto es que aquellos famosos fondos producidos por arrendamientos y que llegaron a más de dos millones, queda algo así como un diez por ciento, y más o menos igual suma es lo que actualmente se debe por la empresa.

En estos días se tomarán medidas radicales, en virtud de lo cual la Comisión prepara un memorándum explicativo.

POLIZA DE SEGUROS DE LA ADUANA

Se discutió un buen rato respecto a la circunstancia de que no se hubiera asegurado el edificio de la Aduana y otras oficinas y de que el expediente hubiera estado 20 meses sin trámite en el Ministerio de Hacienda.

Se averiguará y el jueves se tomará en consideración el asunto.

BANCO DE SEGUROS

Se resolvió tratar el jueves la provisión del cargo de miembros del Directorio del Banco de Seguros.

Parece probable la reelección del doctor Amezaga como Presidente y la designación del señor Washington Paullier.

MONOPOLIO DE ALCOHOL

Se trató el proyecto del señor Batlle sobre monopolio del alcohol.

El doctor Vázquez Acevedo hizo más observaciones generales sobre el asunto a las que contestó el señor Cosio, pronunciándose éste en favor del proyecto.

Habló luego el doctor Campisteguy también en favor confirmando lo dicho por el señor Cosio.

Habló el doctor Arena también en sentido favorable.

Se aprobó en general, quedando la discusión particular para el lunes próximo.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS RIVERISTAS

En Tacuarembó. — La Comisión Departamental Riverista ha resuelto tributar un homenaje recordatorio a la memoria de Atiliano Ramos, que fué un abnegado luchador de sus filas políticas. La fecha designada para la realización del acto referido, es el 25 del corriente, en el primer aniversario de su muerte.

En Rivera. — El periódico denominado "El Riverista", de aquel departamento, órgano defensor de los intereses del Partido, dedica un editorial interesante al comentario del hecho bastante repetido y sintomático de las adhesiones políticas que van reiteradamente a engrosar su caudal cívico. Dice así, en una de sus partes: "De un tiempo a la fecha, viene el riverismo recibiendo adhesiones políticas de correligionarios que militaban en otras agrupaciones coloradas. Valiosas son sin duda, estas adhesiones espontáneas que recibimos como el testimonio concluyente de la norma invariable de conducta que el Partido Colorado "General Fructuoso Rivera", ha seguido sin una sola desviación y contra las compensaciones que no importen el resultado, legítimo de una victoria colorada conquistada a base de mucha sinceridad y del propio esfuerzo al servicio de justas e igualitarias aspiraciones comunes."

Una adhesión. — El ciudadano de Tranqueras, de aquel departamento, ha enviado a la Comisión Departamental Riverista, una nota por la cual se adhiere a esta colectividad política.

Comité Universitario. — A la ya larga lista de ciudadanos adherentes, hoy suma, esta autoridad partidaria, la del señor Juan C. Dattadie.

LOS NACIONALISTAS

Comité Ejecutivo del Monumento a Saravia. — En la última reunión celebrada por este Comité, se resolvió, entre otros importantes asuntos, comunicar a la Comisión Regional Nacionalista de Buenos Aires, que con fecha 14 de Abril del corriente año, fué nombrado un Subcomité en aquella ciudad para reunir fondos destinados a la erección del monumento a Aparicio Saravia, designándose con este carácter a los señores Juan A. Golfarini, Carlos M. Morales, Ignacio De López, Pedro Cedrés, Justo M. Fernández, Abdón Arostegui, Pedro Carpi y Alfredo Nalvar.

En Pando. — El Partido Nacional, con una actividad encomiable, empieza desde ya a organizar sus fuerzas cívicas para la gran contienda electoral que deberá afrontar el año venidero.

Hay que reconocer, con un espíritu de completa imparcialidad, el crecimiento experimentado en su caudal ciudadano, merced al esfuerzo constante y tesonero efectuado por el nacionalismo en toda la República; esfuerzo que le ha acordado la mayoría comprobada en 10 departamentos, donde los gobiernos comunales presididos por elementos de acción, desarrollan en la actualidad una obra eficiente y progresista.

En el interior, como en la capital, se realizan continuamente actos de propaganda y asambleas organizadoras, que evidencian el afán que esta actividad política consagra a su porvenir político, en las justas cívicas de las urnas.

Hoy consignamos la asamblea efectuada en la cercana población de Pando, en los salones del Club Nacionalista "Celestino Alonso", con motivo de la inauguración del Comité Juvenil "Lavandera - Beltrán". El acto, según los datos obtenidos, fué un éxito completo. Asistieron delegados de la prensa de la capital de los diarios "La Democracia" y "El País", señores Camps Fajardo y F. M. Aramendi, respectivamente. Hablaron, el presidente del Comité inaugurado, el delegado de la Departamental Nacionalista de Canelones, el señor Carlos Furriol, el señor Francisco Aramendi y el señor Camps Fajardo. Los oradores hicieron resaltar la importancia que asume para los intereses del Partido el cumplimiento, por parte de cada ciudadano, con los deberes cívicos de la inscripción.

LOS BATLLISTAS

Convención Nacional. — Ayer se reunían los miembros de esta autoridad partidaria para tratar los asuntos referentes a la ratificación de la votación anterior, del proyecto sobre reforma de la Carta Orgánica y continuar la discusión del Programa del Partido.

Solicitudes de personería partidaria. — La Comisión Departamental publica el siguiente aviso

A nuestros subscriptores del Interior

El 31 del corriente vence el cuarto trimestre de subscripción por el año actual. Y nos apresuramos a llamar la atención de nuestros subscriptores del interior, a fin de que dispongan la renovación del abono, para evitar interrupciones en el envío del diario.

Las subscripciones deben ser pagadas por trimestre, semestre o año adelantados, dentro de los diez días subsiguientes a cada vencimiento.

A NUESTROS AGENTES.

Advertimos a nuestros Agentes que deben apresurarse a efectuar las renovaciones de las subscripciones a su cargo para el 31 del corriente, evitando así que sea suspendido el envío del diario.

Condiciones de subscripción.—

Capital e Interior:

Un mes . . .	$ 1.00
Un trimestre .	" 3.00
Un semestre .	" 5.50
Un año . . .	" 10.00

Exterior

Un trimestre .	$ 4.50
Un semestre .	" 8.50
Un año . . .	" 16.00

Toda correspondencia relativa a envío de fondos, solicitud de subscripciones, contratación de avisos, oferta de materiales, etc., debe ser dirigida a la Administración de EL SIGLO, calle

RINCON 587

para las entidades seccionales de la capital: "Le hace saber a los clubs de Montevideo, que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Carta Orgánica, el día 31 de Diciembre a la hora 24, vence el término hábil para la presentación de solicitudes de personería partidaria. Dichas solicitudes y los respectivos documentos deberán entregarse a la Secretaría de la Comisión Departamental, en paquetes lacrados y sellados, con la indicación exterior del número de adhesiones que el paquete contenga y con la firma del presidente y secretario.

LOS SOCIALISTAS

Centro Socialista "Emilio Zola" de la 2.a y 3.a — Se invita a los miembros del C. Administrativo de este Centro para la reunión que se efectuará hoy martes en el local de la calle Maciel 1490. La secretaría encarece puntual asistencia.

Este mismo Centro publica la siguiente exhortación: "Se exhorta a todos los afiliados que no hayan llenado las fichas de ingreso después de la escesión del partido, a que concurran a cumplir con ese requisito al local de la calle Maciel 1490, el que permanecerá abierto todos los días hábiles, desde las 9 a. m. a las 12 horas y desde las 13 a las 19 horas. Además los martes y viernes, desde las 20 horas a las 23.

LOS RADICALES

En San José — Se realizó en San José, una interesante reunión de correligionarios, delegados seccionales ante la autoridad departamental del Partido Colorado Radical. Especialmente invitado, asistió a esa reunión el Dr. Feliciano Viera a quién acompañaban desde Montevideo los señores Julio Abellá y Escobar, Antonio Pan, Eduardo Pittaluga y Daniel Herrera y Thode. La reunión de San José, no tuvo otro fin que cambiar ideas, entre los dirigentes del radicalismo local, respecto a la organización de una intensa propaganda colorada en favor de la inscripción y de los ideales radicales. Se puede afirmar que entre los asistentes predominó un confortante optimismo y un plausible propósito de luchar con entusiasmo por los intereses de la causa que cuenta en el citado Departamento con sólidos y extensos prestigios, lo que hace presumir que influirá decisivamente en los actos electorales, por constituir una fuerza cívica considerable.

LOS CATOLICOS

Unión Cívica del Uruguay — Puede reputarse de real interés la última asamblea realizada por esta entidad política católica. En ella, su presidente el señor Alonso, encaró seriamente en una meditada disertación la situación del Partido y la necesidad inminente de una intensa organización cívica para llegar a las futuras elecciones en una forma ventajosa y eficiente. Se cambiaron ideas acerca de varios proyectos de propaganda electoral del año próximo.

LOS DESOCUPADOS DEL CERRO

SESION DE LA COMISION DE AUXILIOS

La Comisión Central de Auxilios a los menesterosos del Cerro, sesionó bajo la presidencia del doctor Luis C. Caviglia, actuando de Secretario el señor Carlos del Castillo, y con asistencia de los miembros doctores Alfredo J. Pernin, Elías Regules, Juan B. Viacaba, señores Pedro J. Pedemonte y Angel Salvo, faltando con aviso los señores doctor Alejandro Gallinal y don Alejandro Beisso.

Previa lectura del acta de la sesión última, la Secretaría dió cuenta de los siguientes donativos recibidos después de la última sesión: Maglia y Pasquet, 65 kilos de yerba mate; Bartolomé Triay, 500 paquetes de tabaco Manila; Nelly Ferrari Ares, $ 5.00; Lita Sánchez de Hors, $ 10.00.

Seguidamente el señor Presidente dió cuenta de que se entrevistó con el doctor Emilio Frugoni, quien le manifestó que lamentaba mucho no poder seguir integrando la Comisión de Socorros por impedírselo su estado delicado de salud.

El maestro director de orquesta Salvador Aútta, presentó una nota a la Comisión ofreciendo realizar con el concurso de varios artistas uruguayos, una audición musical a beneficio de los menesterosos del Cerro. Leída dicha nota se resolvió, en mérito de que la Comisión de Socorros está por terminar su cometido y que la organización de dicho acto llevaría mucho tiempo, desestimarlo y agradecerlo.

El doctor Viacaba, Presidente de la Subcomisión del Cerro, comunicó que al reparto del día 17 concurrieron ciento veintisiete hombres y setecientas once mujeres. Informa que varios de los establecimientos del Cerro han iniciado su labor ocupando a muchos obreros.

Considerándose en vías de completa solución el problema que motivó la creación de la Comisión de Socorros, se resuelve, salvo circunstancias imprevistas, terminar los repartos en la semana en curso realizándose en consecuencia tres nuevos repartos: hoy, el jueves y el sábado próximos. De estos repartos podrán participar no sólo los desocupados que habitan en el Cerro sino también los de las localidades vecinas que trabajan en los frigoríficos y saladeros.

PREVENCION

La Comisión Central de Socorros a los menesterosos del Cerro, sabedora de que por repetidas veces ha sido sorprendida la buena fe de comerciantes y particulares por personas sin escrúpulos que, manifestando ser delegados o representantes de la Comisión, solicitan óbolos para aliviar la situación de las familias de aquella villa, hace saber que no ha autorizado a nadie para solicitar personalmente cooperación, pues que los donativos, según ya se hizo público, se reciben en el local del Ministerio de Industrias, previo recibo.

Además hace saber esta Comisión que estando por dar término a su cometido, las donaciones deberán ser hechas en el curso de la presente semana a más tardar.

El afirmado de la Avenida San Martín

Hemos recibido una extensa carta firmada por varios vecinos de la Avenida Gral. San Martín, en la cual se nos pide que llamemos la atención de las autoridades municipales sobre el estado desastroso en que se encuentra el empedrado de cuña de la referida calle en el trayecto que va de Blandengues a Larrañaga.

Dicen los firmantes de la carta que el hecho de habérsele adjudicado a la ex-calle Reducto el nombre del gran prócer de América, debería haber contribuído a que se renovara el viejo afirmado, lleno de pozos, que allí existe, y que a la par que un desastroso aspecto, presenta grandes inconvenientes para el gran tráfico de tan importante vía.

Lamentamos que la falta de espacio nos impida dar cabida a la carta de la referencia. Pero desde luego, opinamos que tienen razón los vecinos de la avenida Gral. San Martín al solicitar el cambio de afirmado de esta calle, que es notorio se encuentra en un estado lamentable.

Contra la supresión del Aguinaldo

NOTA DEL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

El Directorio del Banco de la República, ha dirigido una extensa nota al Ministerio de Hacienda, en contestación a la circular que le fuera dirigida en nombre del Consejo Nacional, sobre supresión de la práctica del aguinaldo entre los empleados de los entes autónomos.

Después de historiar sintéticamente esta práctica, que el Banco tiene implantada desde su fundación, en el ejercicio de las facultades que en ella se le confieren, el Directorio expresa que "en cuanto a la naturaleza del aguinaldo que distribuye el Banco, conviene advertir que éste no es un mero estímulo para la actividad del personal; y constituye, sobre todo, un complemento del presupuesto, desde que el Directorio lo ha tenido siempre en cuenta al fijar el monto de los sueldos de los empleados y los gastos anuales de la administración", para lo cual ha contemplado además la índole de la institución que administra, las utilidades millonarias que ella produce anualmente, la naturaleza e intensidad del trabajo a que está sometido el personal y la práctica universalmente consignada de premiar la labor anual de los empleados, con un subsidio extraordinario.

Termina declarando, el Directorio, que aún cuando reconoce el sano propósito de la insinuación que se ha servido hacerle el Consejo Nacional, cree que debe mantener la práctica establecida.

La nota va suscripta por el Presidente del Directorio, doctor Claudio Williman, y por su secretario General, señor José María Romero.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

La prórroga del presupuesto y los empleados públicos — Necesidad de una mesa — Los arrendamientos rurales — Sanción del presupuesto.

Se reunió ayer de tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor José F. Arias, de los siguientes asuntos entrados:

La misma Cámara de Senadores, remite sancionados en nueva forma los siguientes proyectos:

Honorarios de Procuradores de repuestos que intervengan en los asuntos de Contribución Inmobiliaria. — A la Comisión de Hacienda.

Autorización para disponer de Rentas Generales de varias cantidades destinadas a obras, que se llevan a cabo por el Ministerio de Obras Públicas. — A la Comisión de Presupuesto.

—El señor Ministro de Industrias remite nuevos informes relacionados con el pedido del señor representante don Rogelio V. Mendiondo, sobre colocación en el extranjero de carnes y demás productos de frigoríficos y saladeros. — A sus antecedentes que se pondrán a disposición del señor Representante que solicitó los informes.

—El Segundo Congreso Médico Nacional, pone en conocimiento de la H. Cámara, que en sesión plenaria dicho Congreso votó las siguientes conclusiones:

Conveniencia de crear un Consejo Superior de Salud Pública. — A la Comisión de Legislación.

—Prohibir por medio de la ley, la entrada al país de toda persona enferma que carezca de medios para su asistencia y creación del seguro de asistencia para todos los que vivan de un sueldo o jornal menor de $ 3.60. — A la Comisión de Trabajo, Asistencia y Previsión Social.

—El señor Representante don Aureliano C. Berro, solicita licencia por el período de sesiones extraordinarias. — Se vota y es concedida.

LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Inmediatamente el señor Ferreira hizo uso de la palabra para referirse a la prórroga del presupuesto general de gastos, observando que aquella fué decretada hasta el 31 de Enero próximo, lo que no va a reportar ninguna ventaja a los empleados públicos en el sentido de que aquel pueda estudiarse en ese lapso de tiempo desde que es imposible hacerlo en tan pocos días. Por otra parte si la Comisión de Presupuesto no se apresura a pedir un plazo mayor, estamos abocados otra vez al conflicto anterior, esto es, a que la Caja Nacional no va a descontar los sueldos correspondientes al mes de Febrero. Agrega el señor Ferreira que ha conversado ayer con el gerente de la Caja Nacional, quien le manifestó que si la Cámara no prorrogaba el presupuesto hasta el 28 de Febrero, se encontraría en la misma situación de hace un mes, esto es, que no se podrá descontar los sueldos de los empleados. Como en este mes hay fiestas y los empleados exigen el mes de Febrero adelantado, significaba el aludido funcionario la conveniencia que habría en que se prorrogara el presupuesto durante un mes más, a fin de satisfacer los justos deseos de los empleados.

Después de otras consideraciones termina pidiendo que la Comisión de Presupuesto estudie el punto a fin de asegurar a los empleados puedan cobrar a fines del mes que corre, el sueldo de Febrero.

La indicación del señor Ferreira fué pasada a la Comisión indicada a sus efectos.

LOS ASUNTOS DE EXTRAORDINARIAS

Luego el señor Andreoli se refiere a la disposición constitucional que establece cuando deben efectuarse las sesiones ordinarias y extraordinarias en las Cámaras. Hace notar que en las extraordinarias, sólo debe tratarse los asuntos graves y urgentes. Cree en consecuencia que la Cámara debía resolver su criterio al respecto, para evitar después discusiones inútiles. El Dr. Etchevest conceptúa que la declaración debe hacerse a medida que se propongan los asuntos.

El señor Andreoli declara entonces, que si la Cámara aceptaba ese temperamento, él no se no se oponía a él.

En igual sentido se pronunció el señor Vicente y Ferter.

Por último, se resolvió que la Cámara resolverá en cada caso la urgencia o gravedad de los asuntos que se le propongan considerar.

ARRENDAMIENTOS RURALES

Prosiguió después la discusión particular del proyecto sobre arrendamientos rurales, pendiente en el artículo 3.o sobre el cual el doctor Etchevest había propuesto uno sustitutivo. — Este fué aprobado con una enmienda del señor Martínez Trueba.

Al tratarse el siguiente, el señor Etchevest, propuso que las multas fueran destinadas a la parte perjudicada, modificación que no fué aceptada por la Comisión ni por la Cámara.

El doctor Rodríguez Larreta (A.), teniendo en cuenta que los grandes propietarios que al mismo tiempo son arrendatarios, no deben ser protegidos por esta ley, propone un artículo aditivo en el que se establece que esta no alcanzará a ellos.

Este artículo fué aceptado por el miembro informante, pero se opusieron a él los señores Rossi, Terra y Ros.

Habló después, el señor Paseyro, sosteniendo que el proyecto tiene un defecto esencial, consistente en que en los jurados han de ser incluídos dos representantes de la Liga de Productores, institución que a su juicio, legalmente no existe. Cree, que debiera expresarse en forma precisa, alguna ventaja mayor en favor de los pequeños arrendatarios, a quienes es lógico suponer en condiciones inferiores que los grandes, para prever las fluctuaciones del mercado.

El doctor Rodríguez Larreta (A.), declara que votó el proyecto en general, en el entendido de que se trata de una ley de emergencia destinada a proteger a los que más lo necesitan, que no han de ser por cierto, los más ricos. Hizo con este motivo, un parangón con la ley de alquileres de la casa-habitación, señalando las similitudes y las diferencias que existen entre las dos.

Cree que si la ley permitiera a grandes arrendatarios y propietarios a la vez, escudarse en sus disposiciones, para lograr rebajas, sería una ley inicua.

Cree que el propietario de grandes extensiones de campo poblados de ganados, bien puede afrontar los compromisos contraídos al arrendar otras fracciones menores. La ley no debe proteger, pero sí debe proteger al pequeño arrendatario. — Por estas razones insiste en la sanción del artículo.

Según el doctor Etchevest, en este caso no se trata de proteger a ricos ni a pobres, sino sólo a un gran poderoso: la riqueza del país. No votará el artículo propuesto.

El señor Martínez Trueba, también se opuso al artículo en cuestión.

A su vez, el señor Navarrete, formuló algunas consideraciones sobre aquél, observando que podía ser aceptado sin las manifestaciones a que diera lugar sobre diferenciación entre ricos y pobres. El capital debe ser en su concepto, siempre digno de la misma consideración, pues quien ha ampliado sus negocios, aunque sea apelando al crédito, ha realizado un trabajo meritorio del punto de vista del progreso nacional. — No votará, por eso, el artículo propuesto.

Aquél es finalmente desechado, votado solamente en su favor 15 diputados sobre 52 que habían en sala.

Sin observación, se aprobó un artículo propuesto por el señor Martínez Trueba, estableciendo que los subarrendatarios tendrán en todos los casos los mismos derechos que esta ley reconoce a los arrendatarios. El resto del articulado fué aprobado, quedando sancionado el proyecto, que ahora pasa al Senado.

Previamente se le agregó un artículo propuesto por el señor Rossi, estableciendo que esta ley es de orden público, a los efectos del artículo 11 del Código Civil.

TEXTO DEL PROYECTO MENCIONADO

He aquí como quedó sancionado el proyecto:

Artículo 1.o Créase en cada departamento de la República, un Jurado de conciliación y arbitraje, con la misión de mediar entre los arrendadores y arrendatarios de predios rurales, respecto del precio de los arrendamientos, cuando alguno de los interesados entienda que los precios convenidos en los contratos vigentes no se ajustan a las circunstancias del momento; y, con la misión de resolver en las gestiones que, a tal efecto, se deduzcan por aquéllos.

Art. 2.o Los Jurados departamentales estarán constituídos por dos miembros designados por la Liga de Protectores Rurales, un miembro designado por la Asociación del Uruguay, un miembro designado por la Federación Rural, y un quinto miembro designado por los cuatro árbitros y en caso de que no se pongan de acuerdo, por el Juez Letrado Departamental, y conocerán en los conflictos que se relacionen con los predios ubicados en sus respectivos departamentos, a menos que las partes, de común acuerdo acepten otra jurisdicción.

Art. 3.o El fallo de los Jurados será inapelable, salvo que la modificación introducida en el precio del arrendamiento difiera en 50 o|o de la renta fijada por el contrato vigente, pues en tal caso, se podrá apelar ante un Jurado con sede en la capital de la República, constituído en la siguiente forma: un miembro nombrado por el Consejo Nacional, otro por la Asociación Rural del Uruguay, otro por la Federación Rural, otro por la Asociación de Agrónomos y dos por la Liga de Productores Rurales.

Art. 4.o El Jurado citará, hasta por segunda vez, personalmente, a las partes, e iniciará sus funciones, tratando por todos los medios a su alcance de obtener un acuerdo entre ellas, después de escuchar sus exposiciones. Si no se llegare a un avenimiento entre los interesados, el Jurado resolverá por mayoría de votos, verificando las diligencias de prueba e fundando su resolución.

investigaciones que estime convenientes, en procedimiento verbal o escrito, a juicio del Jurado y

Tendrá plena libertad para tomar en cuenta cualquier elemento de juicio y facultades para requerir la opinión o dictamen de las oficinas y funcionarios públicos, adaptando su fallo a las circunstancias del caso.

Las resoluciones de los Jurados harán plena fe y tendrán fuerza ejecutiva ante la justicia.

No podrán modificarse ni revisarse hasta después de un año de la fecsa en que fueron dictadas.

Se actuará ante ellos en papel común.

Art. 5.o Los Jurados adoptarán como tipo, en cuanto sea posible, para fijar la renta, los precios vigentes para la misma, el 1.o de enero de 1918.

El simple hecho de la presentación de reclamos ante el Jurado, retrotrae la venta al mismo precio que para ese campo regía el 1.o de enero de 1918, pero una vez resuelta en definitiva por el Jurado, la renta será pagada totalmente como lo fijó esa resolución.

Art. 6.o Los Jurados funcionarán en los locales que indique el Poder Ejecutivo, el que se encargará de su instalación y suplirá todo lo necesario para su funcionamiento, destinándose al efecto, la suma de $ 10.000, que se tomará de Rentas Generales.

Art. 7.o Durante los dos años de la vigencia de esta ley no podrá desalojarse al arrendatario buen pagador aunque los contratos hayan vencido, salvo que el propietario quiera ocupar el campo personalmente.

Art. 8.o Durante el tiempo de vigencia de esta ley, los subarrendadores, cualquiera sea su número y en conjunto, no podrán cobrar más renta que la que ellos pagan a los propietarios, aumentándola en 10 o.o.

En caso que los arrendadores fuesen varios, el 10 o.o se repartirá entre ellos en forma proporcional a sus respectivas ganancias.

Art. 9.o No obstante lo estipulado en el artículo anterior, cuando los interesados consideren que el precio que resulte, atento a circunstancias especiales, no sea justo, podrán ocurrir ante el Jurado respectivo, a fin de obtener su aumento o reducción.

Art. 10 Siempre que ante el Juez competente se logra probar que por medios directos o indirectos, el arrendador ha cobrado o intentado cobrar arrendamientos superiores a los establecidos por esta ley, será condenado a una multa equivalente al importe de un año de arrendamiento, cuyo cobro se hará efectivo por la vía de apremio y se vertirá su importe en las Cajas de la Asistencia Pública.

Art. 11. Los arrendadores tendrán en todos los casos los mismos derechos que esta ley reconoce a los arrendatarios.

Art. 12 Son nulas las cláusulas de los contratos que se opongan a la presente ley.

Art. 13. Siempre que se trate de renovación, no se aplicará esta ley a los contratos de arrendamientos celebrados desde el 1.o de enero de 1921 en adelante.

Art. 14. Transcurrido el término de vigencia de la ley, volverán a regir los precios estipulados en los contratos.

Art. 15. Esta ley es de orden público a los efectos del artículo 11 del Código Civil.

Art. 16. Comuníquese, etc.

Los terrenos de los Pocitos

Se iba a tratar el proyecto relacionado con el asunto de los terrenos de los Pocitos, cuando el doctor Rodríguez Larreta (A.), pidió que se prorrogara la sesión hasta terminar su discusión.

A esta moción se opusieron varios diputados, lo que dió motivo a que los sorprendiera la hora reglamentaria, por cuya circunstancia se levantó la sesión.

ASAMBLEA GENERAL

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Aunque sin número, se reunió ayer de tarde la Asamblea General para dar cuenta del Mensaje del Poder Ejecutivo, adjuntando copia del decreto convocando al parlamento para sesiones extraordinarias.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 19 de Diciembre de 1921. — Premio mayor: 20.000 pesos

LOTERÍA 31 DE DICIEMBRE PRÓXIMO. PREMIO MAYOR 500.000 PESOS

[illegible]

ADMINISTRACION PUBLICA

MINISTERIO DE HACIENDA

TITULOS HIPOTECARIOS Y

Cúmplase a la ley

En el acuerdo celebrado ayer por el Ministerio de Hacienda, con el Consejo N. de Administración, se puso el cúmplase a la ley por la que se autoriza al Banco Hipotecario del Uruguay para emitir diez millones de pesos, en Títulos Hipotecarios, correspondientes a la Serie V. Esos títulos gozarán de un interés de seis por ciento anual, pagadero por trimestres vencidos. El servicio de amortización se realizará en los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de cada año en la forma dispuesta por el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco, destinándose a esa amortización los fondos que expresa el artículo 32 de la misma ley.

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

El Consejo N. de Administración aprobó ayer el siguiente movimiento de empleados dependientes del Ministerio de Hacienda:

Aceptóse la renuncia presentada por el señor Américo Cardoso, del cargo de Oficial de 4.a clase de la División de Despacho y Liquidaciones de la Dirección Gral. de Aduanas.

—Nombróse para el cargo de Ayudante Técnico del Laboratorio Químico de la Dirección Gral. de Impuestos Internos, al farmacéutico señor César Vizcaino.

—Aceptóse la renuncia presentada por el Revisador de Patentes de Giro del Dpto. de Salto, señor Froilán Vispo, nombrándose en su reemplazo al señor Pascual V. Pintos.

ASUNTOS FIRMADOS AYER

Por el Ministerio de Hacienda se dictaron ayer, entre otras, las siguientes resoluciones:

Declaróse artificial una partida de 9.600 litros de vino pertenecientes a los bodegueros señores H. y A. Padochi.

—Se resolvió confirmar la resolución de la Dirección General de Impuestos Internos, que impone a los señores Vivo y Cía. una multa de $ 100 y el decomiso de una partida de 270 kilos de tabaco.

—Autorízase la devolución a los señores Lahusen y Cía. de la suma de $ 9.347,11, abonada en demasía a la exportación de una partida de lana; y a los Sres. Oteguy Hnos. de la suma de $ 75.42, abonada demás por concepto de derechos de exportación de una partida de lana.

—Decreto reforzando el rubro "Eventuales de Hacienda", con las economías que arrojen las planillas de presupuesto de las dependencias del Ministerio de Hacienda durante el período de prórroga del Presupuesto General de Gastos.

—Autorízóse a la Tesorería General de la Nación para invertir la suma de $ 68.00, en la confección de dos uniformes para los porteros de dicha oficina.

—Se resolvió rehabilitar para operaciones de removido de frutos y productos del país, el muelle situado en el Resguardo "Hervidero", dependiente de la Receptoría de Salto.

—Concedióse el aumento de haberes del personal de la Capatacía Fiscal del muelle de la Receptoría de Colonia.

—Cúmplase a la ley por la que se modifican varias partidas de los presupuestos de los juzgados letrados de Instrucción, Correccional, Crimen, de lo Civil de primer Turno y Nacional de Hacienda.

MINISTERIO DE INSTRUCCION

SU REGRESO

Ayer regresó de la Colonia el Ministro de I. Pública Sr. Rodolfo Mezzera, que asistió a las pruebas de fin de cursos de las Escuelas de "Minuano" y Colonia Cosmopolita.

NOTICIAS MUNICIPALES

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

SESION CELEBRADA AYER

Sesionó ayer el Concejo de Administración Departamental. Asistían los concejales señores Fabini Hansen, Silva y Antuña, Pittaluga y Batlle Pacheco, presidiendo el señor Ponce. Fueron tratados los asuntos siguientes:

EL TRABAJO EN EL CERRO

El señor Silva y Antuña hace uso de la palabra para referirse a la denuncia de un diario nacionalista de que el Concejo Auxiliar del Cerro hace política en la distribución del trabajo entre la gente necesitada de aquella localidad, ocupando a los que son colorados. Mociona para que se pase a informe del referido Concejo Auxiliar la denuncia de referencia. Se aprueba esta moción.

LA FIESTA DEL PRADO

El mismo señor Silva y Antuña pide que se aclare si la fiesta al aire libre realizada anoche en el Prado, era a beneficio de los pobres del Cerro. La mesa informa que al principio se había pensado en eso, pero que hubo un déficit de 400 pesos.

UNA RENUNCIA

Habiendo presentado al Concejo el señor P. Blanes Viale, renuncia de su cargo de miembro de la Comisión Municipal de Fiestas, en virtud de sus ocupaciones se resuelve pasar esa nota a la referida Comisión a objeto que trate de conseguir del señor Blanes Viale el retiro de su renuncia.

FIESTA EN POCITOS

A informe de Comisión se pasa una nota de la Sociedad la "Bonne Garde", solicitando permiso para realizar una fiesta la noche del 31 del corriente en Pocitos, cobrando un impuesto de entrada a los vehículos.

UN ARBOL QUE NO CUAJA

Resuélvese no hacer lugar a un pedido de una Comisión de la Aguada solicitando un abeto para la realización del "Arbol de Navidad" a beneficio de los niños de aquella localidad.

CLAUSURA DE UN TAMBO

Habiéndose cumplido el plazo concedido para su funcionamiento al propietario de un Tambo situado con frente a la Av. España junto al "Ombú" allí existente, se resuelve que, por intermedio de la D. de Salubridad se proceda a su clausura inmediata.

UN CABALLO ABANDONADO

El señor Batlle Pacheco hace alusión al espectáculo poco grato y al acto de inhumanidad que representaba el abandono de un animal en la calle Paraguay y 18 de Julio que permaneció 24 horas allí tirado con una pata quebrada. Como en estos casos corresponde la intervención de la Policía Sanitaria Animal, el Municipio no pudo hacer retirar dicho animal. Pero entendiendo que el dueño del caballo no procedió en la forma debida se resuelve mandar averiguar quien es, y aplicarle una multa de 50 pesos.

REFRESCOS Y TOLDOS EN LAS PLAYAS

Se concede autorización al Sr Luciano Carachuelo para establecer un Kiosco destinado a la venta de bebidas sin alcohol en la arena de Ramírez.

A moción del señor Batlle Pacheco se resuelve también, que en dicha Playa y en la de Pocitos se establezcan toldos para proporcionar sombra gratis al público concurrente.

CONFLICTO POR ADOQUINADO

Se considera un conflicto surgido entre los vecinos de la calle de Luis Lamas entre Massini y Guayaquí (en Pocitos) y el contratista de la obra. Parece ser que los vecinos aludidos se niegan ahora, a cumplir el contrato respectivo para la ejecución de dicho pavimento, resuelto como consecuencia del correspondiente llamado a licitación. Se resuelve, después de animado debate, dejar que corra el asunto los trámites del caso y resolver en definitiva en la sesión próxima.

LOS VIAJES A BUENOS AIRES

Esta mañana se procedió a legalizar por medio de escritura pública, el contrato de Administración Departamental y el armador Carlos Pujol, para el establecimiento de los servicios de cabotaje con el vapor "Río Uruguay".

No sería difícil que este vapor pudiera iniciar sus servicios la noche del 24 del corriente realizando su primer viaje, de Buenos Aires a Montevideo.

LOS IMPUESTOS PARA FIESTAS

Escrito del "Centro de Propietarios de Hoteles, Restaurants, Confiterías, y Cafés". llamando la atención sobre el proyecto de impuesto a las adiciones de las de comidas y a las entradas de espectáculos públicos. Se remite a la Asamblea Representativa, para agregar a sus antecedentes.

IMPRESION Y ENCUADERNACION

El Ministerio de Industrias remite una nota de la Contaduría Gral. de la Nación, solicitando que el Concejo abone los gastos de impresión y encuadernación del Registro de Traslaciones de Dominio. Se resuelve pasar nota al Ministerio para que exprese el monto del gasto que se ocasionaría.

SOLICITANDO INFORMES

Nota del Jardín Zoológico, pidiendo se le provea de 25 uniformes para el personal del mismo. Resuélvese proveer, en las condiciones del último llamado a licitación para los demás porteros y guardianes del Municipio.

GASTOS POR REFACCIONES

La Dirección de Obras Municipales solicita se autorice un excedente de $ 362.20, que corresponde a refacciones practicadas en el Garage Municipal. Se autoriza.

UN AVISO

Informe de la Dirección de Paseos en un escrito del Sr. Oscar D'Oliveira y Co., solicitando el permiso que se le acordó para colocar un aviso luminoso en Trouville, sea modificado en el sentido de que dicho aviso pueda ser sin luz. De acuerdo con el informe de Paseos se resuelve denegar la modificación solicitada.

UN ARMARIO

Nota de la Oficina de Censo, Estadística y Biblioteca Municipal, solicitando se le provea de un armario de hierro. Autorízase la provisión del referido mueble.

UN FAROL

Informe de la Oficina de los Impuestos Municipales en un escrito de don Manuel Regusci, solicitando la instalación de un farol en la Av. 19 de Abril e Irigoytia. Se manda colocar el farol solicitado, y otro en la calle Prudencio Vázquez y Vega, a pedido del Sr. Silva y Antuña.

UNA "PASARELLA"

Escrito de la Administración Gral., de las Usinas Eléctricas del Estado, solicitando autorización para construir una "pasarella" en dicha Usina. Se autoriza la construcción.

UNA MULTA

Informe de la Dirección de Obras Municipales en un escrito de Don Martín V. Bazterrica, quien pide se deje sin efecto una multa que le fué impuesta. Aconseja que no se haga lugar y así se resuelve.

ASAMBLEA R. DEPARTAMENTAL

LA SESION DE ANOCHE

Sesionó anoche la Asamblea Representativa Dpeartamental, bajo la presidencia del doctor Otero. Concurrió a la sesión el señor Concejal Batlle Pacheco.

En primer término, el diputado señor Fassanello, mocionó para que se tratara un proyecto destinando $ 50.000 que se tomarían del producido de la ruleta en abaratamiento del pan.

So resolvió que esa proyecto siga los trámties reglamentarios.

Se votó negativamente una moción del diputado Ferro, sobre convocatoria del suplente del señor Galimberti.

El diputado señor Batro, formuló algunos cargos contra el Concejo Auxiliar del Cerro, lo que se resolvió presente por escrito.

Luego se entra a tratarse el proyecto sobre frigorífico municipal. Pide la palabra el señor Concejal Batlle Pacheco, haciendo manifestaciones sobre el asunto que provoca violentas interrupciones.

Sostiene que el Concejo ha recibido mejoras en las propuestas. Se produce un largo debate con intervención de los diputados Revelles, Zumarán Arocena, de Arteaga, Artecona, Pintos, Vidal y el concejal señor Batlle.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó una moción para que el asunto volviera a la Comisión de Hacienda, siendo la votación nominal con el siguiente resultado: 29 por la afirmativa y 27 por la negativa.

La semana del niño

Los actos de ayer — Inauguración de la Exposición — La velada de anoche

Con un éxito brillante se inauguró ayer en esta Capital la semana del niño, organizada por la Liga Nacional contra el Alcoholismo, cuyas actividades tienden siempre hacia una noble finalidad social.

Es digna de encomio la acción entusiasta que ha realizado un núcleo de damas para dar organización a los actos que se iniciaron ayer y que continuarán el sábado próximo.

El niño merece toda nuestra consagración. El es el porvenir, la esperanza de la patria, los que han de contribuir a engrandecerla y a enriquecerla. Y para ello, debe criárseles sanos y fuertes, moral y físicamente hablando. Y eso persigue la semana del niño, que es mirada con profunda simpatía por toda la sociedad de Montevideo.

El acto inaugural de la exposición

El acto inaugural de la exposición de productos alimenticios para niños y artículos, etc., se efectuó ayer a las 6 de la tarde en el salón de la planta baja del Ateneo.

La señora Herminia M. de Brito Foresti, en su carácter de residente de la sección de niños, fué quien tuvo a su cargo la organización de la exposición.

En una rápida visita que hicimos al Ateneo, pudimos ver la forma en que está organizada la exposición.

Exhiben productos de alimentación la provisión Bebé, Cafe Dos Americanos, Bios, Paritas, Productos Lacteos Yorghurt, Granja Larrañaga y otros.

Además, han enviado artículos a la exposición, el Instituto de Química Industrial, Casa Morandi, Paris-Bebés, Ferrando, etc.

Las paredes están adornadas con distintos "afiches" de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

Al acto inaugural en la exposición, asistió el Presidente de la República, doctor Brum, Ministros del Interior, Relaciones Exteriores y Guerra y Marina y otras personalidades de mundo científico y social.

La banda del Cuerpo de Bomberos estacionada frente al Ateneo, ejecutó varias piezas de su repertorio y el himno nacional.

La concurrencia que visitó la exposición fué numerosa y la impresión recibida en un todo favorable para sus activas y entusiastas organizadoras.

La velada

A las 9 de la noche se realizó en el salón de actos públicos del Ateneo, la velada inaugural de la Semana del Niño.

Después de ejecutado el himno nacional, la señora Elena Fabregat de Caetano, dió lectura a un conceptuoso discurso elogiando la iniciativa de la Semana del Niño y haciendo resaltar los propósitos que con ella se persiguen.

Después de ejecutarse un selecto programa de música el doctor Luis Morquio, — especialista en las enfermedades de niños y destacado hombre de ciencia, — pronunció una disertación brillante sobre el niño y su crianza.

La concurrencia que llenaba la sala del Ateneo, aplaudió largamente al doctor Morquio, que confirmó en su disertación su amor a la ciencia y su consagración profesional a los niños.

El programa de hoy

Para el día de hoy regirá el siguiente programa:

Visita a la exposición. De 5 a 7.

pláticas o conferencias dedicadas especialmente a las madres.

Por la noche el doctor Zerbino disertará sobre la mortalidad infantil y sus causas y el doctor Ernesto A. Bauzá sobre los cuidados al recién nacido.

Del Director G. de Aduanas

Se recordará que los despachantes de Aduana, a raíz de producida la catástrofe, se presentaron al director General señor Areco, ofreciendo presentar todos los datos y documentos que pudieran servir para reconstruir la contabilidad de la repartición.

He aquí ahora, la nota con que el señor Areco aceptó y agradeció este espontáneo ofrecimiento.

Montevideo, Diciembre 16 de 1921. — Señores Despachantes de Aduana. — Rodolfo Favaro y demás firmantes a que la presente nota se refiere:

Muy señores míos: Tengo el honor de acusarles recibo de la comunicación de ayer en que se sirven expresar el propósito adoptado de poner a disposición de la Aduana, incondicionalmente, los datos y documentos que poseen, indispensables para reconstruir la contabilidad aduanera y reiniciar, a la mayor brevedad las operaciones.

En reunión que en la tarde del propio día celebraron los señores Jefes de División, di cuenta de la expresada nota siendo recibida con señaladas muestras de aprobación y aprecio.

Por mi parte debo expresar, que la actitud de Vds. en estos momentos de honda angustia general, honra tanto a quienes la adoptaron y sinceramente la exponen, cuanto a la institución fiscal que la recibe y es objeto de ella, y aún a la propia comunidad que es, al final la beneficiada, por todos los sacrificios que desde ahora se intenten en pro de la reconstrucción y marcha normal de aquel mismo instituto.

Los saluda, renovando los sentimientos de su consideración más distinguida. (Firmado): Enrique F. Areco.

Feria judicial mayor

NOMBRAMIENTO DE JUECES

La Alta Corte de Justicia en acuerdo de ayer nombró para administrar justicia durante la feria judicial mayor para casos administrativos urgentes, al señor ministro doctor Julio Bastos; para el despacho de los Tribunales de Apelaciones al señor ministro doctor Wenceslao Regules, debiendo actuar durante los primeros quince días con la secretaría de 1.er turno y los quince últimos, con la de 2.o turno; para el de los Juzgados Letrados de la Capital de primera instancia y los de lo Civil, Comercial y Correccional de Paysandú y Salto, al señor juez doctor Juan M. Minelli; y para el de los Juzgados Letrados de Instrucción, al señor juez doctor Nicasio del Castillo.

Para los Juzgados Letrados Departamentales del interior a los jueces de paz de la 1.a sección de los mismos, o a los que de ellos estén encargados.

Se confió al señor Juez de Feria doctor Juan M. Minelli la inspección que determina el art. 8.o de la ley de 24 de Noviembre de 1905.

Y, en atención a que los Jueces de Paz de la República, ejercen funciones como Oficiales del Registro del Estado Civil, declara que deben continuar en el desempeño de sus puestos durante el Feriado.

Los señores Jueces L. Departamentales, en el primer día de la apertura de los Tribunales, deben comunicar telegráficamente haber tomado posesión de sus cargos, y la Secretaría dar cuenta de las omisiones que al respecto ocurrieren.

Los señores Jueces procederán así mismo, a informar sobre la visita que practiquen en sus oficinas, de acuerdo con el artículo 77 del Código de Procedimiento Civil, ciñéndose para verificarla a la circular del 1.o de Febrero de 1896 y remitirán los Estados que determina el art. 78 del mismo Código.

Los señores Defensores de oficio, de turno en los meses de Diciembre y Enero, funcionarán como Defensores de Feria en los respectivos período de dichos meses comprendidos en el Feriado.

LA EXPOSICION DE ARTE MORGOTTI

Hoy se inaugurará en el Palacio Piria (calle Treinta y Tres 1332), la anunciada exposición de arte del notable pintor F. Margotti. Dicha exposición consta de unas 167 telas.

Francisco Margotti busca en el "arte cristiano" la seguridad del porvenir. Hombre de fe persuasiva y ardiente, este lírico pintor se convierte en un apóstol, a quien no amilanan sarcasmos o indiferencias occidentales.

Como en los buenos tiempos de la leyenda de oro, ve florecer en su corazón las margaritas bíblicas del ave marina, y su alma se llena de visiones, como un retablo antiguo. Por los verdes collados de la umbría, donde tañen todavía sinceramente las campanas latinas, va el artista hacia la Edad Media de los viejos primitivos. Busca su refugio más allá del dorado Renacimiento, en el país celeste e ingenuo del Beato Angélico.

Pero, los riscos de la vida extravían por veces su concepto, y su temor se trueca en animosidad: así, en vez de recrearse santamente en la fresca primavera florentina, de Botticelli y de Leonardo, ruye del Renacimiento, que, lejos de ser según el artista, la materialización del espíritu, fué, por el contrario, la espiritualización de la materia, la reconciliación íntima de lo visible y de lo invisible, de la rosa y del lirio.

La obra de Margotti es, en verdad, buena, y algunos de sus cuadros son admirables, por lo que le auguramos un pleno éxito.

JEAN ORTH

SU HUELLA - SU CARACTER - SU DESTINO

POR EUGENIO GARZON

Núm. 5

En Viena no dimos con cosa alguna que proyectara luz en la averiguación que veníamos haciendo. Por todas partes, como obedeciendo a una consigna, nos recibió una absoluta reserva. Jean Orth no estaba en gracia de la presumida corte vienesa, ni lo había estado jamás. Más yendo y viniendo los días, y después de mucho inquirir, descubrimos en la capital austriaca a la hermana de la mujer que siguiera a Jean Orth por el mundo. Era una florista. Le compramos flores, la hablamos y hasta la escribimos; pero todo fué en balde.

Después de algunos días de permanencia en Viena, resolvimos partir y descender por el Danubio. Nuestra intención era ir en busca de la ciudad austriaca en que Jean Orth había vivido, para poder allí apreciar mejor las dotes de su carácter, a través de su contacto personal y directo con el pueblo.

Muy luego supimos que, junto a las aguas que íbamos surcando, había una pequeña aldea, cerca de la cual, y en un castillo albajado a la antigua usanza, se hospedaba a menudo nuestro interesante héroe. Resolvimos pues, tocar de arribada en Linz, que no era otro el lugar que tantos datos preciosos nos debía proporcionar.

En el cielo sobraban algunas luces, cuando tomamos tierra. El bronce católico hendía el aire quieto de Agosto con los piadosos toques del "Angelus", que el Danubio transportaba hasta los pueblos comarcanos, junto con el movimiento resonante de sus aguas.

Nuestro arribo se efectuó en una hora de opacas lontananzas, cuando la primera obscuridad de la noche se echaba sobre la última claridad del día: advertíanse luces altas en la montaña y veíanse estrellas en el cielo.

Linz, con su sosegado silencio, era para nosotros un desconocido. Experimentábamos la sensación de vaguedad que se apodera del espíritu del viajero, cuando no está contento ni triste. En llegando por primera vez a una ciudad, tórnase melancólico el hombre que se ha echado a caminar por el mundo. Hay períodos de tal agitación, que la inconsciencia domina las disposiciones más serenas.

En el momento de nuestra llegada a Linz, como en nuestra excursión por el Alta Austria, Suiza y Alemania del Sud, la imaginación se volvió al pasado y exploró el presente, condensando poéticamente nuestra existencia de antaño y la que actualmente vivimos.

Bajamos en el hotel "Rothen Krebs", donde habitara uno de los hijos de María Tersea en 1783, según reza una placa conmemorativa que teníamos en el balcón. La casa estaba limpia, que en estos pueblos el aseo es felizmente una especie de devoción. No obstante, de sus corredores bajos, hondos, abovedados y de sus escaleras de piedra, se desprendía un repugnante olor a perro viejo. Quiso la casualidad que nos dieran la misma habitación que en otra época, como hemos dicho antes, ocupara una realeza austriaca. En aquel instante sólo nos interesamos en vigilar nuestras balijas, viviendo sólo para ellas, para su número y su contenido. El mismo Jean Orth, en aquel momento de proverbial desasociego, no era preocupación de nuestro ánimo.

En el hotel nos recibió una joven austriaca, de carnes resbaladizas e impolizables. Quisimos hablarla; pero nuestros idiomas le eran desconocidos. Esto de residir en un país donde a nadie se le entiende y donde a uno no le entienden, es una verdadera desesperación. En Italia se comprende lo que se oye, y aún le comprenden a uno su italiano de ópera. En París todos se adivinan: las mujeres hablan con los ojos, sin decir palabra. Hasta en Inglaterra, el que no sabe inglés se explica, aunque sea a trompadas; pero en Alemania, en Austria... ¡Qué horror! Cuando alguien nos interpelaba, creíamos recibir una agresión, por lo que se nos antoja que el alemán es un habla hostil. No hubo, pues, manera de hacernos entender por la criada del hotel, cuyos sanos, cónicos y provocativos, eran una pequeña cantera de mármol blanco, con vetas azules. Sólo nos comprendía cuando le pedíamos, muertos de risa: "Warm Wasser"... "Kalt Wasser"...

Al preguntarle si conocía a Jean Orth, se echó a discurrir con tal rapidez, que nos llenó de inquietud: sospechamos que sabía su historia. Llamamos a un criado que pasaba y los dos se tomaron en palabras amistosas. Sólo logramos traducir: "Erzherzog Johann"; en español: Archiduque Juan. Nos consolaba la esperanza de poder encontrar un intérprete. Realizamos un esfuerzo supremo para hacernos entender, componiendo una frase en francés, inglés, italiano y español, mezclada con un poco de "Kalt Wasser", y, resultó una barbaridad. Aquellos criados se miraban y se sonreían. Y mirándose y sonriéndose, sin darnos la espalda, parecían pensar: "este hombre está loco". Sin embargo, aquella entrevista no había sido inútil, pues por las señas que cambiaron, echamos de ver que Jean Orth había vivido en el "Rothen Krebs". Estábamos, no sólo en sus propios lares, sino también en su propia casa, por decirlo así. Como ya era tarde y nos habíamos fatigado mucho en el trabajo del viaje, resolvimos comer en nuestra habitación y no salir. Por un movimiento natural de todo viajero que por primera vez llega a una ciudad, nos asomamos al balcón, una callejuela sin veredas, tortuosa y vacía, silenciosa y tristemente alumbrada, pasaba por debajo.

El Danubio, ese camino austriaco que anda, seguía su marcha; las señales del cielo prometían buen tiempo. De vez en cuando sonaban sobre el empedrado los pasos de algún viandante solitario. Entonces mil pensamientos, de índole diversa, se movían en nuestra mente. Un viento manso, que subía del río, inflaba las cortinas de nuestra habitación. Al caer la noche nos abandonamos a nosotros mismos: Jean Orth volvió a ser el tema favorito de cavilaciones obstinadas. Tardamos mucho en conciliar el sueño, y ello fué cuando Linz reposaba profundamente. No sabemos a punto fijo las horas que descansamos; pero varias veces, que en la calle se mostraban en discordia, no nos dejaron tranquilos. Revolviéndonos en la cama, intentamos dormir; pero aquel vocerío se tornó en roncos gritos de combatebate. Alta estaba la luna, y allá abajo, en la calle, en medio de las sombras desiguales de las casas, veíase a unos hombres formidables en descomunal pelea. La ira de los combatientes hervía en el vocabulario, áspero, rasante, que estallaba en la soledad de la noche. "¡Orden! ¡Silencio!" gritamos; pero nada: aquellos cuatro combatientes, sin soltarse, tomados por el pelo, bramaban como fieras. Empujados por la estrechez sonora de la calle, subían hasta el balcón sus profundos quejidos y sus respiraciones anhelantes. Algunos vecinos daban voces de paz, que parecían de guerra. Después fué apagándose el clamoreo de aquellos luchadores; sus bramidos perdieron el fiero vigor de sus comienzos. Los pies, para aplicarles algún nombre, resbalaban al quererse asegurar sobre el empedrado. De lo alto veíamos algunos puntos negros, ya sin alientos, que se buscaban la garganta con afán, y por ella pasaban, a cortos intervalos, ayes apagados de dolor y suspiros profundos de agonía. ¡Qué fieras! En un momento dado, aquellos cuatro hombres hicieron un esfuerzo supremo para partir por medio la brutal porfía, volviendo a escucharse acentos airados y el ruido de puñetazos que retumbaban. ¡Qué bárbaros! Y, sin embargo, nosotros ya no dábamos gritos de fraternidad, porque, sin saber cómo, nos habíamos engolfado en los accidentes de aquel combate entre seis rabiosos perros de Terranova. Al comenzar nuevamente a faltarles las fuerzas, aparecieron dos agentes de la autoridad y los pusieron en fuga, en tanto nosotros les gritábamos: "¡A ver si dejan dormir a la gente,... austriacos mamaos!" (1).

(1) En el caló de las repúblicas del Plata llámase "mamaos" a los borrachos.

VII

Nos levantamos al despuntar el día, con la curiosidad de ver la pequeña y vieja ciudad de Linz, llamada "Lintja" bajo la dominación romana. La mañana era clara y diáfana y, en medio de su atmósfera azul, sin vientos que la empañasen, unas campanas tocaban a misa. De la terraza del hotel, que dá sobre el Danubio, se descubría, cercana, la montaña de Postlenberg, en cuya cima se levanta una Iglesia, que parece destacarse más pura, con sol del domingo.

Después de la conferencia babélica que sostuvimos con el servicio del hotel, nuestro primer acto social, por decirlo así, fué la exótica aparición que hicimos en el restaurant. La impresión matinal de Linz nos llevó a olvidar un tanto las agitaciones de la pasada noche. No habíamos visto la población en todo su conjunto; pero aquellos perfiles, aquellos panoramas, aquellas manchas vívidas no nos

(Continuará)

rc Cubilas y flia., Pedro Tuñau y Sra., Sra. Santiago Vázquez y sus hijas Tiena y Chola. Fllia. Cardozo, Srs. Andrés Lapido y Santos Martín, Fallia., de Fridkiss. Sr. Pablo Villa y su señora esposa. Fllia. de Hordward, Sta. Adela Acosta y sobrinas, Sr. Tomás Galves, Lilia., Bornell. Sr. Teófilo Eppens y flia., Fllia., Lanasa.

Entre los que actualmente veraenan en Piriápolis y se hospedan en el mismo Hotel vemos:

Sr. Jorge Greciet y Sra.. Lepanto Barella y su señora esposa, Fllia.. Pereyra. Srs. Próspero y Arturo Godefroy. Roberto Miranda y familia. Sra. Adelina Ráusans y su señorita hermana Tita, Flias., Masanés, Pérez Gaudell. Sra. Ana González y sus señoritas hijas. Fllia., Panasleu, Srs. Agustín y Hones Montero, Sta. Aurora Gandisue y su hermana Lola y otros muchos que no mencionamos por falta de espacio.

NOTICIAS GENERALES

FESTIVAL DE LA DANZA
Su repetición

En vista del éxito artístico obtenido recientemente en la fiesta realizada en el Prado, la Comisión Municipal de Fiestas con muy buen acierto decidió efectuar el jueves 22 del corriente, un festival extraordinario en el mismo paraje y con idénticos elementos. Se ha establecido como precio el de pesos 1.00 por sillón y $ 5.00 por los palcos, no dudándose que resultará todo un acontecimiento permitiendo así que concurra a ella infinidad de familias que no han podido asistir a la anterior por la baja temperatura.

Oportunamente daremos amplios detalles de esta nueva fiesta.

TELEGRAMA DETENIDO

En la Compañía Telegráfico Telefónica del Plata, se halla detenido un telegrama dirigido a Angela De Hornos Mercedes 1630, cuya entrega no pudo efectuarse por ser desconocido.

INSTITUTO NORMAL DE SEÑORITAS
Nuevas maestras

Con la prueba de práctica acaban de obtener el título de maestras normalistas, las alumnas:

Elida Ardito, María E. Aguiar, Matilde Artigue, Matilde Beltrán, Ana Bagalefague, Carmen C. Corredera, Beatriz Calone y Nilda Carbajales.

La demás alumnas no han podido rendir examen, en virtud de haberse clausurado las clases.

INFFa ledYJIY.EE cmfwy

EL SEÑOR FISCHER

Hállase en esta Capital el señor Roberto Fischer Presidente de la Cámara Departamental de Río Negro.

LICENCIA CONCEDIDA

El Ministro de Industrias ha concedido tres meses de licencia al Inspector de Trabajo señor Augusto J. Icasuriaga.

LLAMADO A LICITACION

El Ministerio de Guerra ha dispuesto que la Intendencia del Ejército y Armada llame a licitación para la adquisición de mil quinientos pares de borceguíes para uso de la tropa de las unidades militares.

Los carnets para el año 1922

La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, en su última sesión, acordó que la Secretaría expida los carnets correspondientes al año 1922, haciéndose saber a los señores socios, particularmente a los que gozan de la rebaja en el abono del tranvía, pues será necesario la presentación del nuevo carnet para obtener el abono en las condiciones acordadas.

FEDERACION COMERCIAL MINORISTA
La sesión de ayer

En el local social del Centro de Almaceneros Minoristas, y bajo la presidencia de don Pedro Pedemonte, se realizó ayer una nueva sesión de la Junta de delegados a la Federación Comercial Minorista.

Entre dichos delegados se hallan representaciones de la mayoría de los gremios adheridos a la Federación, recordando entre otros a los almaceneros, panaderos, carniceros, lecheros y tamberos.

La sesión se concretó a disponer la organización de los estatutos últimamente aprobados, para cuyo efecto, después de un animado cambio de opiniones, se nombró una Comisión Especial compuesta por los señores delegados Lorenzo Cerruti, Antonio Messano y Eugenio M. García, miembros respectivamente de los gremios de almaceneros minoristas, peluqueros y lecheros y tamberos.

Esta comisión tomará a su cargo el orden definitivo que deberán llevar los numerosos artículos de los estatutos aludidos, dándoles forma práctica a los efectos de su mejor presentación para su consulta y su estudio.

No habiendo sido para más el acto, la sesión se dió por terminada a la hora 16 y 30.

ASOCIACION NACIONAL DE PESCA
Nueva reunión

En el día de ayer, se reunieron nuevamente en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, las personas que componen la Comisión organizadora de la Asociación Nacional de Pesca.

Presidió el acto el señor Blás Cortés, asistiendo los señores doctores Pedro Bergés, Florentino Felippone, Eduardo M. Chucarro, ingeniero Crisólogo Brotos y Sres. Hamlet Bazzano y Luis Galeerán.

La Comisión se abocó al estudio del proyecto de Estatutos que fuera encomendado al doctor Bergé, siendo aprobados todos los artículos propuestos.

La deliberación se prolongó hasta las 7 de la tarde, llegándose a conclusiones interesantes para el desarrollo de esta importante industria.

POBLACION FLOTANTE
Diciembre 19 de 1921

MORINI — N. Amorin, Luis R. Sopeña, Sr. Baraibar y Sra., C. Tarali, A. Rivas, G. Harriaga, interior.

PYRAMIDES — M. Regeshy, Lr. Legnani.

ESPAÑA — Esteban Machiavich y fam. Santos Zabala y fam.

GRAND HOTEL — Ernesto Lalanne, A. Lacorrere, A. C. Gomay, Pedro Callorda y Acosta, interior.

PARQUE HOTEL — Roberto M. Berbo y fam.

POCITOS HOTEL — José C. Gómez.

CENTRAL—A. Spencer, Buenos Aires.

GLOBO — Jacinto Bahamon de Buenos Aires.

BARCELONA — José Rodríguez y familia, A. Anatole, José Souto Duarte, T. M. Gónzalez, interior.

MARCONI — Bargosh y Sra, Sra. de Villaverde, S. Sopeña, Buenos Aires.

CORRESPONDENCIA DETENIDA

Steiner Lisilian, Sarchiandy María. Sánchez Florencio, Santos Cruz Cecilio, Smith A., Sabares Vilga M., Scarpita Pascual, Servetti Carlos, Serrano Alemo. Santos Alcides de Los, Susena Felipe, Sanguinetti Eduardo. Scarcella Adela Teresa, Sierra Teresa Carlos, Solano Juan, Baxél Lucien, Satamino Francisco. Suliz Mauricio, Sotelo Eulalia, Soldiviere Rosa, Solano Abadara, Silva Aguirre de, Spamer Leslie, Sánchez José. Suavela Federico. Salermo Carmelo, Soraco Francisco, Solari Carmen.

Satierra Gregorio, Sagarcía María, Saldania Carlos M., Santiago Manuel, Sabala Alberto, Silieta Manuel, Sosa Delmiria, Silvera Pablo, Saratró Martini, Sastre Eustaquio.

ESTADO DEL TIEMPO
Informe del Instituto Meteorológico Nacional

DIA 19

Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte S. E. del continente y las bajas al Sur.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur, 24.40 y 13; al S. E., 19 y 13; al Este, 30 y 14; al Norte, 30 y 14; al N. E., 20 y 13; al Oeste, 24 y 12 y en la parte Central, 28 y 14.

Dominan vientos suaves y moderados del Nortes al Este en el Río de la Plata, Río Uruguay y costa del Atlántico Sur del Sur al Este, en la parte Central de la República.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 500 kilómetros.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental, oscilan alrededor de su nivel medio.

Datos del Observatorio Central
Montevideo, a horas 17

Barómetro 758.30; Temperaturas: Normal 22.00; a la intemperie 25.30; Máxima 24.40; A la intemperie 30.00; Mínima 13.30; A la intemperie 12.80; Viento E. N. E. 32 kilómetros por hora.

Tensión del vapor de agua 13.20. Humedad relativa por o|o 69.00.

REGISTRO CIVIL
Matrimonios

Luciano Varela, oriental, 21 años, rentista, con Herminia Viana, oriental, 35 años.

Guillermo Amespil Sierra, oriental, 29 años, empleado con Juana G. Mendeteguy, oriental, 28 años.

Félix J. Bianculo, oriental, 23 años, electricista, con Antonia Tardugno, oriental, 23 años.

Mateo Estades, oriental, 25 años, marino, con Magdalena Sancho, oriental, 23 años.

Alecio Antonio Russo, italiano, 20 años, zapatero con María Q. Rodríguez, oriental, 28 años.

Esteban Barragan, oriental 25 años, jornalero con A. Montero, oriental, 26 años.

Marcelo Recoba, oriental, 23 años, jornalero con Clara Echeverría, oriental, 35 años (in extremis).

Defunciones

Dia 18 — Nestor Ramón Castilla de Latorre, oriental, 20 años, soltero, Villa Colón.

Enrique Caussirat, oriental, 69 años, soltero, Yi 1578.

Isabel Artigas, oriental, 27 años, soltera, H. Fermín Ferreira.

María Victoria Bauzá, oriental, 10 meses, Darwin 250.

Angela Velozco, oriental, 7 años, Pedro J. Viera 23.

Julieta Bonin de Cañadas, 31 años, francesa, casada, Paraguay 1608.

María Nieves Senatore, oriental, 1 año, Recinto 271.

Bartolomé Ferrari, italiano, 79 años, viudo, Avenida General Garibaldi 2186.

Día 19. — Bernardo Romaz, oriental, 46 años, soltero, H. Fermín Ferreira.

Juan Domingo Volonté, oriental, 38 años, casado, Avenida General San Martín 2325.

Américo Rodríguez, oriental, 2 meses, Patria 2109.

María Fernández, oriental, 36 años, soltera, H. Maciel.

Antonia Aragunde, oriental, 9 meses, Democracia 2438.

Angela Celia García, oriental, 6 meses, Arenal Grande 2443.

Ovidio Luise, oriental, 5 meses, Asilo Larrañaga.

ELECCION DE REPRESENTANTES

El Rector de la Universidad de la República ha convocado a los profesores ingenieros y agrimensores para la elección de representantes en el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería la que se efectuará el día 29 del corriente.

EL MINISTRO DE ITALIA EN LA ARGENTINA

Pasó ayer abordo del vapor italiano "Principessa Mafalda" en tránsito para Buenos Aires, el nuevo ministro de Italia ante el gobierno vecino. conde Giuseppe Colli di Felizzano.

PUENTE DEL SANTA LUCIA

El Ministro de Obras Públicas ha dispuesto que la secretaría de su Ministerio proceda al llamado nuevamente a licitación por ed término de cinco meses limitada a las casas que tomaron parte en la primera licitación pra el próntaje y superstructura metálica del puente sobre el Santa Lucía.

CIRCULO DE LA PRENSA

MONUMENTO AL GAUCHO

LA FIRMA DEL CONTRATO

En la sesión celebrada por la Comisión Pro Monumento al Gaucho, se procedió a la firma del contrato entre la referida comisión y el escultor nacional señor José Luis Zorrilla de San Martín.

Como se sabe, el señor Zorrilla mereció el primer premio en el concurso de maquettes para la construcción de dicha obra nacional.

El escultor ha manifestado que dentro de un plazo de cinco meses tendría la obra dispuesta para ser vaciada en bronce, trabajo éste que se llevará a cabo en Europa, para donde se trasladará en fecha oportuna el autor del monumento, que deberá estar de regreso al país el 31 de diciembre del año 1924.

Existe el propósito por parte de la activa comisión encargada de erigir en nuestra capital el trabajo escultórico de la referencia, de inaugurarlo para el 25 de agosto del año 1925, fecha patria, en que se ha de conmemorar el centenario de la declaratoria de la Florida.

El vapor alemán España

SU PROXIMO VIAJE AL PLATA

Según noticias recibidas en la compañía Delfino, que oportunamente dimos a la publicidad, el 19 de enero próximo saldrá de Hamburgo el nuevo vapor alemán "España", de la compañía Hamburgo-Americana.

Este buque, cuya comodidad principal es para pasajeros de 3a. clase, fué construido en los astilleros de Reihersieg (Alemania) y fué botado al agua en noviembre último. Tiene, 125 metros de largo, por 16.75 de ancho y un registro de 9.000 toneladas brutas. Puede conducir 134 pasajeros de 2a. clase y 970 de 3a., además de un considerable cargamento de mercaderías generales. Hará el viaje directo entre Hamburgo, Vigo y este puerto, donde deberá llegar a fines de febrero.

CRUZ ROJA URUGUAYA—

Ha empezado el reparto de invitaciones para la ceremonia de la imposición de brazales, a las señoras y señoritas que forman el Grupo de Enfermeras Voluntarias del presente año. Harán acto de presencia las enfermeras del primer curso, en traje reglamentario, acto que se llevará a cabo el viernes 23, a las 5 p. m., en el salón de Actos Públicos del Ministerio de la Guerra (calle 25 de Mayo 279).

Respondiendo el Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, a los acuerdos del último Congreso, resolvió, establecer un curso del idioma internacional "Esperanto".

El señor Enrique Legrand, socio de la Cruz Roja Uruguaya, y entusiasta propagandista de dicho idioma, ha cedido galantemente al pedido de la Sra. Presidenta para dictar dicho curso.

SOLEDAD —

Horas plenas de azul y de be-
[lleza:
pero lejos de tí, son horas trun-
[cas.
Horas ¡ay! que se van... y mi
[alma empieza
A sentir más profunda la tris-
[teza
De esas horas que yá no vue'ven
[nunca!

Enrique Bianchi.

BALNEARIO PIRIAPOLIS —

Para el domingo 25 del corriente se anuncia la tercer excursión en autos a Piriápolis. Esta clase de paseos tiene muchos adeptos y de ahí el éxito alcanzado en las dos primeras excursiones.

—Ausentáronse para Piriápolis procedentes de Buenos Aires, Carlos Montero y señora, Manuelito Domeneghetti, Juan L. Mivielli y señora.

De Montevideo Carlos D. Rodriguez y familia, Carlos de Malherbe y señora, Diego Legrand, señoritas Mary Russell, Patricia Davidson, Kate Wilson, Eugenio Magdalena, M. Bagar y señora, familias de Daniels, de Purvianel, J. Storter, doctor José Abella y familia, Enrique Capdevila, etc., etc.

EN EL GRAN HOTEL LANATA

En este aristócraitco establecimiento, cuyo espléndido edificio, su acabado confort y su ubicación magnífica, frente a la Plaza de la Constitución, — lo hacen el hospedaje preferido de todo el año por los pasajeros de buen gusto,—han resuelto establecer su residencia, las siguientes personas de la alta sociedad bonaerense

Señor J. D. Robinson; señor Enrique Signoret y su distinguida esposa; señor Jorge Maurixe, señora e hijo; señor Dámaso Salvatierra; señor Baltazar de Bem, conocido y reputado caballero brasileño; señor Penn Grill; señor A. Loriaux: señor Ricardo Segarra; señor José Luis Bayetto, distinguido compatriota ahora residente en Buenos Aires; señor Raúl Conlazo; el señor Miguel Mugueta y familia; y señor Pedro Harriague Castex.

Procedente del Departamento de Cerro Largo se hospeda también en el Grand Hotel el distinguido caballero señor Raúl Moreira y su señora.

BODAS—

Noticias llegadas de Buenos Aires, hacen saber que ha quedado concertado en aquel a ciudad, el enlace de la señora Aurora Berro, viuda de Calo, distinguida compatriota con el señor A. Frias, conocido caballero argentino. El acto que tendrá lugar muy en breve en la mayor intimidad, reunirá no obstante esa circunstancia a un núcleo de personas de significación en aquella sociedad donde la pareja cuenta con estrechas vinculaciones.

—Tiene lugar el miércoles la boda de la señorita Olga María García con el caballero Dante Schinca.

El acto se llevará a cabo en la mayor intimidad, debido al duelo que guarda la familia de la novia. Serán testigos los señores Omar A. García y Eduardo Pérez por parte de la novia y los señores Américo Schinca y Bernardo Savio por parte del novio.

—Se ha formalizado el noviazgo de la señorita María Luisa Milia con el señor Luis V. Tálice.

FIESTAS Y REUNIONES—

Esta tarde, en la residencia de los esposos Raggio-Micoud en la calle Constituyente, se celebra una recepción con motivo de ser el día onomástico de la gentil señorita de la casa. María Carlota, a quien rodean en sociedad muchas simpatías. Participarán de esta fiesta un núcleo de elementos jóvenes de figuración.

—El 26 del corriente mes festejará su natalicio la señorita Milans. Con este motivo, su domicilio de la calle Colonia será centro de una interesante reunión.

—Festejando el primer aniversario de su matrimonio, tuvo lugar en la residencia de los esposos Thode Buxareo-Tezanos, una agradable reunión de la que participó un numeroso grupo de sus parientes y amigos íntimos.

VIAJEROS—

Partió para Paysandú el señor Thomas Hughes quien regresará en breve acompañado de su señora Margarita Zas Martínez y sus hijos que han pasado una larga temporada en la estancia de Hughes.

—Procedentes de Buenos Aires, se encuentra aquí la señorita Clotilde Cranwell Vila. Se hospeda en casa de su abuela, la señora Ventura M. de Cranwell.

—Han regresado de su estancia en Toledo, el señor Mario Deluchi, su esposa la señora Julia Barreiro y su hijo.

—Son esperados en los últimos días de este mes, el señor Pedro Seré Ibarra y su señora Sara Otero, que se hallan pasando una temporada en su estancia de Soriano.

—Se ha ausentado para Piriápolis donde pasará la temporada de verano la señora Modesta Berrutti de Peluffo en compañía de sus hijos.

—De Europa llegaron los Srs. Héctor Dique y Cluzean Mottet.

LAS REUNIONES DEL PARQUE HOTEL—

De tarde, el te-danzante y de noche, en el diner, hubo en el Parque Hotel, mucha gente de figuración. La primera de estas reuniones fué una lúcida nota social desarrollada en un ambiente muy animado. En cuanto al "diner", tuvo muchos comensales y concluyó con un interesante baile que como el de la tarde se rigió por el programa de la orquesta Warren, uno de los principales factores para el éxito de estas dos reuniones. En ambas vimos a las señoras: Agustina Sienra de Risso, Luisa Risso de León, Margarita Platero de Alvarez Mouliá, Magdalena Marexiano de Estrázulas, Ofelia Marexiano de Bourse, Blanca Supervielle de Lasala, Alicia Martorell de Falco, Amelia Etchenique de Márquez, Josefa Márquez de Morquio, Margarita Christophersen de Pons, Lavinia Souza Ribeiro de Guimaraens, María L. Castro de Quintela, Isabel Pittaluga de Areco, Angélica Lerena de Zaccuondo, Elena Sayago de Vidal Bejo, Eva Sayago de Scoti, María Braga de Viló, Delia Rodríguez de Orozco, María Antonieta Platero de Real de Azúa, y señoritas: María Manuela y María Carlota de Pena Díaz, Sofía y Yolanda Turenne Puig, Olga Vilaró Braga, Agustina Risso Sienra, Beba y Margot Zalduondo Lerena, Mercedes Micoud, Coca Otero Gibelli, Eva Scoti Sayago, María Elena Amespil, Clotilde Cranwell, Cora Deambrosis, Matilde y Elsa Wilson Platero, Esther Arraga Francia, Olga y Maruja Quintela Castro. Zulema Giuffra Simoes, Elvira González Danrée. Delia Orozco Rodríguez, Elena y María del Pilar Pérez Parpal, Rosita Basáñez Avalos, Esther de Medina, María Teresa Velazco Piñeyrúa, Ana y Nené Piñeyrúa Sanguinetti, Marieta Morquio Márquez, María A. Lussich Márquez, Blanca Suarez Pérez, etc.

CRONICA SOCIAL

MIRAMAR HOTEL. (Playa de Piriápolis). — Después del Gran Hotel Piriápolis, el "Miramar" es el más importante y amplio de aquella encantada región.

La condición más recomendable de este hotel es la de que, con precios económicos, se vive la vida "de familia", sin etiquetas ni estiramientos; pero con todo confort.

Con respecto a este hotel recibimos la siguiente correspondencia:

Hermosa fiesta

Con motivo de ausentarse para la capital después de una larga temporada, pasada en el Miramar Hotel, la Sra. Ana R. de Oddo y su simpática hija Natti, se organizó una comisión de festejos entre un grupo numeroso de sus relaciones. Al efecto, durante la noche de ayer se formalizó un interesante baile en el amplio salón de Fiestas del hotel, el que adquirió brillantes contornos y se prolongó hasta altas horas de la noche, sin decaer un solo instante el inmenso entusiasmo que reinara entre los numerosos asistentes.

Todas las piezas que se bailaron fueron dulces y armoniosas, pero lo que más llegó a destacarse allí fueron los hermosos "lanceros" que dirigidas con acierto por el Sr. Jorge Greciet, fueron hábilmente desempeñados por todos los bailarines que formaban las parejas. A la mañana siguiente o sea en el día de hoy, la señora y señorita de Oddo fueron acompañados por todos, los demás turistas que se hospedan en dicho Hotel, a la estación del ferrocarril, donde al partir el tren obsequiaron a los distinguidos viajeros con una lluvia de flores, quedando una triste impresión en sus espíritus por la separación de tan apreciadas damas.

Un numeroso núcleo de familias argentinas y uruguayas han solicitado alojamiento en el Miramar Hotel de Piriápolis.

Anotamos las que siguen:

Familia de Larrosa, Sr. Artu-

tra memoria.

La comisión organizadora puede estar satisfecha del éxito obtenido.

ASOCIACION CORAL—

Constituye el tema obligado de nuestros círculos artísticos y sociales el gran concierto al aire libre que la noche del 25 ejecutarán en el Prado la Asociación Coral de Montevideo bajo la dirección inteligente del Maestro Carlos Correa Luna.

El programa combinado es sin duda el de mayor brillantez de cuantos hasta ahora ha ofrecido la prestigiosa Asociación Coral. He aquí como se hallan distribuidas las diversas partes:

Primera parte. — 1. Massenet, Sinfonía de Phedra (orquesta sola), 2. Schubert, "Dieu dans la Nature" (coros y orquesta).

Segunda parte. — Massenet, "Scènes Alsaciennes" (suite sinfónica).

Tercera parte. — 1. Mozart, Ave verum; 2. J. S. Bach, "Et incarnatus est"; 3. Borodine, "Danses polovtsiennes" del Prince Igor.

Los ensayos continúan con todo entusiasmo, teniendo lugar el de hoy, de noche, a las 9.30, en La Lira.

Los coros y la orquesta, ocuparán la terraza del hotel, y en la explanada que accede a ella se instalará una gran platea de mil doscientas sillas y sesenta y cinco palcos. Los socios de la Coral tendrán asiento gratis en la platea, y las sillas restantes se pondrán a la venta al precio de $ 1.50, y los palcos al de $ 7.00.

Además de estas localidades, que serán buscadas por la concurrencia que desee verse libre de la invasión del público que llenará las avenidas circundantes, podrán esparcirse bajo los árboles todas las personas que quieran escuchar la música sin necesidad de adquirir asiento.

En la secretaría de la Coral, Florida 1434, se reciben pedidos de localidades para este festival.

PARQUE CAPURRO—

Realizóse con todo éxito el festival pro-colegio Bella Vista organizado por la comisión que preside la señora Herminia García Games de Morató y de la cual forman parte, las señoras Ema López de Maciel, María Luisa Bidegaray de Abal y María Luisa Elena.

A las 5 de la tarde una distinguida concurrencia de ambos sexos llenaba las alamedas del Parque.

La Comisión había confeccionado un variado y alegre programa que fué muy aplaudido.

Entre las familias concurrentes a la fiesta pudimos anotar a las de: Morató de Borrás, Sanguinetti, Macció, Hita, Asnarez, Maciel, López, Gari, Fournier, Ruano, Hansen, Pereira, De María, Maeso, Varela, Otérmin España, Valle Lisbca, Moraslio, Rotondo, Silva, Arrosa, Acevedo, Zaffaroni, Clasier Cavelli, Berreta, Martínez, Rospide y muchas otras que escapan a nuestra memoria.

TEATROS

EL TRIUNFO DEL BALLET

Dos compañías de ballets se disputan los favores de los aficionados.

Insensiblemente nuestro público en sus gustos artísticos ha ido pasando del baile al "ballet" salvando esa diferencia que consiste en un matiz y es un abismo...

Del baile vulgar, corriente, sin arte alguno, que era el único que triunfaba antes en nuestros escenarios, se ha pasado al ballet classique ... El Ballet en su más bella concepción estética, ritmos armónicos, actitudes estatuarias, posturas hieráticas, que recuerdan la eterna inmovilidad de los frisos inmortales, giros de rito y gestos supremos que evocan, humanizados, el Amor, el Dolor, la Muerte, todas las grandes entelequias...

El arte claro, supremo, armónico de Isadora Duncan, de la Krucenisky, de Nijinsky y de otros príncipes de la coreografía, las músicas de Chopin, Schumann, Debussy, Gounod, Abravinsky y Tschaikowsky, la gracia evocadora de los mármoles eternos, la Grecia clásica la serenidad en el pensamiento y la armonía estética. Insensiblemente ha sufrido nuestro público esta evolución cultural, ganando en arte lo que ha perdido de rutinario. Y sobre todo ello hemos ido ganando en limpieza artística. Nuestro público admite ya el desnudo; no se asusta ante los pies descalzos, los brazos desnudos y los cuerpos sin velos... Felicitemosnos!

ALBÉNIZ

Con el mismo suceso de los primeros días continúa desarrollando sus interesantes espectáculos la troupe Esmé Davis-Nemanoff que atrae numerosa y distinguida concurrencia a la "bombonera" de la calle Ibicuy.

Para esta noche ofrecen un atrayente programa compuesto de "Les Sylphides" el delicioso sueño romántico musicado por Chopin; "La Danza de las Horas", de la popular ópera "Gioconda de Ponchielli, y la "Chanson du Faune" de Goddard. Después de esta parte coreográfica el distinguido concertista Augusto Maurage volverá a deleitarnos con algunos trozos de su extenso repertorio, terminando el espectáculo con una docena de "divertissements" escogidos entre los que mayor éxito han obtenido durante esta breve temporada.

Los precios para estas últimas funciones han sido convenientemente rebajados, a fin de hacerlas más populares. Muy bien pensado!

ARTIGAS

El traslado a este alegre teatro cuyo techo corredizo convierte su sala en la más agradable de Montevideo, durante el verano, de la notable compañía de "ballets russes" que dirige Massine ha sido provechoso pues las dos secciones realizadas anoche vieronse concurridísimas de un público seleccionado que salió complacidísimo del espectáculo.

El programa de hoy con ligeras variantes será el mismo de anoche: en primera sección "Divertissements y Arabian Nights", música de Gounod; y en segunda nuevos "Divertissements" y el ballet de las Horas de Gioconda, que tan admirablemente interpreta Masine y su compañía.

18 DE JULIO

"La Ciudad de los Palacios", h aentrado de lleno en el público que con su bonhomía característica sale encantado con las canciones francesas que tan expresivamente dice la gentilísima Mary Rosé y la "Copa del Olvido" que hace como que canta César Ratti, dando al "olvido" la falta de consistencia de esta nueva producción de Rodríguez Prous.

En segunda sección de hoy vuelve a repetirse "La Ciudad de los Palacios" precedida de "La Mosquita Muerta" sainete de Augusto Novelli, estrenado anoche con bastante éxito, terminando el espectáculo con la reprise de "La Carrera de Charrúa", la hermosa obra del Dr. Aquino que nos hiciera conocer en el Urquiza la compañía Río Platense.

ROYAL

Siguen los éxitos de este popular teatro de variedades.

Para esta semana se anuncian varios debuts que han de reforzar convenientemente las huestes de Visconti.

Registro G. de Adopciones

SU REGLAMENTACION

La Dirección General del Registro del Estado Civil ha formulado el siguiente proyecto de reglamentació de la ley que modifica los artículos 247 y 248 del Código Civil, promulgada el 13 de octubre último:

Art. 1o. — Toda escritura pública de adopción deberá ser inscripta en un libro especial, en fojas de papel simple, que se denominará "Registro General de Adopciones", llevado al efecto por la Dirección General del Registro del Estado Civil.

Art. 2o. — Toda adopción deberá ser inscripta dentro de 30 días, contados desde el siguiente día al otorgamiento de la escritura.

La omisión de la inscripción será penada con multa de 25 a 100 pesos, al escribano autorizante, además de no surtir efecto la adopción hasta después de ser inscripta.

Una vez inscripta, surtirá efecto desde la fecha de su otorgamiento.

Art. 3o. — Las adopciones anteriores a la vigencia de la ley que se reglamenta, podrán inscribirse en cualquier tiempo, sin multa.

Art. 4o. — En todos los casos, al margen de la partida de nacimiento del adoptado se pondrá nota de la adopción, debiendo esta, a tal fin, precisar los datos de la referida partida.

Art. 5o. — Aunque esté vencido el término para la inscripción, se procedera a ésta sin necesidad de intervención judicial, previo pago de la multa en el caso que corresponda.

Art. 6o. — Las multas serán impuestas por la Oficina Inscriptora, y su importe vertido en el tesoro de Instrucción Pública.

Art. 7o. — Al pie de la escritura de adopción se pondrá nota de estar inscripta, aplicándosele la estampilla del Registro del Estado Civil prescripta por la ley de 23 de mayor de 1892.

Art. 8o. — Podrá expedirse testimonio de las escrituras de adopción inscriptas con referencia al Registro General de Adopciones en el papel sellado correspondiente, conforme al artículo 25o. del decreto de 3 de junio de 1879.

FERROCARRIL A DOLORES

JUNTA DE PROPAGANDA

Se ha constituido recientemente en Dolores una Junta de Propaganda en favor de la construcción de la línea férrea a esa importante y progresista población de Soriano, y que conjuntamente con sus similares de Nueva Palmira y Carmelo, abogará decididamente por la realización de esa vieja e impostergable aspiración de los habitantes de los departamentos de Colonia y Soriano.

LA LLUVIA DE CENIZAS

PERSISTENCIA DEL FENOMENO

Según informaciones recibidas de la Argentina, persiste aún el curioso fenómeno que se registró días pasados en los territorios del Sur, en donde grandes extensiones quedaron cubiertas por una espesa capa de ceniza. Debido al fuerte viento que on dirección S. O. sopló durante el día de ayer, en varias localidades de la provincia pudo observarse el raro acontecimiento y hasta en La Plata, poco después de las 17 horas la población quedó sorprendida ante el mismo fenómeno, por su parte de San Martín de los Andes llega el siguiente despacho telegráfico:

SAN MARTIN DE LOS ANDES, Diciembre, 19. — En los días 14 y 15 del actual hubo grandes movimientos sísmicos que si bien no ocasionaron perjuicios materiales, alarmó a la población.

En este momento cae sobre ésta una enorme cantidad de cenizas y es tan compacta o nube que oscurece totalmente el sol. El espectáculo magnífico e imponente se supone provenga de algún volcán situado en territorio chileno que ha hecho erupción. Este mismo fenómeno fué observado en la vecina República durante el desastre de Valparaíso. Es curiosísimo el aspecto que presentat el pueblo y bosques que lo circundan totalmente de cenizas. Más adelante ampliaré detalles.

ESCOLARES

ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Sesión de ayer

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, fueron tratados los siguientes asuntos.

Gestion de la Sta. María M. Podestá.

Admítase la solicitud de exámenes y para mejor preveer respecto del plazo para presentar el certificado médico hágase saber a la interesada que debe presentar el certificado del dentista que la atiende — dentro del tercer día de notificada esta resolución.

Sobre examenes prácticos. — Acto seguido se continua la moción del vocal Sr. Reyes. El Dr. Jiménez de Aréchaga presenta la siguiente moción: "Declárase que la Mesa puede autorizar a los tres Directores de las Escuelas de Aplicación y a los directores de las Escuelas de Prácticas de 1.er grado N.os 5 y 9 y de 2.o grado N.o 5 para que inviten a los alumnos a que concurran a los locales escolares por un tiempo ni mayor de dos horas y media diarias y al solo objeto de que se realicen exámenes prácticos de aspirantes a maestros normalistas y nacionales.

Después de un cambio de ideas el Dr. Jiménez de Aréchaga retira su moción, en virtud de las manifestaciones hechas en el Consejo y por entender que ampliar la invotación a todos los alumnos de las Escuelas de Práctica será d sconocer la resolución decretada nor este Consejo a pedido de Consejo N. de Administración y dictado como medida preventiva contra una epidemia reinante en las escuelas públicas y por los calores sofocantes.

El Sr. Pan manifiesta que hace suya la moción del Dr. Jiménez de Aréchaga y ampliando en el sentido de que se convoque voluntariamente a dos grupos de cada una de las escuelas de práctica a objeto de que concurran a los locales de las escuelas citadas.

Después de un extenso debate se vota por unanimidad la moción del Sr. Pan.

Fojas de servicios. — Se resolvió pedir a la Oficina de Estadística la foja de servicios de los siguientes maestros: Dorila López Deschamps, Emilia Martínez, Erundina Scavino, Rosa Inzúa, María V. de Bertrand, Corina Ferreira de Martínez y Josefa Valverde.

Nombramiento a efectuarse.— Se dispuso tratar en la sesión del 26 del corriente la designación de Directora de la Escuela de 2.o grado N.o 45, de la Capital.

Jubilados y pensionistas

RESOLUCIONES ADOPTADAS AYER

Con fecha de ayer se dictaron las siguientes resoluciones en expedientes sobre jubilación o pensión:

Declárase al señor Francisco Fagundez, jubilado del cargo de G. Civil de la Policía de Treinta y Tres, con una asignación anual de $ 98.76 y al señor José Guillermo, Sargento de Ordenes de la Policía de Artigas, con una asignacion anual de $ 284.57.

—Declárase a la señora Ana García de Ayala, pensionista civil, con una asignacion anual de $ 71.76.

—Declárose al señor Agustín Ibarra, jubilado del cargo de peón del Petrero Policial, con una asignación anual de $ 251.19.

—Declárase a la señora Berta Fucter de Frommel, pensionista civil con derecho al goce de una asignacion anual de $ 640.00.

—Declárase al señor José Lavie, jubilado del cargo de Vigilante 1.o de la Cárcel Penitenciaria, con una asignacion anual de $ 537.50.

—Declárase a la señora Loreta Bargas de Maldonado, pensionista civil, con una asignacion anual de $ 140 y a la señora María Fariña de Anavitarte, $ 792.87.

—Declárose al señor Enrique Longombardo, jubilado de la Nación del cargo de ex-Capitan de Armamentos, de la Administracion Nacional del Puerto de Montevideo, con una asignacion anual de $ 1.132.21.

—Declárose que no procede otorgar la jubilación solicitada por el señor José Mazzetti y la pensión solicitada por la señora Ana de los Santos de Medina.

—Concédese la licencia solicitada por la pensionista civil, señora Emilia Jezequel de Delorme.

POLICIA

TRAGEDIA PASIONAL
Hombre muerto de cuatro balazos

Hace cosa de un año y medio, Victor Meirá, español, soltero, de 30 años de edad, propietario del Petit Hotel de Carrasco, inició relaciones amorosas con Carmen Cavallini, argentina, de 20 años, hija del dueño de un pequeño restaurant ubicado a los fondos de dicho establecimiento, llamado Antonio Cavallini.

Parece que los amoríos entre Meira y la joven se fueron haciendo cada vez más íntimos, hasta que se llegó a comentar en forma insidiosa, por aquella zona, las vinculaciones existentes entre ambos.

Después de ocurridas algunas escenas nada edificantes, Meira trató de alejarse de la casa de su novia, pretextando que marchaban en desacuerdo.

Esa actitud del hotelero dió lugar a una escena violenta entre ambos amantes.

A esta escena siguieron otras y se produjo un alejamiento por parte de Meira.

Pero parece que ambos sentían mútua atracción el uno por el otro y la reconciliación se realizó a poco de haberse producido el rompimiento momentáneo.

Meira que, a pesar de eso, deseaba alejarse de la casa, buscó de nuevo un pretexto y una noche habló con Carmen de dar por terminadas las relaciones.

—¿Estás resuelto a tomar esa resolución radical?—le preguntó la joven.

—Tu das lugar... siempre con las mismas quejas de que no soy afectuoso como antes... que no te quiero...

—Tengo razón... Ya no eres como antes... ya no me guardas afecto alguno y sabes como te quise... y como te quiero.

—Palabras... esas son palabras.

—Palabras no... Recuerda que yo he sido tuya... que te entregué mi cariño... mi alma... todo... lo que más estimo.

—Si... ¿y qué queja tienes?

—¿Qué queja? Que si tu me abandonas yo quedo a merced del comentario popular... nadie me aceptará como esposa...

—Tomas todo por la tremenda... todo eso se arreglará...

—Todo no... mi situación tu la conoces... y todo no se arreglará...

Meira guardó silencio, se quedó un momento pensativo y luego tomando una resolución repentina, se despidió de Carmen dejándola con la palabra en la boca.

Carmen tenía razón.

Meira después de haber mantenido relaciones con ella un largo término de tiempo, se había dirigido a otra joven con la que formalizó compromiso, echando en olvido a la que había sido con él amante cariñosa, durante un año y medio

Carmen se enteró del hecho y, como es de suponer, sintió amargada su existencia y el venenoso dardo de los celos comenzó a producir sus perniciosos efectos en su corazón.

Aquel hombre en quien ella había confiado, a quien creyó noble y constante en sus afectos, la dejaba por otra mujer... que tal vez no tuviera para el las demostraciones profundas de amor de que ella le había hecho objeto.

Y eso la llevó al paroxismo de la desesperación, que se calmó en la esperanza de tomar una revancha.

Meira se aleja

Meira después de la escena relatada poco más adelante no apareció más por lo de Cavallini.

Temeroso de que su conducta incorrecta y censurable pudiera traerle alguna consecuencia grave se alejó de la casa.

Carmen comprendió la maniobra y se dió cuenta de que aquel hombre estaba resuelto a abandonaria.

—Si fuera yo sola...—se dijo.

De pronto cambió de aspecto, su gesto tornóse tranquilo y pasaron unos días.

Prision de Carmen

Momentos después de ocurrido el suceso llegaban a lugar del hecho los comisarios de la 10 sección señores Enrique Aguiar y José Bonino y el auxiliar Francisco Boveda Varela, quienes dispusieron el traslado de la joven a la comisaría en caracter de incomunicada.

Ella no opuso ninguna resistencia y al ser interrogada sobre su actitud manifestó con firmeza.

—He vengado mi honra...

Espectáculos de hoy

URQUIZA

Función extraordinaria a beneficio de los Pobres del Cerro.

A las 9 p. m.

1o. Madre Tierra. Drama en 3 actos de Alejandro Berruti.

2o. Monólogo por el jóven Mario Suárez.

3o Coros del "Centro Enciclopédico".

Platea con entrada $ 1.
Cazuela y galería $ 0.20.

ALBENIZ

Ballets intimes Modernes

A las 9 y 30 p. m.

1o. Les Sylphides. Sueño en 1 acto. Música de Chopin.
2o. La Danza de las Horas Ballets música de Ponchielli.
3o. La Chanson du Faune. Ballet en 1 acto, música de Godard.
4o. Concierto, por Auguste Maurage.
5o. Divertissements.
Platea con entrada $ 1.20
Cazuela y galería $ 0.30.

ARTIGAS

Compañía de Ballets Russes Leonide Massine

1a. sección a las 9 y 15 p. m.
—Divertissements.
—Arabian Nights.
Ballet con música de Gounod.
2a. sección
—Divertissements.
—Gioconda — Música de Ponchielli.
Platea con entrada por sección $ 1.
Cazuela y galería (función entera), $ 0.30.

18 DE JULIO

Compañía Cómico - dramática César Ratti

1a. sección a las 9 p. m.
La mosquita muerta
Sainete de Augusto Novelli
2a. Sección
La Ciudad de los Palacios
tor uruguayo Juan C. Ro-
Pieza en 3 cuadros del autor uruguayo Juan C. Rodríguez Prous.
3a. Sección
La Carrera de Charrúa
Pieza en 3 cuadros del Dr. Pedro B. Aquino.
Platea con entrada por sección $ 0.50.
Cazuela y galería (función entera), $ 0.20.

ROYAL

A las 21 —
Espectáculo de variedades.
Platea con entrada $ 0.70.
Galería, $ 0.15.

calas, llegó ayer a nuestro puerto, el vapor alemán "Argentina".

Atracó al muro frente al Hangar 4, donde comenzó a efectuar operaciones de descarga. Además desembarcó 15 pasajeros y correspondencia.

Seguirá viaje para la vecina orilla, una vez terminadas sus operaciones en ésta.

MARITIMAS

PRINCIPESSA MAFALDA

Con pasajeros y correo llegó ayer noche a esta, el vapor italiano "Principessa Mafalda" procedente de Génova y escalas.

Después de embarcar 15 pasajeros siguió para Buenos Aires.

AURIGNY

Llegó ayer a ésta, el vapor francés "Aurigny" procedente de El Havre con pasajeros y correspondencia.

Después de terminadas sus operaciones, siguió viaje para la vecina orilla.

ARGENTINA

Procedente de Hamburgo y es-

FLUVIALES

Salió anoche para Buenos Aires el vapor "Cabo Santa María".

—Llega y sale hoy, el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

MOVIMIENTO DE AYER

De La Plata, el vapor inglés "El Paraguayo".

—"Oostdeyk" holandés de Cardiff.

—Procedente de Glasgow el vapor inglés "Corinaldo".

—De New York, el buque-motor noruego "Longvaar".

—Para Carmelo, salió ayer el pailebot "César Villegas".

—Para Dolores, los pailebots "Victoriano Ajo" y "Yaca".

—Para Maldonado el vapor nacional "Wjord".

PASAJERO QUE CAE AL AGUA

A la hora 10 del día de ayer el pasajero del vapor alemán "Argentina" en tránsito para la vecina orilla, señor Abraham Kespon cayó al agua siendo salvado por la tripulación del mismo vapor.

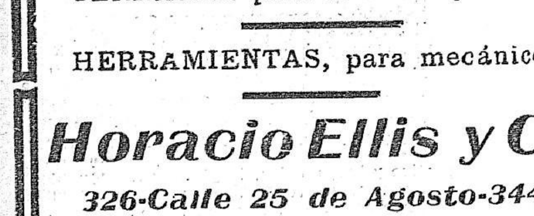
ACCIDENTE A DOS ESTIVADORES

En el día de ayer, mientras trabajaban abordo del vapor alemán "Argentina" atracado al muro frente al Hangar 4, los obreros estivadores Constancio Blanco y Antonio Rodríguez fueron apretados por una lingada de bolsas de arroz, sufriendo lesiones de consideración y siendo conducidos en una ambulancia de la A. P. al Hospital Maciel.

LUTETIA

Procedente de Burdeos es esperado hoy de noche en ésta, el vapor francés "Lutetia" con pasajeros, correo y carga.

GACETA RURAL



NEGOCIOS DE AYER

Situación de mercado

Entraron ayer a Tablada 3.590 vacunos en pié de los cuales 118 fueron retirados con pase.

Los negocios de la semana se iniciaron con mercado algo menos pesado que en la semana anterior, pero rigiendo los precios igualmente bajos. Operaron en plaza el frigorífico Artigas, los saladeristas Tabares, de Ferrés y Denis; la fábrica de Rapallini y el abasto.

El primero pagó hasta 100 milésimos por kilo en pié, en novillos de buena edad, de calidad y preparación especiales y muy hechos y pesados, hasta 73, 74 y 75 idem idem según lotes. Los novillos de abasto de buena calidad y bien gordos merecieron hasta 75 y 80 idem idem. Las vacas especiales para igual destino, hasta 75 y 76 idem idem y hasta 80 y 90 idem idem los terneros.

El mercado cerró sin variar sus tendencias de flojedad, habiéndonos sido dado anotar el siguiente detalle general de precios que rigieron por kilo en pié, según los lotes y destinos:

Frigorífico Artigas: Novillos, a 65, 67, 90, 92, 93 y 100 milésimos.

Pedro Ferrés y C.a: Novillos, a 70 y 71 milésimos.

Pedro Denis y C.a: Novillos, a 66 y 70 milésimos.

L. Rapallini e hijo: Bueyes, a 50 milésimos. Novillos, a 60 y 62 milésimos.

R. Tabares y C.a: Bueyes, a 45, 50, 55, 59 y 60 milésimos. Novillos, a 60, 63, 64, 71, 72, 75 y 80 milésimos. Vacas, a 58, 60, 63, 65, 66, 68, 74, 75 y 76 milésimos. Terneros, a 35, 40, 50, 55, 70, 80, y 90 milésimos.

Interior: Vacas, a 58, 62 y 65 milésimos.

Interior: Vacas, a 58, 62 y 65 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	322
" Artigas	823
Pedro Ferrés & Cía	116
L. Rapallini e hijo	131
P. Denis & Cía	148
Bertoni Hnos	10
R. Tabares & Cía	698
Abasto	1.099
Interior	121
Servicio particular	3
Retiradas con pase	118
Total	3.590

Para las operaciones de mañana son esperados 104 vagones sencillos.

Lotes anotados ayer:

De Minas: de J. Gutiérrez. 40 novillos con un peso de 558 kilos a 92 milésimos, $ 51.33 para frigorífico Artigas.

De Rocha: de A. Pereyra. 60 novillos con un peso de 486 kilos a 67 milésimos, $ 36.16 para frigorífico Artigas.

De Minas: de Alvarez Cortes. 21 novillos con un peso de 510 kilos a 100 milésimos. $ 51 para frigorífico Artigas.

De Florida: de W. y Sanchez. 128 novillos con un peso de 486 kilos a 65 milésimos. $ 31.6[illegible] para frigorífico Artigas.

De Soriano: de M. Gastelumendy. 98 novillos con un peso de 541 kilos a 90 milésimos. $ 48.69 para frigorífico Artigas.

De Canelones: de Fernández. 90 novillos con un peso de 624 kilos con precio reservado para frigorífico Artigas.

De Soriano, de C. E. Gerland. 29 novillos con un peso de 763 kilos s|p. para frigorífico Artigas.

De Soriano: de Luis Albin. 143 novillos con un peso de 555 kilos s|p. para frigorífico Swift.

De Soriano: de J. P. Irigaray. 55 novillos con un peso de 530 kilos s|p., para frigorífico Swift.

De Soriano: de Fermín Irigaray, 37 novillos con un peso de 616 kilos s|p.

De Tacuarembó: de J. Mendy. 40 novillos con un peso de 486 kilos a 70 milésimos. $ 34.02 para saladero de Ferrés.

De Tacuarembó: de F. Arismendy. 56 novillos con un peso de 502 kilos a 71 milésimos. $ 35.74 para saladero de Ferrés.

De Soriano: de H. Haro, 15 novillos con un peso de 525 kilos a 71 milésimos. $ 37.25 para saladero de Ferrés.

De Durazno: de P. Piriz, 60 novillos con un peso de 523 kilos a 66 milésimos $ 34.51 para saladero de Ferrés.

De Tacuarembó: de J. A. Clavice) 57 novillos con un peso de 495 kilos a 70 milésimos. $ 31.65 para saladero de Ferrés.

De Rocha: de A. B. Torres. 17 novillos con un peso de 515 kilos a 64 milésimos. $ 32.96 para saladero de Tabares.

De Durazno: de C. Segredo. 67 novillos con un peso de 573 kilos a 73 milésimos. $ 41.82 para saladero de Tabares.

De Florida: de J. Gonzalez. 32 novillos con un peso de 553 kilos a 73 milésimos. $ 38.90 para saladero de Tabares.

Sayago y Cía.
(Vendedores).

DIA 19

3542 vacunos. 528 lanares y 50 cerdos vendidos.

95 bueyes, 2517 novillos, 784 vacas y 146 terneros.

Retirados con pase 118 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvestre García—

De Colonia: por J. Hodel 80 novillos a $ 006 y 67 kilos para abasto y saladero.

De Canelones: por P. y Moreira 16 novillos a $ 007 k. y 14 terneros a $ 0055 k. para abasto.

Vda. de Aphestegui, Palau y Freire—

De Florida: por E. F. Foderé 28 novillos a plr. para frigorífico.

De Florida: por L. Salvo 50 novillos a plr. para frigorífico.

De Canelones: por Juan Soria 18 terneros a $ 0035 k. para abasto.

De Canelones: por A. E. Lesú 21 terneros a $ 008 k. para abasto.

De Rocha: por Caballo y C.a 29 vacas a $ 006 y 0075 k. para abasto.

De Minas: por R. Alvarez Cortez 21 novillos a $ 010 k. para frigorífico, y 19 vacas a $ 0074 k. para abasto.

De Rocha: por A. Pereyra 60 novillos a $ 0067 k. para frigorífico y 14 vacas a $ 0075 k. para abasto.

De San José: por R. E. Noria 10 bueyes a $ 005 y 0059 k., 19 vacas a $ 005 y 0063 k. y 36 vacas a $ 005 y 0065 k. para abasto y saladero.

De Canelones: por B. Pedrazzi 8 novillos a $ 0075 k. para saladero.

Supparo, Quintela y C.a—

De Minas: por Weist y Sanchez 120 novillos con 487 kilos vendidos a $ 0065 k. para frigorífico.

Lizardo R. Gonzalez—

De Durazno: por J. Alfonzo 77 novillos a plr. para frigorífico.

De Durazno: por D. Sanchez 57 novillos a $ 0068 k. para abasto.

De San José: por J. Ernest 27 novillos a $ 0067 k. para abasto.

De Flores: por Luis Puig 154 novillos a $ 006 y 0062 y 0075 k. y 20 bueyes a $ 005 k. para saladero y aabsto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: por Suc. J. P. Irigaray 15 novillos a plr. para frigorífico.

De Soriano: por Fermín Irigaray 37 novillos a plr. para frigorífico.

De Soriano: por Salustiano Rodriguez 108 novillos a plr. para frigorífico y 52 vacas a $ 0071 k. para saladero.

De Minas: por J. Gutierrez Sampere 40 novillos a $ 007 k. para saladero.

De Durazno: por C. Segredo 57 novillos a $ 0072 k. para saladero y 4 vacas a $ 0076 k. para abasto.

De Canelones: por B. Etcheverry 42 novillos a $ 0067 k. y 48 vacas a $ 0055 y 0058 k. para abasto e interior.

Ríos y Grajales—

De Durazno: por P. Piriz. 60 novillos a $ 0066 k. para saladero.

De Minas: por E. C. de Casas. 38 novillos a $ 0074 k. para saladero.

De Canelones: por P. Viscayno, 4 terneros a $ 0045 k. para Abasto.

Sosa, Chiosa Martínez Bresque

De San José: por J. Rodriguez, 14 bueyes a $ 006 k. para fábrica, 6 novillos a $ 0068 k. y 2 vacas a $ 0062 y 0068 k. abasto e interior.

De Soriano: por M. Sastelumendy, 98 novillos a $ 009 k. para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: por C. Sarland, 29 novillos a p|r., para frigorífico.

De Soriano: por Luis Albin. 143 novillos a p|r., para frigorífico.

De Soriano: por A. F. Echenique, 20 novillos a $ 0072 k. para Abasto, 11 novillos a pesos 0072 k. 71 vacas a $ 0057 y $ 0066 k. y 10 terneros a pesos 0045 k. para Abasto.

José Lizarazú—

De Tacuarembó: por Martínez Hnos. 15 bueyes a $ 007 k. para saladero.

De Durazno: por Maisterra y Cía.. 60 novillos a $ 0068 para Abasto.

Manuel Haro—

De Minas: por E. A. Corbo, 29 vacas a $ 0055 y 0065 k. abasto y saladero.

De Canelones: por M. Ifaro e hijos, 14 novillos s|p., para saladero.

De Canelones: por E. Hugues, 40 terneros a $ 009 k. para abasto.

De San José: por J. D. Olharz 50 novillos a p|r., para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: por E. Bochard 3 vacas s|p., para fábrica.

De Canelones: por P. Rayscrte, 3 novillos, 3 vacas y 3 terneros, a $ 0066 k. para abasto.

De Colonia: por V. M. Dupré 85 novillos a $ 0056 y 0063 k. abasto e interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrua—

De Florida: por F. Fernández, 16 novillos a $ 007 k. para abasto, y 4 bueyes a $ 25 c|u., para fábrica.

De Minas: por B. Riet Correa 140 vacas a $ 0058 y 0065 k. saladero e interior.

Ramón Vidaurreta—

De Tacuarembó: por A. Clavijo, 57 novillos a $ 0068 k. para abasto.

Etcheverry y Andregnetti—

De San José: por J. Machín, 16 terneros a $ 0038 k. abasto. 13 bueyes a $ 18 y 0055 k. y 5 vacas a $ 0045 k. para fábrica.

De San José: por Andregnetti Hnos., 4 terneros a $ 0038 k. para Abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Florida: por Oscar Orozco 99 novillos a p|r., para frigorífico.

De Florida: por Justo Orozco. 508 novillos a p|r., para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Florida: por J. González. 32 novillos a $ 0075 k. para saladero y 1 vaca a $ 008 k. para abasto.

Rospide y Alvarez—

De Florida: por Luis Mordez, 9 novillos a $ 0075 k. y 7 vacas a $ 0068 k. y 7 terneros a $ 008 k. abasto.

Michelini y Cía.—

De Canelones: por Fernández y Bentancor 90 novillos a p|r., para frigorífico.

Iriarte y Abreu—

De Florida: por Ramón Buzzy 238 lanares para interior.

Ildefonso Bentancor e hijos—

De Canelones: por B. Aparain 3 bueyes a $ 0045 k. para saladero.

De Canelones: por G. F. Frachia, 5 bueyes a $ 006 k. para saladero.

I. R. Hill—

De Río Negro: por J. Ugartemendía 207 vacas s|p., para saladero.

Siemens e Irureta Goyena—

De Florida: por S. Irureta Goyena, 99 novillos a $ 0071 k. para abasto.

Silverio García—

De San José: por I. E. Egascue 101 novillos a $ 0064 y 0065 k. para Abasto.

Tabernaberry y Britos—

De Tacuarembó: por Vda. e hijos de E. Ruiz, 44 novillos s|p para saladero.

Fernández Morales—

De Florida: por F. Gadea, 9 novillos s|p., para abasto.

La feria Trinidad

NOTABLE INSCRIPCION

Se realizará el 19 y 20 del corriente en Trinidad y en el local de la prestigiosa Sociedad de Fomento la feria mensual ganadera que organiza aquella institución. Hay inscriptos varios lotes de capones especiales gordos y para invernar, sumando un total de 3.000.

Se destacan en esa anotación un lote de 1.500 cabezas procedentes de "Sofía Estancia" de don Walter C. Amy y otro lote de 300 de la estancia "Los Jacintos" de don Calixto Von Zakrzewki. Los demás lotes son también muy buenos y proceden de reputados establecimientos.

En vaquillonas Hereford concurrirá un lote de la estancia de don Hugo Tidemann y otro lote de los señores Algará y Zabala.

En vacas de invernar y gordas hay importantes lotes de la estancia "El Aguila" de Frik y Henderson, Algaré y Zabala, Juan Tomás Ferrer, Pedro Ruiz, Estancia "La Chiquita" de José Fernández (hijo). Martín Arregui Escondeur, Ignacio Zabala, Irrazábal y Villar Hermanos, Ernesto A. Pereira, Gerardo Altieri, Estancia "La Malaquita" de José H. López, "Santa Clara" de Enrique Puig, Nazario Irrazábal, Francisco Villar, "Santa Sofía" de Walter C. Amy, Estéban Viña, Gervasio Lerena, Celestino Piñeyro, Isabelino Irribarren y Hermanos, Inocencio Couto, María P. de Barate y Ernesto Cabrera.

En novillos hay lotes de los señores Juan Sarzabal, Leonardo de González, Ignacio Zabala, Pedro Anandez, Celestino Piñeyro, Adrián Robledo, Andrés Peraza (hijo), Miguel Egusquiza, Juan Barate y Nieves Troche.

En ganado de cría también lotes de "Santa Clara" de Enrique Puig, Pedro Anandez, sucesión Juan Mac Coll, María P. de Barate y Delmiro de Los Campos.

El rematador Barañano, que cuenta con casi toda la consignación de esa feria, otorgará facilidades de pago, a buenas firmas, para que puedan realizarse numerosas operaciones.

Las ferias Sanduceras

LA SOCIEDAD RURAL LAS SUSPENDE

En vista del pesimismo y de la incertidumbre que domina aún en el mercado ganadero, la Sociedad Rural ha resuelto suspender las ferias mensuales que tenía anunciadas.

Esta medida será revocada en cuanto el estado de los negocios permita encarar con posibilidad de éxito la realización de esas ferias.

Asociación Rural del Uruguay

LA PROXIMA EXPOSICION DE LANARES

La Asociación Rural del Uruguay ha recibido importantes inscripciones para la exposición internacional de Lanares que tendrá lugar en Febrero próximo en el local del Prado.

Proceden los animales inscriptos de las principales cabañas del país, y de algunos reputados establecimientos de la vecina orilla. Se ha iniciado la formación del catálogo y el detalle de las inscripciones será publicado todos los días.

Recordamos a los interesados, que el plazo para efectuar inscripciones vence indefectiblemente el 1.o de Enero próximo, después de cuya fecha no se incorporá ninguna nueva inscripción al Catálogo.

En el caso de que el número de animales exceda al de bretes disponibles se establecerá el prorrateo de práctica, dando preferencia a los lotes por su orden de inscripción.

LOS EXAMENES DE LA ESCUELA AGRICOLA DEL MANGA

Invita la Asociación Rural del Uruguay como en años anteriores a nombrar una delegación para concurrir a los exámenes de fin de curso en la Escuela Agrícola Juan Jackson, en el Manga, el Presidente de esa Institución, Dr. Julio Muró, ha designado a los miembros de la Junta Directiva, Sres. Felipe Montero, Blás Cortés, Manuel S. Artagaveytia y Dr. Domingo R. Bordaberry. Los exámenes se realizarán en 28 del corriente mes.

DEL CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Como se recordará, la Asociación Rural del Uruguay viene realizando de un tiempo atrás, una tenaz campaña incitando a la lucha contra la mosca, agente de reales peligros para la salud pública.

Relacionada con esta propaganda, ha recibido la nota que publicamos de inmediato:

"Montevideo, Noviembre 30 de 1921. — Señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay Dr. Julio Muró. — Señor Presidente: La Comisión Especial de la lucha contra la mosca que tengo el honor de presidir, se ha enterado con íntima satisfacción de la nota de la Asociación Rural del Uruguay que usted dignamente preside y de los términos en que viene redactada. No ignoraba la extensión de la obra realizada por esa entidad en defensa de los vitales intereses agro-pecuarios del país y de sus propósitos patrióticos de secundar toda campaña tendiente a salvaguardarlas y estimularlas. En esa seguridad concretó un pedido de concurso para una campaña en la que debe intervenir, en forma solidaria, por las reales proyecciones que tiene para la salud colectiva, el mayor número de voluntades bien intencionadas, a fin de obtener con ella todos los frutos indispensables en la destrucción de una plaga temible por sus estragos y graves consecuencias en el desarrollo de múltiples enfermedades perfectamente evitables.

Esta Comisión ha tomado buena nota de los antecedentes que unía esa meritoria Asociación como comprobante de su intervención valiosa y eficaz en la campaña contra la mosca, así como de su promesa de difundir las observaciones y prescripciones que contiene el folleto titulado "Moscas y Enfermedades" remitido con anterioridad, todo lo cual confirma la esperanza que tenía esta Comisión confiada en el concurso desinteresado de esa Asociación y revela que no se si son agenos los graves problemas que se relacionen con la defensa de la salud colectiva.

Conjuntamente con la presente se remite un paquete conteniendo cien ejemplares de un cartel de propaganda contra la mosca, para su conocimiento entre las entidades afines a la Asociación Rural del Uruguay, locales de ferias ganaderas etc.

Agradeciendo una vez más lo ya realizado por la Asociación Rural del Uruguay en favor de esta campaña de positiva trascendencia y lo mucho y valioso que aún puede realizar desde las columnas de su órgano de publicidad, me es grato saludar al señor Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva con mi más alta consideración y estima. — (Firmado): Justo F. González, Presidente. — Sebastián B. Rodríguez, Secretario.

La agricultura en Río Negro

Leemos en "La Vanguardia" de Fray Bentos estas interesantes informaciones que con agrado transcribimos porque confirman la reacción hacia la agricultura, que se viene operando felizmente en diversos Departamentos:

"La Compañía Liebig's está haciendo roturar una gran extensión de tierras en la que se sembrarán maíz y forrajes, necesarios para el engorde de los animales que faenará. Esta siembra ocupará luego para su cultivo y cuidado una buena cantidad de brazos, que se multiplicarán en el tiempo de recoger la cosecha."

Consultas ganadero-agrícolas

Servicio para nuestros suscriptores

En esta sección se contestarán las consultas o informes que se soliciten sobre métodos de crianza, procedimientos agrícolas, razas, cultivos, mercados, maquinarias etc., y todo tema que se relacione con la ganadería y agricultura, y sus industrias derivadas.

Las consultas deberán formularse con la mayor claridad y deben dirigirse por carta firmada, en cuyo sobre se indicará "Sección consultas ganadero-agrícolas" de "El Siglo".

Al contestar las consultas se señalarán por las iniciales del suscriptor.

Historia de la raza Hereford

N.o 29

ESCRITA Y ARREGLADA POR **G. RIFFAUD Y LOPEZ**, CON DATOS PROPORCIONADOS POR EL DOCTOR JULIO MURO

e nel Royal de Lincoln, que fué exportado a América del Sur, lo mismo que otros productos.

Cría de J. Rawlings

Desde 1835 data en Stoke Farm, Tenbury, la cría de Mr. John Rawlings, a cuyas manos pasó en 1847.

Los señores P. y J. Hughes, exportaron a América del Sur, en 1901, una vaquillona con terneras de dos años y un toro viejo.

En general, el ganado de Rawlings reune condiciones muy estimables.

Cría de W. J. S. White

Esta cría, famosa por sus cualidades lecheras, se comenzó en 1819 en Zeals, Welts, con productos sobresalientes que se destacaron en todo el Reino Unido. Ha sido una de las célebres de su época.

Cría de Lord Berwick

Este esquema de cría de Lord Berwick, se debe a Mr. Forester, de Sherlowe.

"Lord Berwick, como sabe la mayoría de los criadores de Hereford's, principió como criador en 1884, con animales comprados en el remate de Mr. Salwey, de Ashley Moor, cerca de Ludlow. Esos eran grises y se afirmaban que descendían del ganado de Mr. Knight, de Dowton Castle. También compró al mismo tiempo, un toro gris "Tom Thumb 243", criado por Mr. John Thomas, de Cholstrey, siendo también de sangre Knight por parte de madre. Lord Berwick, tenía mucho afán por la sangre Knight y los frecuentes éxitos en las ferias parecen justificar su gusto. Los animales que producían eran de forma simétrica, de muy buenas carnes, aunque no muy grandes, pero encontró después de algún tiempo, que el público no lo seguía. No importaban cuán perfectos eran sus toros en forma y tacto, no llamaba la atención de los mejores clientes, así que lo encontramos después del primero o segundo año, cambiado de táctica.

En octubre de 1844, Lord Berwick (entonces el honorable R. Noell Hill), estaba presente al dispersarse la cría de Mr. Thomas Jeffries, de The Grove, cerca de Pembridge, quien había muerto recientemente. Los animales de esta cría eran colorados de cara blanca y eran considerados entonces los mejores de Herefordshire. Lord Berwick, gustó mucho de su apariencia, pero también gustó mucho a otros, y él siempre juicioso y calmoso, no se dejó llevar por la excitación popular del remate. No compró animales allí, pero poco tiempo después adquirió dos vaquillonas y un torito "The Count 351", de Mr. Carpenter, Earldisland. El ganado de Mr. Carpenter estaba emparentado con la cría de The Grove; su mujer, que era pariente de Jeffries, había heredado dos vacas elegidas y el toro "Hope 439".

En el otoño de 1846, Lord Berwick, compró el toro colorado de cara blanca "Wonder 420", a Mr. John Hewer, y en la misma época la vaca premiada de Mr. Carpenter "Victoria", por "Hope 439", que ganó el segundo premio en su clase en la feria de la R. A. S. E. en Lewes, en 1852, y el primer premio en Gloucester en 1853. "Albert Edward 850", fué descripto como el mejor Hereford de aquella feria. Era padre, entre otros, de "Polyanthus"; de la vaca favorita del Rv. Hill, y de "Cannig 1522", que era considerado por el pastor como uno de los mejores animales que tenía Lord Berwick. Usó a Wonder por tres años y para sucederlo en 1849 compró al famoso toro "Walfird 871". Hay un error en las informaciones sobre "Walford" en el tomo II del Herd Book. Decía que "Walford" con cuatro de sus hijos, eran los ganadores del primer premio para su clase en la feria de Ludlow Agricultural Society, en 1846; también ganó la apuesta contra todas las razas de Inglaterra en el mismo meeting."

La verdad es que no tomó parte en esta apuesta, la cual fué ganada dos años sucesivos por "Sir David 349" (1848-1849). Cierto es que "Walford" y cuatro de sus hijos ganaron el primer premio de su clase en Ludlow (1849) y si hubiera competido es posible que le hubiera arrebatado la apuesta a Sir David. Lord Berwick, dijo que tn su concepto hubiera sido muy difícil que los jueces determinasen. Poco tiempo después de la feria, Lord Berwick, fué a lo de Mr. Thomas Longmore y compró el toro. Se dice que pagó él libras 100; no era mucho si se considera que Lord Berwick no lo dejaba servir a una vaca por menos de libras 5.

Además del éxito de "Walford", como padre, y de sus premios en las ferias de Ludlow, fué el mejor de su clase en Windsor 1855, recibiendo además una medalla de oro por ser el mejor toro de crianza de toda raza y edad. El padre de "Walford", fué anotado dos veces en el Herd Book, en el tomo II, 869 A., donde se le llama "Clungungford" y en el tomo V, 1954 A., donde se le denomina toro gris de Dawes.

Por el último apunte, parece que su padre y abuela materna eran grises. No se sabe si Lord Berwick, conocía este hecho, pues el tomo V se publicó después de su muerte, y es singular que "Walford" no dejara hijos grises, exceptuando unos pocos en la cría original de Ashley Moor, que eran esencialmente de pelo gris.

Al venderse, en 1852, la excelente cría de Mr. Williams Nemton, criador de "Sir David", que sucedió a "Walford", en su local cerca de Brecon, Lord Berwick, hizo varias compras, entre ellas la de la notable vaca "Rebecca", por "Governor 464", de J. Hewer.

Esta vaca con sus descendientes, y "Silver" con los suyos, eran las principales en la feria final de la cría de Lord Berwick, en 1851.

La historia de "Silver" es algo curiosa. Mr. Cawardine, de Leominster, mandaba cada año una tropa de vacas infructuosas para pastorear en los pastos de Attingham. Entre ellas hubo una vaca que le llamó la atención a Lord Berwick. Mr. Cawardine dijo que creía que era de buena crianza, pero que no conocía el linaje. Sin embargo Lord Berwick estaba tan impresionado con sus méritos, que aunque su hocico era negro como el carbón, se decidió a hacer la cría. Esa vaca era "Silver".

El resultado fué un gran éito. Su primer ternero fué castrado, y produjo luego una sucesión de terneras: (Carlisle, Beauty, Ada, Agnes, Adelaide Agatha, Alberta), que obtuvieron marcados éxitos en las ferias a que concurrieron.

Después de la muerte de Lord Berwick, "Silver" tuvo un ternero "Albert 2380", que fué comprado en el remate de Cronkhill, en 12 guineas, conjuntamente con su madre que tenía entonces 13 años, por Mr. Elmere, de Berrington.

Además Lord Berwick compró animales de ocasión a Mr. Powell y de Thomas Morris, que era aliado de Mr. Williams, de Newton, pues ambos comenzaron en los días de Mr. Tully, de Clyro y de Mr. W. Hewer, de Hardwick, consiguiendo crías por los toros "Whitenob 345" y "Young Wellington 505".

Mr. Williams, de Newton, fué el criador de "Sir David", que sucedió a "Walford", que descendió de dos toros de su cría: "Sovereing 404" y "Lottery 410". El primero, como "Sir David", era por parientes; su padre y madre eran hermanos. Se dice que "Sovereing" hizo mucho bien a todas las crías en que fué usado y la cruza entre sus productos y los de Lotery fué muy eficaz. Los que se acuerdan del ganado de Mr. Thomas Jeffries y de John Turner, pueden afirmarlo. La tabla genealógica adjunta muestra que la naturaleza y extensión de su parentesco con Sir David, era por Chance, un hijo de Lottery 410, y de una hija de Lottery, mientras que "Sovereing" era por

(Continuará).

COMERCIO E INDUSTRIAS

NUESTROS MERCADOS

Bolsa

CORREDOR DE SEMANA

Titular
Domingo Baqué.
Suplente
Juan C. Carle.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie T
$ 2.600 para mañana. 90.30

Títulos Hipotecarios—Serie U
$ 2.000 para mañana. 90.10
1.000 idem idem. 90.10
1.000 idem idem. 90.10
1.200 idem idem. 90.10
1.000 idem idem. 90.20

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 fin de Enero. 61.50
2.820 para mañana. 61.40
4.700 fin de Enero. 61.90
1.880 para mañana. 61.40
4.700 idem idem. 61.30
14.100 para el 21. 61.30
9.400 idem idem. 61.30

Empréstito Conversión
$982.50 para mañana 81.20
1.305.50 idem idem 81.20
6.527 idem idem. 81.10
9.325 fin de Enero. 80.40
4.569.50 mañana. 81.—
3.730 idem idem. 81.—
12.122.50 idem idem 81.—

Deuda Interna 1916
$ 1.000 para mañana. 95.—
1.500 idem idem. 95.10
1.500 idem idem. 95.10
1.000 idem idem. 95.—

Banco Italiano
10 acciones para mañana. 6.50

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 1.700 para mañana. 94.40

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 2.000 para mañana. 98.60

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 1.500 para mañana. 90.30
2.000 idem idem. 90.30
6.000 idem idem. 90.30

Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 1.000 para mañana. 90.20
1.700 idem idem. 90.20
3.000 idem idem. 90.20
1.000 idem idem. 90.20
3.600 idem idem. 90.20
3.200 idem idem. 90.30
1.000 idem idem. 90.30
1.800 idem idem. 90.30
5.000 idem idem. 90.20

Bolsa de cereales a término S. A.

Trigo para Febrero, 100 toneladas a 5.65; para Marzo, 100 id a 5.60; 50 id a 5.55; 50 id a 5.52.

Ajuste

Trigo para Diciembre a 6.80; para Enero a 5.75; para Febrero a 5.65; para Marzo a 5.55.

Maíz para Diciembre a 3.50; para Enero a 3.25.

Avena para Febrero a 3.55.

Mercado uruguayo de cereales a término

1.a Rueda

Trigo — 50 toneladas para Febrero a 5.63; 250 id Febrero a 5.60; 50 id Febrero a 5.61; 50 id Marzo a 5.54; 50 id Marzo a 5.50; 50 id Marzo a 5.48.

Maíz — 150 toneladas para Enero a 3.30.

2.a Rueda

Trigo — 50 toneladas para Febrero a 5.58; 50 id Febrero a 5.56; 200 id Febrero a 5.55; 200 id Febrero a 5.53; 100 id a 5.52; 50 id Marzo a 5.45; 50 id Marzo a 5.46.

Avena — 50 toneladas para Febrero a 3.50; 50 id Febrero a 3.47.

Precios de ajuste

	Anterior	Hoy
TRIGO—		
Disponible	8.40	8.50
Diciembre	7.55	8.50
Enero	5.90	5.75
Febrero	5.70	5.55
Marzo	5.60	5.45
MAIZ—		
Disponible	3.20	3.20
Diciembre	3.20	3.20
Enero	3.35	3.30
Febrero	3.55	3.50
LINO—		
Disponible	7.80	7.80
AVENA—		
Disponible	3.40	3.40
Febrero	3.60	3.55

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes operaciones:

Campo en la 9.a sección del departamento de Tacuarembó, con 379 hectáreas en 26.150 pesos.

Casa calle Constituyente número 1406 con 535 metros en 66.000 pesos.

Casa calle Magallanes número 843 con 56 metros en 4.700 pesos.

Casa calle Victoria número 1503 con 91 metros en 4.700 pesos.

Casa calle Colonia número 2097 con 400 metros en 18.000 pesos.

Casa calle Rivera número 616 con 120 metros en 1710 pesos.

Casa calle Tomás Villalba número 11 con 918 metros en 3.500 pesos.

Solar en el Reducto calle Sitio Grande con 475 metros en 1903 pesos.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

1.a Sección

3.200 pesos al 9 o|o anual.
2.500 al 9 o|o anual.
1.500 al 8 o|o anual.
6.000 al 8 o|o anual.
6.500 al 8 o|o anual.
3.000 al 8 o|o anual.
3.000 al 8 o|o anual.
3.000 con garantía.
300 ampliación.
1500 acumulados.
2000 sin interés.
1100 sin interés.

2.a Sección

1000 pesos al 12 o|o anual.
3000 al 10 o|o anual.
200 al 10 o|o anual.
3000 al 10 o|o anual.
900 al 9 o|o anual.
1000 al 9 o|o anual.
23.000 al 7 o|o anual.
20.000 al 7 o|o anual.
8700 con garantía.

Mercado de lanas

El mercado de este textil abrió sin mayor animación en los negocios, pero en el momento actual todo artículo de condiciones superiores, tiene pronta colocación.

Las cruzas son las que en estos momentos tienen más interesados, de manera que el mayor movimiento de operaciones se concreta a esta clase.

Los precios más corrientes que se obtienen, son los detallados a continuación:

LANAS MERINAS

Supras	8.20	8.60
Primeras sup. en clase, liviandad y limpieza	7.50	8.00
Buenas corrientes bien acondicionadas	7.00	7.30
Segundas envellonadas altas limpias y buena condición	6.50	6.80
Buenas	6.—	6.30
Regulares	5.30	5.50
Bajas y defectuosas	4.80	5.—
Sueltas superiores bien crecida, y limpias, según procedencia	Sin exist.	
Buenas	"	
Regulares	"	
Bajas y defectuosas	"	
Corderos, largos y y limpios de semilla		2.60
Con semilla o flechilla		2.—
Rapón		2.—
Barrigas, sin clase y condición, libre de chiquero		2.—

LANAS CRUZAS

Cruzas finas especiales	5.10	5.20
Id id buenas a superiores	4.80	5.00
Id. id. generales	4.40	4.60
Id id inferiores	Nominal	
Id id con semilla	"	
Cruzas medianas especiales seg. rop. de lana	"	
Id Id buenas a superiores id id	"	
Id id regul. id id	"	
Id id inferiores	"	
Id id con semilla	"	
Cruzas gruesas especiales	"	
Id id buena a superiores	"	
Id id regulares	"	
Id id inferiores	"	
Id id con semilla	"	
De cordero, largos limpios de semilla, s|clase		2.60
Id con semilla		2.—
Id Rapón		2.—
Barrigas cruzas finas		1.60
Id gruesas, cola y epidemia		1.30
Padres Lincoln y capachos		1.50
Manga especial	3.50	3.60
Buena y fresca	3.—	3.20
Regular con chica	2.40	2.80

ENTRADAS

LANA — A. Bonilla 48 bolsas, Viuda de Aguerre 119 idem, Balparda y Compañía 200 idem, Taranco y Compañía 314 idem, T. y Lessa 185 idem, F. Beramendi 80 idem, L. Silvera 86 idem, C. y Zabalegui 122 idem, P. M. Gómez y Compañía 118 idem, F. P. Arrosa 249 idem, N. D. y Vidal 156 idem, D. C. y Sienra 65 idem, P. G. Etchemendy 38 idem, H. Arcelus 34 idem, N. Barbot y Compañía 153 idem, A. Garrastazu e hijo 40 idem, M. Brunet y Compañía 35 idem, F. B. Helguera 20 idem, B. Zunin 14 idem, L. Cadenas y Compañía 45 idem, L. Rubio 94 idem, Viuda de M. Rodriguez 34 idem, S. y Doldán 73 idem, P. G. Gongorra 61 idem, N. Inciarte 63 idem, R. y Amespil 41 idem, Pesquera y Compañía 173 idem, H. Beramendi 19 idem, R. Vidaurreta 19 idem, Briozzo Presno y Compañía 30 idem, Olano Hermanos 10 idem, A. C. y Abella 49 idem, L. San Martín 14 idem, E. García 13 idem, J. A. Lista 9 idem, P. y Diverio 10 idem, C. y Dominguez 6 idem, J. Arijon 16 idem, Etchevarría y Arocena 35 idem, J. M. Verdier 39 idem, Becking Doll y Compañía 60 idem, Storace y Compañía 22 idem, C. Mederos 16 idem, J. D. Barrague 11 idem, F. Prados Badía 76 idem, Antonaccio y Hermanos 74 id. Total: 3629 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Aún no se ha establecido una franca corriente en los negocios de este fruto, pero algunas partidas siempre se consigue colocar. Para los precios ninguna variación tenemos que señalar, rigiendo los señalados a continuación:

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, s|garrap. pelo de invierno	4.50	4.60
super. s|garrap. id. id.	4.30	4.40
Id id reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	3.40	3.50
Id id infer. o con recargo de garr.	sin comps.	
Id id pelo verano	3.40	3.50
Brasil, buen. lot., mayoría angost. c|poca garrap.	4.00	4.10
Id infer. o c|rec. pelo invierno o Inserv. y pesados	sin comps.	
Correntin. conj. b. s|propr. de pelo	Nominal	
Paraguay, conj b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o des-parej. s|conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Cueros becerros de 3 a 6 1|2 k. sin garrapata	3.40	3.60
Id. id. becerros con garrapata	1.70	1.75
Id. id. inservible.	0.85	0.90
Id becerritos s|g. hasta 2 1|2 kg|.	3.20	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 k.).	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

No hay interesados para esta mercadería de manera que las ventas continúan presentándose con suma dificultad. Para lo poco que se consigue vender rige la siguiente cotización:

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. s|peso etc.	6.20	6.40
Vacas id id id	5.20	5.40
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	4.20	4.40
Terneras de 10 a 44 k. arriba sin garrapata	2.20	2.40
Becerros menos de 10 kilos	1.20	1.40
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

En esta mercadería se han efectuado algunos negocios. particularmente para la industria nacional. Partidas de merinos y cruzas adelantados, se han colocado hasta 2.90 los 10 kilos. Cotizamos.

	10 kilos	
Merinos y cruz. finos 1/2 lana arr. s|conjuntos	2.90	3.00
id. id. atrasados	2.20	2.40
Cruzas gruesos y medianos id id.	1.80	2.20
Capachos		0.50
Pelados	0.90	1.—
Maldesechos		0.20
Corderitos	0.60	0.65

CUEROS DE POTRO

Colocáronse a estos precios:

Sanos	2.40	2.50
Mal desechos	1.20	1.25
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	2.76	2.80
Potrillos		0.20
Potrancas saladas.		0.40

CUEROS SILVESTRES

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos kilo	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	6.80	7.—
Id. chicas y abiertas por la barriga id. id.	3.40	3.50
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de río	2.80	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.40
Id. id. sin cola		0.20

CERDA

Solicitada y precios firmes. Cotizamos.

Mez. buena del int. peso net. libre de garrap.	5.70	5.80
De vaca s|garrap.	5.60	5.70

PLUMA

Rigen estos precios:

Mercado de cereales

TRIGO — Para este artículo el mercado estuvo menos animado apesar de su poca oferta, pero como se esperan ya fuertes arribos de artículo menor, los compradores solo operan para lo más necesario del momento. En artículo viejo se operó hasta $ 8.40. Hemos conocido una operación de artículo de la nueva cosecha, realizada en plaza, al precio de $ 8.50 los 100 k. 1 clb.

La perspectiva de las condiciones en que se presenta el artículo nuevo, son muy halagadores, esperándose ya, abundantes arribos.

Superiores	$ 7.90	8.00
Buenos	" 7.70	7.80
Regulares	" 7.40	7.60
De fideos bueno a superior según clase	$ 4.50	5.00
Id id regulares	nominal	
Id id inferiores	"	

ENTRADAS

Trigo por Estación Central a José Liard 165 bolsas, a V. de Aguerre 268, a Butler y Cía. 40. Total: 463 bolsas.

Por Estación Bella Vista a Viuda de Aguerre 293 bolsas, a R. Amespil 40 bolsas. Total: 333 bolsas.

MAIZ — Se ofreció en abundancia esta mercadería, debido a lo cual el mercado cotizó con flojedad hasta $ 3.20 por común superior.

Cuarentin. buen. a superior	3.45	3.60
Id regular	3.30	3.40
Com. sano seco	3.10	3.15
Regular	3.00	3.05
Moroch. buen. a superior	3.40	3.50
Regular	3.30	3.35

ENTRADAS

Maíz por Estación Central a N. Inciarte 54 bolsas, a Butler y Compañía 196, a F. B. Helguera 154 a J. C. Deluchi 92 a J. Badetto 147, a C. y Ortiz 1360 bolsas, a M. Suárez 13. Total: 2347 bolsas.

Por Estación Bella Vista a R. Amespil 515 bolsas.

LINO — Abrió flojo el mercado para este oleaginoso. Base de 4 o|o se pagó hasta $

FORRAJES — Siguen vendiéndose corrientemente a estos precios:

Alfalfa superior	$ 2.80	3.00
Id buenas	" 2.40	2.60
Mezcla superior	" 1.80	2.20
Pasto superior	" 1.80	2.00
Id buenos	" 1.20	1.40
Id campo	" 1.20	1.30
Paja	" 1.10	1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada s|clase, con bolsa	Nominal	
Avenas, buenas, a superiores	3.20	3.30
id. regulares	3.00	3.10
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca, del país	sin existencia	
Porotos blancos chicos y de color	10.00	11.00
Cariocas	10.00	11.00
Alpiste bueno a superior	7.50	8.00
Alpiste regular	6.00	7.00
Paja de escoba superior, metro	0.60	0.80
Paja de escoba regular	0.40	0.50
Semilla de guinea		

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central 163 bolsas de arena, 15 bolsas de alpiste, 49 bolsas de cebada, 230 fardos de mezcla, 234 atados y 95 fardos de lanares, 2180 cueros vacunos secos, 6 idem idem salados, 17 cueros de potros, 46 atados y 228 cueros becerro, 30 atados de corderos, 13 atados de varios, 20 bolsas de cerda.

OTROS PRODUCTOS — a V. de Aguerre 1 fardos de lanares, 9 cueros de idem, 74 cueros vacunos secos, 1 atado de becerro, a B. Presno y Compañía 5 fardos de lanares, 208 cueros vacunos secos, a Viuda de Aguerre 1 atado y 5 fardos de lanares. 56 cueros vacunos secos, 1 bolsa de cerda, a C. y Zabalegui 16 fardos de lanares, 22 cueros vacunos secos, 4 atados de becerros, 1 atado de cordero, a N. D. Vidal 167 atados de lanares, 4 cueros vacunos secos. 1 atado de becerros, a D. C. Sienra 10 atados de lanares, 43 cueros vacunos secos, 1 cuero de potro, 5 cueros de becerros, 8 atados de corderos, a Taranco y Compañía 170 cueros de becerros, a Taranco y Compañía 900 cueros vacunos secos. 4 atados y 53 cueros de becerros, a Viuda de Aguerre 38 atados de lanares, 14 cueros vacunos secos, 1 atado de becerro, a E. Armas e hijos 42 atados de lanares, 13 cueros vacunos secos, 2 idem idem salados, 1 atado de becerro, 1 atado de becerros, 4 atados de corderos, a S. y Doldán 10 fardos lanares, 132 cueros vacunos secos, 5 cueros de potros, 2 atados de becerro, a Viuda de Aguerre 6 fardos de lanares, 157 cueros vacunos secos, 6 atados de becerros, a H. Beramendi y Compañía 9 atados de lanares, 201 cueros vacunos secos, 8 atados de becerro, 126 cueros vacunos secos, 8 atados de lanares 1 atado de becerros, Domingo Cotelo y Dominguez 53 atados de lanares, 114 cueros vacunos secos.

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. según fábrica		1.20
Id extra		1.13
Id 1.a		1.00
Id. 2a.		0.70
De maíz nueva	Nominal	
Afrecho c|bolsa	2.80	3.00
Exportación	2.80	3.00
Afrechillo consumo, según fábrica	2.80	3.00

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer: Apertura	Clausura	Cotizaciones anteriores: Apertura	Clausura
Inglaterra	40 1|8	40 1|16	40 1|4	39 7|8
Francia	8.65	8.80	8.85	8.85
España	4.74	4.65	4.71	4.70
Suiza	3.56	3.56	3.57	3.45
Italia	15.00	15.10	15.30	15.35
Estados Unidos	141 3|5	143.00	143.00	142.80
Buenos Aires	16 o|o	16 o|o	16 o|o	15 3|4 o|o
Brasil	25.600	25.700	25.600	9.20
Bélgica	8.90	9.10	9.20	127.00
Alemania	130.00	127.00	130.00	—

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

MOVIMIENTO MARITIMO

Transporte de correspondencia

Día 29

"Demerara", vapor inglés, saldrá de La Plata el día 21 para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo y Liverpool. Cierre de valijas el día 19. Recomendadas a las 16 horas y ordinarias a las 18 horas.

Enero 4

"Presidente Mitre", vapor argentino, saldrá de Buenos Aires el día 4 de enero para Madryn, Pyrámides y Comodoro Rivadavia. Cierre de valijas el día 3. Recomendadas a las 17 horas y ordinarias a las 18 horas.

Entradas de ultramar

"ROSARIAN" —

Vapor americano salido del puerto de San Francisco el 3 de Noviembre y entrado a este puerto el 19 del corriente.

Consignado a Houlder Brothers.

CARGA DE SAN FRANCISCO

W. R. Grace y Cía. 500 cajones ciruelas secas, 125 ads. frutas secas, 150 id id.

Van Bokkelen y Rohr. 1.050 ads fruta seca.

Soza Ponce Hnos. 3.472 piezas madera.

A la orden. 960 piezas madera.

CARGA DE MANAOS

A la orden. 10 trancos madera, 8 amarrados tablas madera.

"ARGENTINA" —

Vapor alemán salido del puerto de Hamburgo el 10 de Noviembre y entrado a este puerto el 19 de Diciembre.

Consignado a Dorner y Bernitt.

Luciano Gómez. 4 cajones art. aluminio.

A la orden. 8 barriles colores secos, 9 cajones artículos hule.

Lede y Cía. 2 cajones artículos de goma.

Turcatti y Belatti. 8 cajones ferretería, 1 fardo mimbre.

J. Restelli hijos. 3 cajones ferretería

Mendiondo y Cía. 1 fardo medias, 3 cajones calentadores.

Estado Mayor del Ejército. 4 aparatos Morse.

A la orden. 68 rollos papel diario.

Dorner y Bernitt. 1 cajón artículos eléctricos.

A la orden. 8 fardos esterilla.

Strauch y Cía. 1 cajón piano, 7 id horquillas

F. Roizoll. 2 cajones artículos sport.

A la orden. 24 fados papel.

F. Rongettraube. 3 huacales envases para leche.

A. Moneda 4 cajones colores secos.

Viuda E. Vega y Cía. 1 cajón mercadería.

Pastori y Cía. 1 cajón hule, 1 id papel, 1 id cerraduras, 1 id cinta astracán.

A la orden. 11 cajones colores secos, 6 bultos muebles, 34 cajones cartulina, 1 id clavijas, 2 barriles goma en pasta.

Staud y Cía. 14 cajones frazadas y mantas.

Clausen y Cía. 100 barriles cemento.

E. Quincke. 46 cajones acumuladores.

E. Barth y Cía. 1 cajón sardinas, 1 id calentadores, 1 id pilas secas, 2 id material eléctrico, 3 cajones enfriadores leche, 1 barril alambre, 2 cajones tilares, 1 esqueleto aparato agua, 3 cajones accesorios, 1 cajón sopas en polvo.

E. Quincke. 1 cajón material eléctrico, 4 id bombas, 2 id tejidos alambre, 1 id material teléfono, 1 barril vacío, 5 cajones bicicletas, 2 id limas, 17 barriles vitriolo verde.

E. Barth y Cía. 11 bultos motor.

A la roden. 122 ats. pasta de sulfita.

A la orden. 156 fardos pasta de sulfato, 7 bultos aparatos sanatorio, 50 cajones vino, 153 cajones conductores eléctricos.

Rabe Walder y Cía. 29 cajones ferretería.

E. Barth y Cía. 33 cajones accesorios eléctricos, 200 barriles sal de Glambre.

Staud y Cía. 79 bultos géneros casimir, 2 cajones máquinas imprimir.

A la orden. 19 cajones vasos para conserva.

R. Rocco y Cía. 1 cajón bisagras, 4 id bombas aletoreas, 471 atados caños hierro, 60 barriles arsénico, 1 cajón canillas bronce.

A la oden. 3 tambores piedra cáustica, 1 barril vino, 1 cajón utensilios cocina, 2 cajones máquinas fabricar hielo.

ENCOMIENDAS

Banco Alemán Trasatlántico. 1 paquete artículos metal.

D. y Bernitt. 10 paquetes calendarios, 3 id artículos oficina.

D ERIO GRANDE

A la orden. 400 bolsas cola, 8.000 id arroz.

"AURIGNY" —

Vapor francés salido del puerto de El Havre el 14 de Noviembre y entrado a este puerto el 19 de Diciembre.

Consignado a L. Nicol.

American Exress. 3 cajones artículos óptica. 1 id accesorios auto.

F. Ferraro. 5 cajones artículos billar.

R. Candeville y Cía. 22 cajones artículos farmacéuticos.

Belsso y Cía. 22 cajones artículos farmacéuticos.

S. Guido. 3 cajones perfumería.

A la orden. 1 cajón papel pulir.

L. Hatz. 1 cajón bonetería.

V. Martínez y Cía. 55 cajones forrajes.

Marabotto y Cía. 6 bultos tejidos.

C. Ott y Cía. 1 cajón piano.

De Felice. 1 cajón tinta.

L. Gandós. 1 cajón accesorios billar.

Biblioteca Nacional. 1 cajón libros.

Dr. Liceo de Minas. 1 cajón material escuela.

Zerboni y Cía. 6 cajones productos químicos.

Barreiro y Cía. 6 cajones papelería.

C. y Escalante. 6 cajones perfumería.

R. Lemonnier. 3 cajones productos farmacéuticos.

A la orden. 20 cajones objetos de mármol.

C. Brandes y Cía. 1 cajón luto algodón.

L. Maupen. 1 cajón productos químicos.

Beade Hnos. 2 cajones perfumería.

B. Fratelli y Cía. 7 cajones artículos hierro.

G. Volonté y Cía. 1 cajón accesorios máquinas.

P. Deshayes. 11 cajones productos farmacéuticos.

Saint Hnos. 1 cajón hojalatería.

A la orden. 4 barriles cristalería.

A. Cantonet. 2 cajones herramientas.

Trabucatti y Cía. 1 cajón productos farmacéuticos.

J. Butonji y Cía. 2 cajones productos farmacéuticos.

J. M. Delgado. 1 cajón productos farmacéuticos.

Garayalde Hnos. 6 cajones productos farmacéuticos.

Lede y Cía. 1 cajón productos farmacéuticos.

Faggione y Cía. 1 cajón estátua cartón.

F. Vilaró. 250 bultos piedra.

E. Danrée y Cía. 6 cajones confitería.

J. Mousqués. 1 cajón piano.

Quadri y Rebolio. 3 cajones esponjas y artículos caucho.

V. Darder. 1 cajón perfumería.

J. Musante. 8 cajones productos farmacéuticos.

A la orden. 5 cajones lencería.

American Express. 1 cajón accesorios auto.

V. Martínez y Cía. 30 cajones champagne.

EN TRANSITO PARA EL BRASIL —

B. Marciel y Cía. 1 cajón artículos pasta de papel.

J. Ramell et fils. 100 cajones champagne.

EN TRANSITO AL PARAGUAY

J. Iglesias y Cía. 3 cajones productos farmacéuticos.

DE BURDEOS

A. Apreda. 500 bolsas papas.

Lermitte. 4 cajones anilina.

Chiarino Hnos. 10 cajones hongos.

Nocetti Ratti. 6 cajones telas metálicas.

L. Gandós. 6 cajones telas metálicas.

Carnelli y Cía. 1.000 bolsas papas.

Banco Anglo Sud Americano. 5 cajones seda.

Carnelli y Cía. 16 cajones vino.

C. Druillet. 3 cajones juguetes.

A. Baudet. 2 cajones licores.

Birabén. 5 cajones carteles reclame.

Basile Nois. 1 cajón libros.

J. Borsea. 1 tonelada hidrófugo.

Rivara y Cía. 1 cajón tejidos algodón.

A. Seitune. 3 cajones muebles.

E. Abal y Cía. 4 cajones piezas auto.

S. Rovera. 4 cajones confitería.

Pesquera. 60 cajones mostaza.

E. Danoll 508 bolsas papas.

P. Libert. 7 cajones tejidos lana.

A la orden. 17 cajones papel.

Bialade. 49 bultos conservas y coñac.

Larnandie. 6 cajones muebles.

B. Supervielle. 95 cajones piezas bicicleta.

J. Avalo. 35 cajones piezas bicicleta.

P. Pozzo. 5 cajones pañuelos.

M. C. de Casabó. 1 cajón papel cigarros.

L. Caubarrere. 2 cajones tejido seda.

P. Ferrando. 4 cajones artículos óptica.

R. Carasale. 3 cajones chucherías.

C. Rospide 2 bultos semillas.

F. Cabrera. 1 cajón tejidos algodón.

J. Segade. 1 cajón bicicletas.

Hijos de Lansac. 1 cajón artículos menage.

ENCOMIENDAS

American Express. 1 cajón coñac.

S. Guido. 1 cajón muestras tejidos.

G. de la U. E. del E., 1 cajón máquinas eléctricas.

Alonso. 1 cajón máquinas eléctricas.

DE OPORTO

Willian Cooper N.. 30 barriles arsénico.

Rocco y Cía.. y González.

P. Carvallo y Cía.. 25 cajones vino.

A la orden. 25 cajones vino.

DE LISBOA

A la orden. 10 cajones corrés de liege.

Entradas de ríos y cabotaje

"VENUS" —

Vapor nacional salido del puerto del Salto el 15 del corriente y entrado a este puerto el 18 del mismo.

Consignado a Compañía Uruguaya de Navegación:

CARGA DE SALTO

Américo Moneda. 247 sacos astas vacunas, 18 sacos cerda.

EN TRANSITO A RIO DE JANEIRO

Rodolfo Hernández. 1130 fardos tasajo.

EN TRANSITO A PERNAMBUCO

Rodolfo Hernández. 400 fardos tasajo.

G. C. Dickinson y Cía.. 465 fardos tasajo.

EN TRANSITO A BAHIA

G. C. Dickinson. 375 fardos tasajo.

CARGA DE PAYSANDU

Hufuegel Plottier y Cía.. 32 atados bolsas vacías, 51 tambires vacíos.

CARGA DE FRAY BENTOS

Costa y Cía.. 65 tablas de madera usadas.

Juan J. Hore y Cía.. 7 cajones grasa refinada, 2 cajones carne conservada.

H. Beramendi y Cía.. 9 bolsas lana, 13 fardos cueros vacunos secos, 13 fardos cueros lanares, 1 fardo cueros corderos, 1 fardo cueros yeguarizos.

CARGA DE MERCEDES

Viuda de Aguerre. 75 bolsas lana.

Balparda y Cía.. 187 bolsas lana.

CARGA DE NUEVA PALMIRA

Enrique Storace. 75 bolsas trigo.

José B. Pegazzano. 9 bultos batería cocina.

ENCOMIENDA

C. P. Augusto. 1 cajón huevos.

CARGA ALEJADA DEL VAPOR "EOLO"

A la orden. 425 fardos tasajo.

Vapores esperados en Diciembre

20 Francés Libertia, de Burdeos. Agente L. Nicol.
20 Italiano Principessa Mafalda, de Génova. Agente A. Piaggio
20 Inglés Hesperia, de Nueva York. Agente: Wilson Son.
20 Inglés Warrior, de Calcuta. Agentes Chadwick Weir.
22 Francés Mendoza, de Marsella. Agente N. Nicol.
22 Inglés Highland Laddie, de Londres. Agentes Christophersen Cía.
22 Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona. Agentes Ferrés y Cía.
22 Norte - americano Rotarian, de San Francisco de California. Agentes Houlder Bros.
23 Norte - americano Aeolus, de Nueva York. Agentes Christophersen Hnos.
28 Italiano Principe di Udine, de Génova. Agentes: Ruiz y Moretti.
23 Inglés Hardwicke Grange, de Liverpool. Agentes Houlder Bros.
25 Inglés Thessaly, de Liverpool Agente A. Piaggio.
25 Inglés Glespean, de Filadelfia, Agentes Houlder Bros.
26 Alemán Hindenburg, de Hamburgo. Agente J. R. Schwartz.
30 Norte - americano Lorraine Cross, de Filadelfia. Agentes Chadwick Weir.
30 Italiano Francesca, de Trieste. Agentes: Christophersen Hnos.
31 Inglés Almanzora, de Southampton. Agente M. Stapledon.
31 Alemán Stelgewaid, de Hamburgo. Agentes Dorner y Bernitt.
31 Italiano Duca da Aosta, de Génova. Agente: A. Piaggio.
31 Holandés Zeelandia, de Amsterdam. Agente A. Piaggio.
31 Holandés Rijland, de Amsterdam. Agente: A. Piaggio.

Vapores a salir en Diciembre

20 Italiano Europa, para Génova. Agente: A. Piaggio.
22 Brasileño Ruy Barbosa, para Río de Janeiro. Agente: Lloyd Brasileiro.
22 Inglés Hesperides para Liverpool. Agentes: Wilson Sons.
22 Inglés Highland Pride, para Londres. Agentes: Christophersen Hermanos.
22 Norteamericano Southern Cross, para Nueva York. Agentes: Christophersen Has.
22 Italiano Columbia, para Trieste. Agentes: Christophersen Hermanos.
22 Danzigniano Oliva, para Hamgrbuo. Agente: J. R. Schwartz.
24 Italiano Europa, para Génova. Agente: A. Piaggio.
24 Inglés Arlanza, para Southampton. Agentes: Maclean y Stapledon.
25 Alemán Furst Bismarck, para Hamburgo. Agentes: Dorner y Bernitt.
25 Inglés El Paraguayo, para Liverpool. Agente: Haulder Bros.
25 Español Balmes, para Barcelona. Agentes: Carrau y Cía.
27 Francés Lutetia, para Burdeos. Agente: L. Nicol.
27 Italiano Pieva, para Génova. Agente: A. Piaggio.
28 Brasileño Sergipe, para Río de Janeiro. Agente: Lloyd Brasileiro.
29 Francés Amiguy, para Burdeos. Agente: L. Nicol.
29 Inglés Highland Pride, para Londres. Agentes: Christophersen Hermanos.
31 Inglés Halesius, para Cuba y Nueva York. Agentes: Wilson Sons.
Agentes: Ruiz y Moretti.
31 Re d'Italia, para Génova.

Embarque de exportación

"SOUTHEN CROSS", para N. York. Serafín Battestin y Cía. 3 fardos suelas curtidas. La F. Uruguaya, 258 cilindros vacíos. A. Puig y Cía., 6 fardos de lana en bruto.

"OTHO", para Boston. E. Ruete, 436 fardos de lana en bruto.

"SUECIA", para Gothemberg. Lahusen y Cía., 67 fardos de lana sucia. F. González Vega, 162 fardos de lana en bruto.

"CABO SANTA MARIA", para Buenos Aires. Lahusen y Cía. 1 fardo de lana sucia, A. Bazzani y Cía., 250 cajones fruta seca

"MRGARETTA", para Punta Arena. Peluffo y Cía. 300 sacos maíz, 10 sacos alpiste.

"INHAMBANE", para Leixoes. D. y E. Santini, 5.000 cueros becerros secos. Vecino y Cía. 3.000 cueros becerros secos. José Segade, 10.000 cueros becerros secos.

"EL PARAGUAYO", para Inglaterra. Comp. Swift, 300 bolsas carne congelada.

Telegramas comerciales

Mercados de cereales del exterior

Buenos Aires, 19. — Las operaciones efectuadas hoy en el mercado de cereales a término son las siguientes:

1.a RUEDA

Trigo para Febrero, 400 toneladas a 11.57; 600 toneladas a 11.55.

Maíz para Diciembre, 200 toneladas a 7.45; 200 id a 7.48; para Enero, 400 id a 7.45; 400 id a 7.46; 200 id a 7.48; para Febrero, 400 id a 7.45; 400 id a 7.56; 200 id a 7.48; 400 id a 7.47, para Mayo, 200 id a 7.05.

Lino para Febrero, 300 toneladas a 17.45; para Marzo, 300 toneladas a 17.50.

2.a RUEDA

Maíz para Enero, 200 toneladas a 7.46; 200 id a 7.47.

Lino para Febrero, 100 toneladas a 17.33; 600 id a 17.30; 200 id a 17.28; para Marzo, 100 id a 17.40.

AJUSTE

Trigo para Diciembre, 12.05 toneladas, para Enero, a 11.7[illegible]; para Febrero, a 11.60; para Marzo a 11.45.

Maíz para Diciembre a 7.40; para Enero a 7.45; para Febrero a 7.45; para Marzo a 17.30.

Avena para Febrero a 8.15.

Bolsas extranjeras

LONDRES, 19. — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Extranjero fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada 50.50 contra 49.50 precio anterior; Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896; 70 contra 69 precio anterior; Empréstito Conversión 5 o|o 65.00 contra 65.50 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 19.—Los títulos uruguayos que se cotizan fueron a los siguientes precios.

Empréstito de Conversión 5 o|o 1905, 127.00 contra 135.00 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 19. — Las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa fueron las siguientes:

Cédula Arg. Ley 8172	98.50
Id id 9155, 3.a serie	93.—
Id id 9155, 4.a serie	93.—
Id id 9155, 5.a serie	92.50
Id id 9155, 6.a serie	92.20
Id id 9155, 7.a serie	93.10
Id id 9155, 8.a serie	93.10
Id id 9155, 10 serie	93.70
Id id K	88.—
Id id L	98.50
Caminos afirmados	68.50
Santa Fe 1893	79.—
Deuda Escolar E. Ríos 6 por ciento	82.50
Deuda Municipal 7 o|o	97.20
Buenos Aires 6 o|o	80.20
Buenos Aires 2 1|2 o|o	33.30
Pav. Semestral Ley 9142	76.—
Banco Italia	[illegible]
Mercado C. de Frutos	[illegible]
Ibérico Platense	65.—
Comodoro Rivadavia (fin de mes)	100.—
Banco Hogar Argentino (certificados)	31.20
San Nicolás (fin mes)	36.20

Cambios

MERCADO EXTRANJERO

(Especial para EL SIGLO)

NUEVA YORK, 19 — Los tipos de los cambios fueron hoy a la clausura del mercado: Sobre Londres a 4.20 1|4 centavos por libra, sobre París al 8.08 centavos por franco, sobre Milán a 4.54 centavos por lira, sobre Madrid, a 14.90 centavos por peseta, sobre Berlín a 54 centavos por marco.

BUENOS AIRES, 19 — Sobre Francia por cable 9.38; a la vista 9.43; sobre Bélgica por cable 9.70; a la vista 9.85; sobre España por cable 5.92; a la vista 5.14; sobre Italia por cable 16.45; a la vista 16.50; sobre E. Unidos por cable 132.50; a la vista 131; sobre Montevideo por cable 12 1|2 o|o; a la vista premio, sobre Inglaterra por cable 43 1|4; a la vista 43 3|8; a 90 d|v. 43 3|4.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CIGARRERIA "CENTENARIO". Gran surtido en cigarros. Se pagan boletos carreras. Teléfonos; Cop. y Uruguaya 3286 Central. Buenos Aires 742 esq. Ciudadela. 3914.Pte.

GRAN PELUQUERIA COTI— Unico en la capital, que cuenta con 12 sillones; dotados de competentísimos oficiales — Calle Ciudadela 1271. 3915.Pte.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 3916.Pte.

VENDESE AUTO "OSMOVILE" — 6 cilindros, doble faeton, completamente nuevo. 6000 kilómetros recorridos. Cerro Largo 1530. Teléfono Uruguaya 1865. (Cordón). 3917.Pte.

AUTO VENDESE, LIMOUSINE, marca europea, marcha garantida y por una tercera parte del costo. Cerro Largo 1530. Teléfono Uruguaya 1865 (Cordón). 3917.Pte.

LUNES. — Capeleti: martes, Nasin: Miércoles, osbuc; Lunes, Caneloni: Viernes, Vacalao; Sábado, mondongo. Domingo, caracoles. — Restaurant Ravechino. Ciudadela 1263. Teléfono 2755. 3918.Pte.

RESTAURANT "INTERNACIONAL" (En Colón). — Comidas especiales. Minutas, extras, sandwiches, vinos nacionales y extranjeros. — Salón para banquetes. — La Uruguaya 211 (Paso). 3919.Pte.

EN COLON se inauguró la Provisión "La Gloria", en los ramos de Confitería, fiambrería, frutas y comestibles en general. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

LA GLORIA — (En Colón).— Especialidades de la casa: castañas asadas, pan dulce, frutas y dulces secos. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

TURRONES de Alicante, jijona, yema, fruta nieve Guirlach, peladillas de Alcay, piñones de castilla, Panaliets, Carquiñoles y almendras tostadas. Bazar Lusitano, Avenida 18 de Julio 1099. Sucursal: B. España esq. Blanes. 3906.Ener.15.

EMPRESA DEL PARQUE. — Pompas fúnebres, carruajes y autos remise, taxímetros. Juan Vizziano. 18 de Julio 1895 esq. Sierra. Teléfonos: Cooperativa, Uruguaya 16 (Cordón). 3921.Pte.

SICA Y YENSSEN.— Instalaciones eléctricas, reparación de dinamos, motores y acumuladores; Colocación de máquinas, teléfonos, ascensores y montacargas. Carga de acumuladores. — Calle Paraguay, 1588. Teléfono: La Uruguaya 503 (Central). 3922.Pte.

"LA ECONOMICA". — Barraca de carbón, leña, cereales y forrajes. Llevamos a domicilio (consulten precios). La Uruguaya 314 (Aguada). San Martín 2437. 3923.Pte.

RESTAURANT "SUD AMERICA". De Manuel Fernández, donde se come la gran (grillada) a la minuta, preparada por su dueño. Mercado Central 75. 3924.Pte.

CARLOS DEL CIOPPO. — Sastre cortador, con diplomas y medallas de oro, de varias Academias europeas, selecto surtido de casimires ingleses y franceses. Calle Ituzaingó 1431, entre 25 de Mayo y Rincón. 3925.Pte.

AMARO ALPINO. — El mejor aperitivo digestivo. Pídase en todos los buenos almacenes y cafés. 107 Aguada. Pruébelo y se convencerá. 3927.Enr.15.

TODOS LOS PRODUCTOS comestibles que necesite en su hogar, los podrá adquirir en el Apiario Iris, con grandes ventajas en precios, calidad e higiene. 3927.Febr.15.

PRECIOS INCOMPETIBLES, calidad insuperable, peso justo, son las cualidades que tienen los productos comestibles "Trocha", que vende sólo el Apiario Iris y que recomendamos muy especialmente para nuestros hogares. 3927.Enr.15.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT "Juancito". Gran comedor de verano. (Servicio a la Carte). 724 Plaza Independencia 726. (Costado Sur). 3913.Pte.

GRAN RESTAURANT Y POSADA Franco Uruguaya. Amplias habitaciones. A 50 metros de la Estación del Ferrocarril Central. Paraguay 1679. 3912.Pte.

FELISBERTO L. CARAMBULA, escribano. Estudio Plaza Independencia 719. 3911.Pte.

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Estudio, calle 25 de Mayo 492. 3910.Pte.

RAMIRO MAS PARDO. — Escribano, atiende todo asunto relacionado con su estudio. Dirigirse a departamento Florida. 3909.Pte.

LA CONOCIDA mueblería y tapicería Tassistro, 18 de Julio 1215, liquida sus muebles por cambio de local. 3908.Pte.

BARANDA DE ROBLE, 12 metros de largo, con 4 puertas va y ven y un mostrador nuevo sin uso, se liquida Rondeau 2415. 3924.Dbre.31.

HORNO A GAS para fundir 20 kilos bronce en media hora, se vende. Rondeau 2415. 3924.Dbre.31.

AUTOMOVILISTAS, pintura francesa especial para impermeabilizar capotas, las deja como nuevas, colores surtidos, hay stock. Rondeau 2415. 3924.Dbre.31.

BOMBA para inflar neumáticos de gran poder, acoplada con motor eléctrico sobre carro, se vende. Rondeau 2415. 3924.Dbre.31.

MOTORES ELECTRICOS. Flamantes, "Siemens Schuckert", de 40 H. P. y 55 H. P. se venden baratos. Rondeau 2415. 3924.Dbre.31.

BAZAR LUSITANO, la casa mejor surtida en conservas, dulces, galletitas, vinos finos, licores, etc. 3906.Ener.15.

DIABETICOS — Acaba de llegar un gran surtido de gluten del doctor Charrisso, de Marsella, para alimentación general. Pan, galletitas, bizcochos, harinas, fideos, pastines, etc. Bazar Lusitano. 3906.Ener.15.

ACEITE puro de oliva "La Lusitana", es el mejor. Lata de 2 y 1|2 kilos, $ 2.00. Bazar Lusitano. 3906.Ener.15.

YERBA LA LUSITANA, la mejor que se introduce en el país. Unicos introductores: Bazar Lusitano. 3906.Ene.15.

GALLETITAS. Cream Crackers de jacob, lata 1.30. Bazar Lusitano. 3906.Ener.15.

GRASA DE CERDO del Brasil, la mejor y la más pura, lata de 2 kilos, $ 1.60. Bazar Lusitano. 3906.Ener.15.

SI EXISTEN FILTRACIONES en el panteón o sepulcro de su propiedad ocurra de inmediato a la Empresa Mabel. Trabajos garantidos. Ituzaingó 1284. Teléfono Urug. 1299 Central.

POR REDUCCIONES EN PANTEONES, sepulcros o nichos, diríjase a la Empresa Mabel, que hará dichos trabajos económicamente. Ituzaingó 1284. Teléfono Urug. 1299 Central.

PASTAS A LA NAPOLITANA — Los verdaderos macarrones a la napolitana, y demás pastas de pura sémola, elaboradas por el maestro pastaio Angel Petito, pueden pedirse por teléfono La Uruguaya 1867 (Cordón). Fábrica calle Municipio 1286. — Petito y Martínez. 2837.dc.31

MAQUINAS DE FIDELERIA.— Se compran algunas. Ofertas por escrito a la Agencia Publicidad. Plaza Constitución. Rvo.

POR MENOS DEL GASTO que su sirviente emplea en el tranvía al Cementerio, al cabo del mes, la Empresa Mabel, conserva permanente limpio el sepulcro o panteón de su propiedad. 3409 Pte.

DINERO EN HIPOTECA, doy y pido buena garantía. Escribanía Dr. Roubaud, Soriano 1134. 2122-marzo.15

POR TELEFONO 1299 (Central) por carta o personalmente, puede inscribirse en la Empresa Mabel Tarifa: Mes $ 1.50, Año $ 14.00. — Oficina Ituzaingó 1299. 2409 Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio, Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazas Cantú. Ituzaingó 1418.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, ex-jefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2080.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

USTED QEU PROVO EL SERVICIO particular, inscríbase en la Empresa Mabel, de inmediato notará la pulcritud y aseo en la presentación del panteón de su propiedad. 2409 Pte.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562. Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585. Central. Pte.

LA TARIFA ES MODICA — El trabajo se garante. Confíe el sepulcro, o panteón de su propiedad a la Empresa de Mabel, que los mantiene exteriormente siempre aseados y limpios.

REUMATICOS — Beban CITRAZ que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento, Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

EVITE ESA INOMIGNIA Y no permita que le cobren sin ser servido. Inscríbase en la Empresa Mabel, que garante su trabajo. Lea los demás avisos de esta sección. 2409-Pte.

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú. Ituzaingó, 1418. Teléfono 1523 Central.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocipedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

MUÑECAS, bebes y muñecos de celuloide, baratos vende la Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú. Ituzaingó 1418. Teléfono. 1523 Central.

PARA su comodidad y poder elegir mejor, Ud. puede apartar sus juguetes para Navidad y Año Nuevo, desde ahora, pues nosotros se los enviaremos el día que Ud. desee. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

MEDIAS y más medias llenas de juguetitos para Navidad y Reyes tiene miles el Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

VEA LAS CAJAS de juguetes instructivos de carbón y libros de pinturitas en el, Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418. Son el mejor regalo para fin de año para niños.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

TAMBIEN SE CUIDAN PERMANENTEMENTE los jardines y plantas de los panteones; inscríbase en la Empresa Mabel y logrará por una cuota mínima, darle vida exterior al sepulcro de su propiedad. Pte.

PARA TODA CLASE DE REFACCIONES en panteones o sepulcros, diríjase a la Empresa Mabel. Precios módicos. Oficinas: Ituzaingó 1284. Teléfono Urug. 1299 Central.

DECE VUELTA, tiña reforme, impie y planche su ropa con Scarabino. Paraguay 1570. Tel. Uruguaya 3688 Central. Dbre. 22.

INDUSTRIAL LLEGADO DE Buenos Aires busca socio con pequeño capital para explotar industria facil y de mucha utilidad: doy y pido referencias por carta a J. Veritas. Poste Restante, Correo Central. 3960-D.26

FARMACIA del Pueblo, en Fando se vende. Facilidades de pago. Informes Droguería Musante. Diciembre 29

IMPOTENCIA, pérdida de la memoria, falta de energía, insomnio. Específicos homeopáticos Dr. Hill. Depositarios: La Popular Homeopática. Yaguarón 1312.

ARSENOBENZOL (606) dinamizado. Específico contra la sífilis. Hemos recibido: La Popular Homeopática. Yaguarón No. 1312.

GONORREAS, pérdidas seminales, cistitis y prostatitis. Específicos del Dr. Hill. Depositarios: La Popular Homeopática. Yaguarón 1312, entre 18 de Julio y San José. 3992dbre.20-21-22

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1431 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 3419-pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central

EMILIO CRESPO—Dentista— De regreso de Europa, ha reabierto su Consultorio, 25 de Mayo, 535. Hora fija. Teléf: La Uruguaya 3806 (Central). 2730-Dic. 31

MEDICOS

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Medico.—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya No. 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. [illegible]

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|3 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUFUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
Uruguaya, 2192 Central • Cooperativa
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo

Alberto M Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación Exportación y Transito
Teléf.: La Uruguaya, 392— Central
Piedras 423. — Montevideo.

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.
359 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1833
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
La Uruguaya 2135 (Central)

Julio Moreison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, [illegible] Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1620 Montevideo

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1892.—Montevideo
1435-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo-Casilla Correo 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1061 (Central)
Sociedad Cooperativa, 665

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 903 (Central)
1426-pte.

GENERALES

VAPOR INGLES "HALESIUS"

Llegado el 10 de Diciembre de 1921. — Descargó en el depósito N.o 8

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones deberá ser presentado en nuestra Administración, antes del 10 de Enero de 1922, despues de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.

Wilson Sons y Co. Ltd. — Agentes — Calle Misiones N.o 1517.

Diciembre 21

Establecimiento del Real de San Carlos de la Colonia

SOCIEDAD ANONIMA

No habiéndose inscripto el suficiente número de acciones para la Asamblea General Ordinaria, que debió celebrarse el día 12 del corriente mes, se convoca nuevamente para el día 29 de Diciembre próximo a las 10 horas, en las oficinas del Real de San Carlos, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la Memoria y Balance presentado por el Directorio.

2.o Elección de tres titulares y dos suplentes.

3.o Elección de Síndico y suplente por un año.

4.o Designación de los dos delegados a que se refiere el artículo 17 de los Estatutos para la aprobación y firma del acta.

Artículo 13. De los Estatutos: Los Accionistas que deseen asistir a las Asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.

Artículo 15. Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, socios o extraños, mediante una simple carta poder. Los Directores no pueden ser mandatarios.

Se previene a los señores Accionistas que siendo esta la segunda convocatoria, la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurran, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos. — Colonia, Diciembre 18 de 1921. — El Directorio.

Diciem. 29.

Palacio Legislativo

Licitacion

Llámase a licitación pública para la ejecución y colocación en obra de la estructura metálica del Salón de Senadores, de acuerdo con el Pliego de Condiciones y demás recaudos que se hallan de manifiesto en la Oficina Técnica del Palacio todos los días hábiles desde las 9 a las 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Comisión, en el Palacio Legislativo, hasta el 3 de Enero de 1922 a las 15 horas en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Comisión del Palacio el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente o el de rechazarlas todas. — Montevideo, Diciembre 16 de 1921. — La Secretaría.

3959-D.17.18.20 30;31-E.1.3

Socieda Adnónima Territorial Urugnaya

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 23 del corriente a las 17, calle San José N.o 1272. La inscripción de acciones podrá hacerse hasta el 20 a las 18.

Orden del dia

Memoria y balance general.

3897 Dicie. 23.

Sociedad Anónima La Frigorífica Uruguaya

Asamblea General Ordinaria

Se cita a los Señores Accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de el Sociedad el día viernes 30 del corriente, a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16o. de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de esta sociedad, calle Cerrito 502, hasta las 3 p. m. del día 29 del corriente a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la asamblea, según el artículo 10o. de los Estatutos. — Montevideo, diciembre 14 de 1921. — El directorio.

3895-dbr.30

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

2o. LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación por segunda vez para la adquisición de 2.500 metros de lona impermeable para encerados o de encerados hechos cuya superficie total sea de la misma extensión, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la División Marítima, calle Piedras No. 579, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente ($ 0.25), acompañadas de la foja de repuesto y de la estampilla de Biblioteca respectiva, el día 12 de Enero próximo a las 10 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que a su juicio sea más conveniente o el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable.

Montevideo, Diciembre 13 de 1921. Juan Pradelles — Jefe.

Dicem. 23.

COMPAÑIA "PARQUE BALNEARIO SOLIS". De acuerdo con los artículos 12 al 18, 19 y 23 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre corriente, a las 16 horas, para tratar la siguiente orden del día.

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura de la Memoria anual del Directorio y del informe de la Comisión de Cuentas, e imponerse del balance y estados correspondientes al ejercicio 1921.

3.o Nombramiento de la Comisión de Cuentas. — Montevideo. 15 de Diciembre de 1921.— El Secretario.

Dbre.30.

AL COMERCIO

PARTICIPO: Que según compromiso ante el escribano don Juan Varese he prometido vender mi establecimiento comercial sito en el Parque Rodó de esta ciudad, denominado "Restaurant del Parque Urbano", y cito a los que se consideren mis acreedores para que dentro de los treinta días de la fecha, se presenten con los comprobantes de sus créditos para hacerlos efectivos, en el mismo establecimiento comercial radicado en el Parque Rodó. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1921. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.— Domingo Crovara.

2798-Dic. 29.

COMPAÑIA "PARQUE BALNEARIO SOLIS"

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos de la Compañía, se cita a los Señores Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 30 de Diciembre corriente, en el local calle Zabala 1529, a las 16.30 horas para tratar la siguiente orden del día:

1o.—Autorización al Directorio para la venta de solares en el PUEBLO COMERCIAL.

2o.—Autorizarlo igualmente para donar y escriturar a favor del ESTADO los terrenos y edificios que componen la estación BALNEARIO SOLIS.

3o.—Facultarlo también para vender al Accionista Sr. Gregorio Aznarez una fracción de campo lindera con su propiedad.

Montevideo, 1o. de Diciembre de 1921. — El Secretario.

2779-Dic. 30

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Jacinto Baracco a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, 16 de Noviembre de 1921. Patricio A. Pereira, Actuario.

3901.Dbre.25.

Universidad de Montevideo

Por disposición del señor Rector, y de acuerdo con la ley orgánica de la Universidad, convócase a los señores profesores ingenieros y agrimensores para la elección de sus representantes en el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería (tres por los profesores, uno por los ingenieros y uno por los agrimensores).

La elección se realizar en la Facultad de Ingeniería el día 29 del mes en curso, en el siguiente orden:

1o. Desde las 17 horas hasta las 17 horas y 30, la de los delegados de los profesores.

2o. Desde las 17.30 hasta las 18 horas, la del delegado de los ingenieros.

3o. Desde las 18 horas hasta las 18 horas y media, la del delegado de los agrimensores.

Montevideo, diciembre 14 de 1921. — Andrés C. Pacheco, secretario general. dc.21

Universidad de Montevideo

Por disposición del señor Rector, y de acuerdo con la ley orgánica de la Universidad, convócase a los señores profesores y arquitectos para la elección de sus representantes en el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura (cuatro por los profesores y uno por los arquitectos).

La elección se realizará en la Facultad de Arquitectura el día 29 del corriente, en el siguiente orden:

1o. Desde las 17 horas hasta las 17 horas y 30, la de los profesores.

2o. Desde las 17 horas y 30 hasta las 18 horas, la del arquitecto.

Montevideo, dicembre 14 de 1921. — Andrés C. Pacheco, secretario general. dcb.21

AL COMERCIO

VAPOR "NARIVA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor que para ser atendidos los reclamos, deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo No. 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos se verificará en los días 21 y 22 del corriente, de las 10 a. m. a las 12 m d. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre qde conste en los recibos de a bordo, previa presentación de las facturas originales. — Montevideo 19 de diciembre de 1921 — Maclean y Stapledon, agentes.

3994-dbre22

AL COMERCIO

VAPOR "ARLANZA"

Se avisa a los reribidores de carga por este vapor que para ser atendidos los reclamos, deberán ser resentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo No. 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos se verificará en los días 21 y 22 del corriente, do las 10 a. m. a las 12 m d. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo, previa presentación de las facturas originales. — Montevideo 19 de diciembre de 1921 — Maclean y Stapledon, agentes.

3995-dbre22

CAÑOS de HORMIGÓN y de CEMENTO ARMADO
de ALTA RESISTENCIA
Para Alcantarillas y Obras de Saneamiento
JUAN P. FABINI Ingeniero — San José 1274

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)

para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

150 SAN MARTIN Y PASAJE G UEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1426 — CALLE TREINTA Y TRES — 1430

MONTEVIDEO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Amortizables en largos y en cortos plazos

Condiciones ventajosas

A. NUÑEZ, Gerente.

DEFENSA AGRICOLA

LICITACION

Llámase a licitación para la construcción de un kiosco de madera, destinado a cámara de fumigación de productos vegetales, en la explanada del puerto.

Las propuestas serán presentadas a la secretaría de la Defensa Agrícola el día 31 de diciembre del corriente año, a las 9 horas, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Deberán ser extendidas en el sellado correspondiente, y con sujeción al pliego de condiciones, que os interesados podrán consultar todos los días hábiles, desde las 7 y 30 hasta las 12, en la Oficina Central, calle 25 de Mayo 679. — Montevideo 19 de diciembre de 1921. — La Dirección. 3988-dbre.30

Concejo de Administración Departamental

DIRECCION DE ABASTO, TABLADAS Y MERCADOS

Licitación

Llámase a licitación para la construcción de un kiosco de madera, destinado a la oficina de Recaudación de Impuestos Municipales, en el Muelle Mántaras.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría de la Dirección de Abasto, el día 26 del corriente, a las 9 horas, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Serán extendidas en el sellado correspondiente y con sujeción al pliego de condiciones, que los interesados podrán consultar todos los días hábiles, desde las 8 hasta las 12 horas y 30, en dicha oficina. — Montevideo, diciembre 14 de 1921. — La Dirección. 3930-dbre.25

Concejo de Administración Departamental

PROVEEDURIA Y ALMACENES

Licitación

Llámase a licitación pública para la provisión de maíz, pasto, mezcla y alfalfa, que se destinarán al consumo de los animales de la División de Limpieza y Transportes durante el primer trimestre del año 1922. El pliego de condiciones está a disposición de los interesados desde las 8 horas hasta las 12 horas y 30 en la Oficina de Proveeduría y Almacenes. — Gonzalo Ramírez 1214. — donde se reciben propuestas hasta el 27 del corriente, a las 10 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. Se previene que todo proponente deberá garantir su oferta con un depósito de 200 pesos, que efectuará en la Tesorería Municipal, y justificará en el acto de la licitación con el correspondiente recibo. — Proveeduría y Almacenes se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas. — Montevideo, diciembre 15 de 1921. — Ricardo E. Yannicelli, jefe. 3931.dbre.27

Dic. 15.

Concejo de Administración Departamental

PROVEEDURIA Y ALMACENES. — LICITACION

Llámase por segunda y última vez a licitación pública para adquirir 4000 tutores de pino de tea de 20.37x0m.50 por 2m.50 centímetros, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados todos los días hábiles, desde las 8 horas hasta las 12.30, en la Sección Proveeduría y Almacenes. — Av. Gonzalo Ramírez 1214, — donde se reciben propuestas hasta el 23 de diciembre a las 10 h., en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Se previene que las propuestas deben extenderse en hoja de sellado de $ 0.25, y acompañarse con el recibo de la Tesorería Municipal que acredite el depósito de 100 pesos que se exige a todo concurrente como garantía de la seriedad de su oferta.

Proveeduría y Almacenes se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, así como también el de rechazarlas todas. — Montevideo, Diciembre 15 de 1921. — Ricardo E. Yannicelli, jefe.

3893-dbre.23

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Convócanse postores para la provisión de 30.000 (treinta mil) adoquines y 1.500 (mil quinientos) metros lineales de cordón labrado, con destino a obras en el Parque Rodó, de acuerdo con los pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles, de 9 a 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 23 del corriente, a las 10 horas.

3892-dbre.23. La Dirección.